Lúnes 31 y Mártes 1.° de Noviembre de 1864. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 628

NACION ARGENTINA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este Diario se publica poa la Imprenta de la Nacion Arjentina calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
…que	7	8	11	2	4	5 30
…Setiembre	7 10	8 10	11 10	2 10	4 10	5 40
…go	7 15	8 15	11 15	2 15	4 15	5 45
…llito	7 20	8 20	11 20	2 20	4 20	5 50
…s	7 25	8 25	11 25	2 25	4 25	5 55
…esta	7 30	8 30	11 30	2 30	4 30	5
…Martin	7 45	8 45	11 45	2 45	4 45	6 15
…n	8	9	12	2	5	6 30
…o	8 20	…	12 20	…	…	6 50
…no	8 30	…	12 30	…	…	7
…iguez	…	…	…	…	…	…
…	9 20	…	…	…	…	7 50

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	…	…	9 40	…	…	5 20
Rodriguez	…	…	…	…	…	…
Moreno	6 30	…	10 30	1 30	…	6
Merlo	6 40	…	10 40	1 40	…	6 10
Moron	7	10	11	2	4	6 30
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	4 15	6 45
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	4 30	7
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 05
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 10
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	4 45	7 15
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	4 55	7 25
Parque	8	11	12	3	5	7 40

DIAS FERIEADOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	7	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	9	9	11	1	3	5	7
Merlo	8 20	…	11 20	1 20	…	5 20	7 20
Moreno	8 30	…	11 30	1 30	…	5 30	7 30
Rodriguez	…	…	…	…	…	…	…
Lujan	9 20	…	12 30	…	…	…	…

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	…	…	10 45	22 45	…	…	6 45
Rodriguez	…	…	…	…	…	…	…
Moreno	7 30	…	11 30	II 30	3 30	…	7 30
Merlo	7 40	…	11 40	II 40	3 40	…	7 40
Moron	8	10	12	12	4	6	8 5
San Martin	8 15	19 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 10
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 40
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50	9 52
Parque	9	11	1	3	5	7	9

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11 30	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2 40	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	6 35	— —

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la ma na
2	9 55	10 8	10 18	10 18	10 50	11	-- --
3	1 —	1 13	1 23	1 23	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	4 48	5 20	5 30	-- --

DIAS FERIADOS--SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	18 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 2	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4	2	2 10	2 30	2 45	2 55	3 5	-- --
5	5	2 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	......	7 45	8 2	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 13	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	2 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 13	7 10	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

HOY 1.°—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.
SS. Cesario y Benigno mártires.

AL PÚBLICO.

La «Nacion Argentina» se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 124, al lado de la Bolsa de Comercio, en el local que ocupó el antiguo Hotel de Roma.

El establecimiento tipográfico que lleva el mismo nombre, se encarga de todo género de impresiones, para lo cual cuenta con una dotacion completa y nueva de máquinas de vapor, tipos y demas elementos perfeccionados del arte.

Las oficinas de redaccion y administracion se hallan en la misma casa, donde puede ocurrirse para suscripciones, ediciones de libros, impresiones sueltas, avisos, comunicados y reclamos.

SOLICITADAS.

Obra del Templo de la Concepcion.

En Buenos Aires, á 7 de Octubre de 1864, reunidos en la casa parroquial del Curato de la Inmaculada Concepcion, los abajo firmados, miembros unos de la Comision de la Obra, de dicho Templo, y otros vecinos de la misma parroquia, el señor Cura manifestó: que habia convocado á los miembros de la Comision y á los vecinos para informarles de las diligencias que se habian practicado para la consecucion de su objeto desde el derrumbamiento de parte de la obra hasta el presente: que aun cuando no habian concurrido todos los convocados, le parecia conveniente en aprovechamiento de tiempo, imponer á los presentes de todo lo obrado en la manera siguiente:

Que luego de sucedido el derrumbamiento de la bóveda de la nave mayor, la Comision pidió de la Municipalidad que mandase hacer un reconocimiento facultativo del estado del Templo, á consecuencia de lo cual los Injenieros que diputó aquella corporacion, en informe de 22 de Enero de 1861 demostraron la necesidad de hacer nuevas demoliciones, á la vez que nuevas construcciones, *para que la obra tuviese el grado de solidez absolutamente requerido en esta clase de edificios públicos.*—La Municipalidad adoptó el dictámen de los Injenieres nombrados por elln.

En consecuencia la Comision encargó la construccion de un nuevo plano al Injeniero Arquitecto D. José L. Canale, quien con la debida y maduro exámen que el caso requeria, presentó un trabajo en el cual consultaba el aprovechamiento de lo existente del Templo. Este plano fué sometido, como es natural, al Exmo. Gobierno Nacional quien lo pasó en consulta al Injeniero D. Tomás Larguia, y este, despues de cuatro reconocimientos que hizo del edificio existente, dos por si solo y dos acompañado del señor Canale, se espidió por escrito ante el mismo Gobierno: y aunque aceptaba la idea del señor Canale que consistia, en general, en cerrar la parte destruida de la bóveda con una nueva grande cúpula, dando al interior del Templo una nueva forma, y consultando del modo posible las indicaciones de los Ingenieros que diputó la Municipalidad; pero creyó el señor Larguia que debia modificarse el plano, sin lo cual (con razon) *seria peligroso poner en planta el nuevo plano del señor Coonale.*

El autor del plano sostuvo en un folleto que publicó y está agregado al espediente de la materia, la seguridad de su proyecto, y contestó las observaciones hechas por el señor Larguia.

Todo fué sometido de nuevo por el Gobierno al informe del Departamento Topográfico y el resultado fué que éste confirmó las dudas que habian presentado por el señor Larguia sobre la posibilidad de poder ligar una obra nueva á lo que podia llamarse e:combros existentes, de modo que resultase un todo capaz de garantir su seguridad y duracion, aconsejando en consecuencia la necesidad de la demolicion completa de la obra, tanto por amenazar ruina toda ella, cuanto por estar la parte de su costado fuera de la delineacion que corresponde con arreglo á los reglamentos.

El Gobierno Nacional devolvió el espediente á la Comision de la obra, sin ninguna resolucion definitiva, y esta con el fin de llenar el objeto deseado, há vuelto á encargar al mismo Arquitecto señor Canale el estudio de la grave situacion y la formacion de otro plano: este individuo manteniendo el pensamiento de aprovechar lo existente del templo se contrajo con detencion á meditar si podria conseguirse, con sustituir á la cúpula proyectada en su anterior plano, una construccion de fierro que supliera al menos su pensamiento primitivo sin los inconvenientes que en aquel se temieron; pero sea que su estudio no le diese el resultado que deseaba, ó lo que parece mas verosimil, que no quisiese tomar sobre si únicamente la responsabilidad de la ejecucion de una idea que no era completamente aceptada por sus cólegas consultados al efecto, ha creido mas conveniente proyectar un nuevo plano para reedificar el templo desde sus cimientos: y á este trabajo se ha consagrado con empeño desde hace mucho tiempo, y como lo requiere el asunto, y en breves dias estará concluido bajo una hermosa planta enteramente diversa á las iglesias que tenemos en la capital; el cual será sometido á la aprobacion del Gobierno.

Que este es el estado de este negocio, deduciendo de lo dicho, constante del espediente que se tenia á la vista, que no hay medio de conservar lo que existe de la construccion, ni conveniencia en intentarlo. Que los recursos que durante la paralizacion de los trabajos se han podido obtener, son los que constan del libro de entradas y salidas que se ponia de manifiesto.

Oido todo lo cual, los señores concurrentes fueron de opinion unánime que se publicára esta acta, y la cuenta general de lo colectado, para conocimiento del público: y que se pasase nuevamente invitacion por escrito á todos los miembros de la Comision para saber de ellos si atento el mucho tiempo tanscursado desde sus nombramientos, estaban ó no dispuestos á desempeñar su cargo para que en caso de indisposicion ocurrir al Gobierno que aprobó sus nombramientos en solicitud de que disponga lo que corresponda y crea conveniente. Con lo que concluyó este acto firmado por los señores presentes:—

Victor Silva, Pedro C. Pereyra, Miguel Darragueyra, Antonio Bilbao la Vieja, Juan Villanueva, Luis Obligado, Francisco Vivas, Adolfo Sarracan, Manuel Alais.

La obra de la Iglesia de la Purisima Concepcion.

Debe.

A fondos recolectados hasta la fecha, segun consta del libro respectivo.	486.177
Haber.	
Por gastos generales segun los respectivos comprobantes.	1380.177
Existencia en la fecha. ps.	106.000

Segun queda demostrado. resulta una existencia en efectivo de ciento seis mil pesos m[c. que existen depositados en el Banco de la Provincia, ganando interés, á la órden del Cura de esta Parroquia.

NOTA—En el *Debe* de la antecedente cuenta están incluidos 23.320 pesos m[c. que donó el Sr. Cura y que proceden de suplementos que hizo gradualmente de su peculio particular, para pago de gastos que ocurrian, cuando no habia fondos propios de la obra; y cuyos gastos van incluidos en la *Data* general.

Se advierte que en los gastos generales no está incluida la suma de cincuenta mil pesos m[c. que es el costo del retablo ó Altar Mayor de la Iglesia, que fueron pagados á su constructor D. Pablo Cartoux, por el Sr. Cura de la Parroquia con su peculio particular como consta del respectivo documento que existe en su poder.

Los Libros de Entrados y Salidas relativos á la presente cuenta, asi como todos los comprobantes de los gastos, existen en las habitaciones del Sr. Cura á disposicion de quien quiera examinarlos.

A la mayor brevedad se publicará la cuenta detallada de las entradas y salidas, para satisfacion de las personas interesadas, lo que no se hace ahora por falta de tiempo.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1864.

SECCION OFICIAL.

Legacion Argentina:—

París 20 de Setiembre de 1864.

Cumpliendo las instrucciones que V. E. se sirvió darme en su nota número 67 del 26 de Julio, respecto á agradecer al Gobernador de de S. M. Británica los importantes y nobles servicios prestados por su distinguido Representante cerca del Gobierno Argentino, Caballero D. Eduardo Thorton, pasé al Lord Bousselc la nota que en cópia adjunto; y me es grato remitir á V. E. la contestacion que se sirvió dar el señor Ministro de Relaciones Esteriores de S. M. Británica á esa comunicacion.

Aprovecho la acasion de ofrecer á V. E· las seguridades de mi mas distinguida y respetuosa consideracion.i

M. Balcarce.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina Dr. D. D. Rufino de Elizalde.

TRADUCCION.

Paris, Setiembre 13 de 1864.

Señor.

Mi gobierno, por una comunicacion reciente, me ha encargado de la muy agradable mision al Gobierno de S. M. B. todo un reconócimiento por el verdadero concurso que ha tenido á bien prestar su diguo representante en Buenos Aires S. E. el Sr· Thornton, á las medidas conciliadoras tentadas por el Gobierno de República Argentina, cerca del de Montevideo, para conseguir si era posible, la inmediata pacificacion de la Banda Oriental; pacificacion á la que se refieren importantes intereses de comercio y humanidad para Sud América y para la misma Europa.

Esta negociacion, desgraciadamente, despues de las alternativas de buen suceso que presentaba, finalmente ni ha tenido buen éxito dejando sin enbargo una puerta abierta á la eventualidad de un próximo acuerdo.

De todos modos, mi Gobierno apreciando los nobles servicios de S. E. el Sr. Thornton, en esta, como en otras circunstaucias, ha querido señor, constatar ánte V. E. los sentimientos de viva gratitud que le inspiran y dichoso de ser su intérprete, aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas respetuosa consideracion.

Señor

Vuestro muy humilde y obediente servidor.

El Ministro de la República Argentina.
MARIANO BALCARSE.

Es cópia—

García.
Secretario de la Legacion.

A S. E. Lord Juan Roussell Ministro de Negocios Estrangeros de S. M. B.

TRADUCCION.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Lóndres, Setiembre 14 de 1864.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 13 del corriente, por la cual ha tenido V. E. la bondad de participarme el agradecimiento de su Gobierno por los pasos que ha dado el Sr. Thornton, Ministro de S. M. B. cerca de la República Argentina, con el fin de ayudar á la reconciliacion del Gobierno de la Confederacion Argentina con el de Montevideo.

Séame permitido ahora espresar á V. E. la satisfaccion que he tenido de recibir esta noticia, y tengo que agregar que ha sido con un vivo pesar que el Gobierno de S. M. B. ha sabido que los pasos dados por el Sr. Thornton—que estaban en completo acuerdo con sus deseos no han alcanzado desgraciadamente un feliz éxito.

Tengo el honor de repetirme, Señor Ministro, con la mas alta consideracion, su muy humilde y obediente servidor.

(Firmado)—RUSSEL.

A S. E. el Sr. Ministro de la República Argentiua D. Mariano Balcarce.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1864.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Wenceslao Paunero.

El Gobierno en la fecha ha tenido á bien espedir el acuerdo que transcribo á V. S. para su conocimiento y efectos.

Siendo necesario cortar los abusos que se han introducido en el empleo de la via ferrea del Oeste, por empleados del Departamento de Guerra con agravamen del Erario.

ACUERDA:

1.° Desdé 1.° de Noviembre próximo ningun empleado del Departamento de Guerra podrá viajar por dicha via ferrea por asuntos del servicio, sin ir munido de autorizacion por escrito del Ministro de Guerra, y en la cual se espresará su clase, nombre y éstacion hasta la que debe ser conducido.

2.° Cuando alguno de los mismos empleados tenga que hacer uso de la misma via con motivo de haber bajado á esta por asuntos particulares asi como cuando regrese será de su cuenta el pago del pasaje.

3.° Cuando algun cuerpo ó piquete de tropa tuviera que trasladarse por dicha via, la Comandancia General de Armas pedirá oportunamente al Ministerio de Guerra la órden correspondiente acompañando el estado de fuerzas incluso, Gefes, Oficiales asi como el número de equipajes, vagajes, etc.

4.° Las órdenes espedidas por el Ministerio de Guerra serán presentadas al encargado de la Estacion, los que quedarán en su poder como comprobantes para su abono cuando presente aquel la cuenta; siendo prevencion que al que se negase á entregar la dicha órden no se le dará pasaje por el tren, pues de hacerlo, el Gobierno no se considerará obligado á su abono.

5.° Comuniquese á quienes corresponde.

Dios guarde á V. S.

JUAN A. GELLY Y OBES.

CRONICA ESTRANGERA.

Rusia y Dinamarca—Los proyectos de union dinástica entre la corte de Rusia y la de Dinamarca escitan altamente la opinion pública en Copenhague y en Alemania. No solo el gran duque Nicolas ha contraido esponsales con la princesa Dagmar, sino que se aunncia próximamente tambien la boda del Rey Jorge de Grecia con una princesa rusa. ¿Qué objeto puede llevar la corte de San Petersburgo en aliarse asi con la familia del Rey Christian IX en las dificiles circunstancias en que se encuentran?

LA FRANCE, haciendo referencia á sus correspondencias particulares, trata de esplicar ese hecho diciendo que el Rey Christian, que es mas aleman que dinamarqués, quiere salvar su dinastia y lo poco que le queda de su corona contra contra las tendencias de su pueblo, que se inclina á formar una confederacion escandinaba arrojándose en brazos de la Suecia. Asi busca un preservativo en la Rusia. Por su parte el emperador Alejandro, movido por el mismo interés, el de oponerse á las tendencias escandinavas, presta su apoyo al Rey Christian, sin apartarse por eso de su acuerdo con Prusia y Austria.

La Emperatriz Eugenia—La emperatriz no viaja con el titulo de condesa de Pierrefonds, segun se habia dicho, sino con el de condesa de Montereau. A su salida de Paris pidió una letra de crédito á Mr. de Roschild, y este se la mandó estendida en los siguientes términos: «Mr. de Roschild de Paris ruega á Mr. de Roschild de Francfort poner á disposicion de la señora condesa de Montereau su persona y su fortuna.»

Méjico—Desde Méjico escriben á LAS NOVEDADES que Maximiliano hacia toda clase de esfuerzos para atraerse al partido liberal sensato. Hace mucho tiempo, añade esta correspondecia, que nadie se acuerda aquí del presidente constitucional, qué, abandonado casi completamente de los suyos, debe estar buscando en la actualidad algun punto seguro donde poder refugiarse. No se dice en esta nada acerca de su salida de Monterey, en donde se hallaba el 18 del mes próximo pasado con los generales Negrete Gonzalez Ortega y Quesada, cuyas tropas no pasaban, segun aseguran algunas personas que han llegado últimamente de dicho rumbo, de 4,000 hombres mal organizados y peor equipados. Sin embargo de todo esto, tienen aun en su poder las aduanas de Magathan, de Piedras Negras y de Matamoros, que le están produciendo cantidades de gran consideracion con las cuales se procura algun armamento.

Sobre el Perú—Dice la *Epoca* lo siguiente:

Las relaciones diplomáticas entre las repúblicas del Perú y del Ecuador pueden considerarse como rotas. El representante peruano en Quito se embarcó en Guayaquil en el buque-correo inglés para volver á su patria. El gobierno ecuatoriano habia vencido la insurreccion que estalló en una de las provincias de aquella república, batiendo á los insurrectos, cuyes gefes eran dos ecuatorianos, refugiados desde hacia mucho tiempo en el Perú.

Nuestro corresponsal en Lóndres, dice LAS NOTICIAS, persona muy enterada en los trabajos de los agentes peruanos en aquella capital, y á quien habiamos encargado espresamente que se informase de lo que hay de real respecto al empréstito que el gobierno del Perú descaba hacer y á los buques de guerra que se ha dicho construian en los astilleros ingleses para aumentar la marina de guerra peruana, nos dice en carta que recibimos ayer, que nada han adelantado absolutamente los emisarios del Perú en cuanto al empréstito, y de consiguiente, que no han encargado tales buques, ni aun cuando los encargaran serian construidos.

Elecciones en Rusia—En el próximo octubre se verificará en Rusia un acontecimiento verdaderamente notable: tal es el primer paso dado en la via del gobierno representativo. En ese dia tendrán lugar las elecciones para las Asambleas territoriales, y aun cuando en estas no se ventilarán mas que asuntos de localidad, hay la circunstancia importante de que en ellas estarán representadas todas las clases. El pais mira con indiferencia este derecho que se le ha concedido: solamente la prensa de la capital hace esfuerzos para que el acto tenga la debida solemnidad y sea lo posible concurrido. Ha encargado muy particularmente á cuantos se crean con derecho á emitir su voto que remitan á las comisiones notas detalladas indicando su profesion, nombre, habitacion y el valor de sus bienes, tanto muebles como inmuebles.

Cuestion Hispano-Peruana—Dice un diario español:

Se aguarda en Madrid á uno de los jefes de la escuadra del Pacifico, el Sr. Navarro, que trae pliegos é informes verbales del general Pinzon. Hasta que el gobierno le oiga y se entere del verdadero estado de las cosas, no tomará seguramente disposicion alguna sobre los asuntos del Perú.

Agrega el mismo diario:

La escuadra del Pacifico se halla abastecida hasta el mes de Diciembre. Nada hay resuelto sobre la anunciada separacion del jefe de aquella escuadra Sr. Pinzon, pero se cree probable.

España.—Sobre la actitud del partido progresista dice «El Gobierno», diario ultra-moderado:

«Nosotros ignoramos cuál sea el acuerdo de los progresistas para el caso de unas elecciones generales: á lo que se descubre en sus periódicos y en los circulos politicos, es casi indudable que esta cuestion dividirá mas y mas á los progresistas, y que mientras unos, aceptando francamente como legalidad comun la Constitucion de 1845 y proclamando la jefatura del señor duque de la Victoria, son favorables á la lucha electoral, otros, partidarios de la Constitucion de 1837 ó de la *non nata* de 1854 y afiliados bajo la bandera del Sr. Olózaga, quizá persistan en esta actitud tranquilamente revolucionaria en que están colocados un año hace.»

Mucho interés manifiestan nuestros adversarios, dice comentando estas lineas LAS NOVEDADES, en que haya disidencias en el partido progresista. Comprendemos bien su deseo, pero vivan persuadidos de que todos nuestros hombres contribuirán á que sea cada dia mas enérgica y mas firme la actitud de nuestro partido.

Santo Domingo,—Dice un diario de Madrid:

Por los diarios de la Habana recibimos noticias de Santo Domingo que alcanzan á mediados de Agosto. En una escaramuza que tuvo lugar en el pueblo de Pajarito, inmediato á la capital de Santo Domingo, y en la que fueron batidos los rebeldes, recibió una herida el señor coronel Don Joaquin Suarez A Vengoza, jefe de la media brigada que guarnecia aquellos puntos, de cuya herida falleció el dia 14. El Sr. Suarez era un jefe valiente y entendido y generalmente apreciado. Ha mandado durante algun tiempo el batallon de Bailen y tomado parte activa en la actua l campaña.

Armada Española.—Dice la «Epoca»:

El 10 del próximo Octubre, dia de S. M. la Reina, se botará al agua lo fragata «Navas de Tolosa», que se halla concluida hace cerca de un año en el arsenal de la Carraca.

La «Navas de Tolosa» es el último de los grandes buques de hélice cuyas quillas se pusieron durante el periodo de la union de la liberal. Deseamos ver qué es lo que hace el gobierno respecto á este importante ramo, pues botada al agua la «Navas de Tolosa», no quedará en la Carraca ningun buque en construccion, y si no se emprende inmediatamente la de monitores, para la cual han votado las Cortes 14 millones, tendrá que despedirse las maestranza.

En Cartagena solo hay en greda la fragata blindada «Zaragoza» y en el Ferrol la del igual clase *Príncipe Alfonso*, ambas casi concluidas.

Ultimas modas.—Damos á continuacion una pequeña revista de las últimas modas europeas.

Traje de calle.—Vestido de alpaca blanca adornado de tafetan malva y terciopelo negro.

Falda terminada por un volante malva, al que sirve de cabeza un terciopelo negro y sobre este forman cenefa otrós terciopelitos verticales, cuyos remates superiores cubre un rizado malva, que desde los costados sube en delantal ondulado hasta el talle; otro rizado colocado en V muy abierta vá desde la cenefa hasta el delantal, ocupando los espacios entre unos y otros rizados, uno sobre la cenefa y cuatro bieses encima, todos del mismo tafetan malvá.

Cuerpo de talle redondo y escote cuadrado por delante, adornado por los mismos terciopelos desde el hombro al rizado malva, que del escote bajo al talla V al reves.

Manga de codo con vuelta de terciopelo y rizado, que se prolonga hasta la pegadura de la manga.

Cinturon blanco, ancho, atravesádo por terciopelitos negras.

Sombrero de paja con pies de tafetan malva á orilla del ala, que guarda la forma Maria Stuard y agreman de paja figurando madroños al mismo borde; bavolet formando por una sola blonda; esprit de paja entre un brullonado de tafetan á la derrcha sobre el bavolet y á la cara un ruche de blonda y lazadas de cinta ordenadas en fila en la parte superior. Bridas de cinta malva.

Traje para señora muy jóven.—Vestido de seda gris plomo con adornos de terciopelo negro y blonda.

Falda lisa de gran amplitud y largo.

Cuerpo suizo de escote cuadrado y talle redondo, con cinturon de terciopelo y hebilla; dos tiras de terciopelo forman tirantes que, sujetos con el cinturon, se prolongan sobre la falda en arañas, mas las de atras que las de delante, y adornada cada punta con una borla. Terciopelitos mas estrechos atraviesan el cuerpo entre los tirantes.

Manga de codo, entreancha, cón terciopelitos atravesados sobre la costura esterior en todo su largo.

Camiseta de muselina clarin, con terciopelos entre los bullones, abierta por delante y guarnecida en el escote por encaje.

Sombrero redondo de paja, adornado de terciopelo punzó y blonda al canto del ala, mas ancha por delante para marchar velete; al lado izquierdo lleva un grupo de plumas negras, que sirven de broche á otras de gallo blancas.

Traje para señora casada.—Vestido de glasé azul, adornado de glasé blanco, botones de nacar y pasamaneria.

Falda abierta por delante y levantadas ambas puntas sobre la falda, sujetas por medio de pasamaneria de seda blanca y cinta de igual color, dejando ver una falda interior de *moiré antique* blanco, cerrada por delante con botones cuadrilongos.

Cuerpo paletot corto por delante y prolongado por detras, con cuello y buelta de glasé blanco, guarnecidas al rededor, asi como el paletot, por un tableado de glasé blanco estrecho; dos carrreras de botones como los de la falda adornan el pecho.

Manga recta con buelta de glasé blanco y tableado en la pegadura del hombro.

Camiseta bordada.

Sombrero de raso azul, fruncidos el ala y la copa con bullonado de tul blanco en la parte interior y grupos de capullos de rosa; una prezilla de cinta de terciopele azul mas subido parte de la copa, y dando vuelta al borde del ala, termina sobre ol rostrillo, completando el sombrero una blonda por bavolet, un lazo de cinta azul al lado derecho y bridas blancas.

Todo este traje, por su riqueza y novedad, es muy á propósito para figurar entre las *vistas* de una novia.

Bata para casa—Es muy lindo traje para casa al levantarse, en la estacion presente, una bata de piqué gris claro, guarnecida en el bajo de la falda con algunas patas de piqué anteado y bordado en soutache de negro.

Traje de casa.—Para vestir, despues de concluida la *toilette*, un traje de alpaca azul claro, bordado de soutache negro, con su larga casaca abierta en el pecho, que deje ver una linda camiseta plegada, de esas que sen tan bonitas y tan baratas.

—El cuerpo *Imperio*, segun un periódico de modas, va ganando mucho terreno, y le adoptado ya nuestras mejores modistas: es de talle redondo, liso y bastante corto; para subirle aun mas, se llevan ahora unos anchos cinturones abrochados con grandes habillas de azabache, nácar, acero, oro plata; auguramos para muy en breve el traje corto, del que ya hemos visto algunos ejemplares en Biaritz.

Para trajes de señoritas nos describen cartas de Paris deliciosos modelos, que damos á continuacion:

1.° Uno de gasa indiana, tornasolado hace de nuevo su aparicion en el mundo elegante,—adornado en el bajo de la falda por tres volantes denteados de tafetan rosa; el cuerpo es ligeramente fruncido, y completa el traje una mantelita adornada del modo que la falda.

2.° Otro de la granadina blanca con rayitas violeta; algunos lazos de violeta y un cinturon flotante del mismo color, componen todo su adorno.

3.° Otro de muselina de la India; la falda está adornada por un volante de 20 centimetros superado por otros dos de cuatro centimetros cada uno, festoneados con seda rosa; sobre el último volante, un precioso dibujo de trencilla rosa serpentea caprichosamente. Cuerpo liso de dos petos y mangas ligeramente fruncidas en su parte superior y ajustadas en la inferior.

Chaqueta Mariquita—Entre las variaciones que la moda ejecuta sobre el tema tan conocido de las chaquetas, nos parece que la chaqueta Mariquita merece una mencion. Muchos de los padrones publicados podrán servir para la ejecucion de esta chaqueta, cuyo borde solamente exige una esplicacion detallada.

Se hace de alpaca gris plata, forrada de tafetan blanca ó percal blanco de lustre. El borde se recorta en festones adornados de presillas hechas de tafetan gris de punto de color mas oscuro que el de la alpaca y que se unen todas á una tira del mismo tafetan y del mismo color. Dos botones de pasamaneria con dos presillas ojales de cordon de seda, sujetan la chaqueta junto al cuello.

La camiseta que se vé debajo es una camiseta-corpiño. Estas son, propiamente hablando, unas especies de almillas. La espalda de la camiseta, en vez de estar separada de los delanteros, va unida á estos de modo que quede cubierto completamente el corsé. Asi, pues, cuando una dama esta sola y tiene mucho calor, puede quitarse la chaqueta, en la confianza de que es fácil ponérsela muy pronto, si lo exige la llegada de alguna visita.

Respecto á peinado, hé aqui algunos modelos:

1.° Peinado á la griega, para teatro ó reunion de confianza, compuesto de trenzas enlazadas con terciopelos de color.

Este sencillo peinado, como mas de capricho que de arte, admite pocas reglas fijas: diremos, no obstante, que para él se abre la raya cuadrada, esto es, una traversal por detrás de las orejas y otra en el centro: que se atan muy bajos los cabellos de atrás y se dividen en dos partes, haciendo dos taenzas de tres ramales gruesos y largos, para lo cual se aumenta el pelo necesario. Las trenzas de delante se hacen levantando el pelo de la izquierda, entrelazado con un ramal de color y relleno con los de pelo, y á la derecha se parten seis ramales para dos trenzas, que se rellenan tambien; y con la mas alta se hace la misma figura de la otra sien, mientras que con la mas baja se forma una lazada que une el peinado de delante con el de atrás, cuyas trenzas forman un 8.

2.° Peinado á la andaluza, para soiré.

Este peinado, de los mas sencillos, exige la raya torcida y se ejecuta levantando naturalmente el cabello por delante y formado con el de atras castaña Maria Antonieta. Una trenza de tres ramales postiza va colocada en diadema y sobre ella descansa una blonda rizada, negra, con grupo de amapolas de terciopelo á la izquierda, detrás de las que se coloca un peine antiguo ó diadema corta, torcida y rica, que sujeta un velete de encaje que, corto por delante, baja redondeándose por detrás hasta la cintura.

3.° Peinado para baile, de crizon ondulado y moña de tirabuzones.

Abrese para este peinado una sola raya detrás de las orejas y se divide el pelo de delante en tres grupos, ondulándole ligeramente con tenazas ó atándose sencillamete cordones que arrugan el pelo, algunas horas antes: despues con crepé se levantan separadamente los tres grupos y se coloca sobre el tronco de atrás la moña de tirabuzones postiza. Una escarapela de cinta con lazo va al lado derecho, en el hueco de los dos grupos, de él parte una cinta que, atravesando el erizon principal, entra por el olro hueco, forma un gracioso nudo al lado derecho y se entrelaza con el peine rico que va sobre la moña.

Tales son, queridas suscritoras, los últimos preceptos de la moda, que os damos reunidos en la presente revista.

Argelia—Las noticias de Argelia no dejan de ofrecer interés. Por despacho telegráfico del general comandante de la division de Orán, recibido en Mascara el 6 de setiembre, se sabe que el movimiento combinado de las columnas del general Martineau y del coronel Pechot en el Nador habia hecho un terrible escarmiento en los Uled Sidi-Mansour, en los marabuts de los Uled-Khelif que habian conducido los contingentes enemigos al Tell, en una fraccion de los Harrar y en la mayor parte de los disidentes del circulo de Ami-Mussa. Sus ganados, sus tiendas y 400 mujeres suyas han caido en poder de las tropas. Cerca de 500 combatientes, refugiados en las quebraduras de las montañas, fueron cercados por las columnas francesas y alli han sucumbido.

Las pérdidas de los franceses han sido cortas, reduciéndose á tres muertos y tres heridos.

Tunez—Correspondencias de Tunez del 4 anuncian que en virtud de queja del cónsul francés Mr. de Beauval, el bey ha hecho salir de su capital á los zuavos tunecinos. Estos zuavos habian invadido el consulado de España y principiado á espoliar al cónsul, el cuál ha puesto el hecho en conocimiento del gobierno de Madrid. Las cartas añaden que se esperaba una reparacion.

A instancia del general tunecino Osman los buques ingleses han apresado un barco maltés que llevaba municiones y cañones á los insurrectos.

El bey ha enviado una columna de tropa al interior del pais, pero la insurreccion subsiste. Varios gefes que acaban de recibir la investidura de tales han declarado que era imposible la paz, si el bey se negaba á destituir al Khasnadar, á rebajar los impuestos y á reformar los tribunales.

Las ciudades de Mouastir y de Sfax rechazaron con violencia á los agentes del bey.

Temporal en Rio Janeiro—Del *Correo Mercantil* del 12 tomamos las siguientes noticias:

La ciudad de Rio Janeiro no presenció hace medio siglo tal vez un cataclismo meterolojico como el que nos sorprendió anteayer al anochecer.

En los primeros momentos hubo verdadero terror, el agua de piedra caia con tal fuerza que apenas daba lugar á huir de los puntos donde batian los proyectiles con violencia.

Poco despues casi todas las casas estaban anegadas; por el frente y por los fondos, segun la situacion de ellas el agua entraba en abundancia por las ventanas desguarnecidas, invadia todos los aposentos, mojaba y destruia todo.

Son tristisimos y casi innumerables los desastres y estragos producidos por ese temporal.

Tenemos noticias de los siguientes sucesos. En el puerto zozobraron 12 buques, siendo brasileros el bergantin «S. Manuel,» bergantin goleta «Amelia» y bergantin «Pompeo,» la polacra española «Paca,» dinamarqueses el bergantin «Johannes» y la barca «Augusta Aurora,» la barca inglesa «Leigthon, una falua cuyo nombre se ignora y dos buques de que tambien se ignora el nombre y nacionalidad.

Tenemos ya que lamentar la muerte del contramaestre del paylebot *Vencedor* la de un marinero y de un hijo del capitan del *Leigthod*.

En la ocasion que cayó el tufon la lancha del navío ingles *Bombay*, que se dirijia hácia abordo conduciendo el almirante ingles, su señora, un oficial y 18 marineros, fué arrastrada hasta chocar con la francesa *Reine Margarila*. A los gritos de socorro, el capitan de la barca ayudado de la tripulaciou acudió y logró salvarlos.

Al pasar cerca de la corbeta *Bahiana*, se dió vuelta un bote con cuatro hombres que llevaba dos oficiales y el dispensero de la fragata inglesa *Egmont*. A pesar del pronto auxilio desaparecieron el oficial Mr. Knevit, el dispensero Barber y un marinero, el otro oficial Mr, Mc-Dogall fué sacado del mar por un marinero de la corbeta, que llegado abordo falleció.

De la fortaleza de Villegaigon se oyeron cuando el temporal gritos de secorro. Inmediatamente salió de alli llevando un bote á su bordo el 2.° sargento de Imperiales y algunos otros marineros. A la poca distancia de la fortaleza vieron algunos hombres luchando con las olas y agarrados á la quilla de un bote. Era el comandante del «Bombay» y la tripulacion del bote que iba para abordo y que se dió vuelta. El 2.° sargento y sus demás compañeros lograron salvar los náufragos y conducirlos juntamente con el bote hasta la referida fortaleza.

El comandante al retirarse de la fortaleza dió un apreton de manos al 2.° sargento agradeciendole su salvacion.

El capitan Roux perteneciente al buque «Vendianne,» prestó en esta ocasion valiosos servicios. Pocos momentos despues de las 6 y media de la tarde del dia 10, dicho capitan sintió voces de afliccion en el mar y en seguida arreó un bote y tomó rumbo al lugar donde partian aquellos gritos. Alli encontró zozobrado el bergautin danes «Jhonnes,» cuya tripulacion compuesta de ocho hombres, fué puesta en salvacion por dicho bote.

Apenas llegaron abordo se sintieron nuevos gritos. De nuevo el capitan Roux hizo seguir el mismo bote con 6 hombres que aun tuvieron la felicidad de llegar hasta la polacra española *Paca*, tambien zozobraba, salvando once individuos de la tripulacion, no obstante del furor del mar.

Los náufragos pasaron la noche abordo del *Veridianne*, recibiendo de su capitan todos los auxilios necesarios.

Han aparecido en la barra muchos objetos destrozados de varios buques.

NACION ARGENTINA.

MARTES 1.° Noviembre de 1864.

Cuestion hispano-Peruana.

He aqui lo que encontramos en los diarios españoles, con referencia á la cuestion del Perú.

EL CONTEMPORÁNEO vé en el comunicado del cónsul del Perú el reconocimiento de la digna y enérgica actitud del Sr. Pacheco en las cuestiones de América, en las cuales ha sabido unir la moderacion con el derecho y la dignidad.

—Hace dias que se vienen recibiendo graves noticias de América y que preludiaban la mas grave de todas, la que anuncia el siguiente despacho telegráfico fechado ayer en Paris:

El ministerio peruano se ha retirado en virtud de la agitacion popular y de la actitud de los periódicos, que le acusaban de falto de energia respecto á España, formándose en consecuencia nuevo Gabinete.

Ignoramos todavia quiénes son los nuevos ministros del Perú, pero de seguro pertenecerán al partido del general Castilla, poco favorable á España.

El radicalismo ha creado, por lo tanto, en el Perú una situacion muy grave y de la cual es posible no pueda salirse sino por una guerra. Pero despues de la actitud de España, el Perú no puede tener el apoyo ni de Chile, que es para él el mas importante, ni el del Ecuador, contra quien ha querido emprender una campaña por sus simpatias en favor de España.

Hay que hacer la justicia al gobierno peruano, que abandona el poder ante la actitud de los partidos estremos, q' en la situacion dificil que le creó la imprevisora revindicacion de las islas Chinchas se ha opuesto á todo acto contrario á España y ha respetado los intereses de nuestros compatriotas en América.

—En *La Correspondencia de España*, especificando las noticias que ya adelantamos anteayer, se lee lo siguiente:

«El último acto diplomático del Sr. Pacheco como ministro de Estado en el Gabinete Mon, ha tenido grande importancia.

Ayer, segun hemos oido, ha enviado el señor Pacheco á nuestro representante en Lóndres una órden para que ponga en conocimiento del gobierno británico y de la banca inglesa que el gobierno español, que se halla en posesion de las islas Chinchas, y que no las abandonará mientras no obtenga cumplida satisfaccion del gobierno del Perú, *no se halla dispuesto á reconocer la validez de ningun empréstito que se levante por los comisionados de aquella república llegados á Lóndres, sobre el guano de dichas islas.*

El gobierno español, que se ha mostrado dispuesto á una conciliadora avenencia y á devolver las islas Chinchas, no podria consentir que lo que hoy forma la garantia de sus reclamaciones sirva de auxilio á los enemigos de la España.»

Inútil nos parece decir que este acto previsor del Sr. Pacheco merece todo nuestro apoyo y que, como EL CONTEMPORÁNEO, creemos que á nuestra politica respecto de América deben ir estrictamente unidos la moderacion, el derecho y la energia para sostener los verdaderos intereses de España.

Y á propósito de esa cuestion del Perú, pediriamos á la prensa progresista se pusiese de acuerdo, pues mientras LAS NOVEDADES afirma que este acto del Gabinete Mon es tardio y condena lo que llama debilidad de nuestra politica, LA IBERIA declara terminantemente que no quiere respecto del Perú complicaciones iguales á las que han surgido en Santo Domingo, asi como los periódicos democráticos consideran injusto el que no se hayan devuelto ya á aquella república las islas Chinchas.

EL HERALD de Nueva-York ha publicado una correspondencia de Washington que es la que ha dado origen á la noticia de que el gobierno de Lincoln se opondria al paso de tropas españolas por el istmo de Panamá.

Esta correspondencia, fecha á últimos de agosto en Washington, dice que el gobierno peruano ha acudido á las Estados-Unidos de Colombia, llamados antes Nueva Granada, para pedirles que no consientan el paso por el istmo de tropas españolas que vayan á hacer la guerra al Perú, y Colombia, conociendo que no tiene la fuerza necesaria para hacer frente á España, ó para impedir que sus tropas atraviesen al istmo, ha pedido al gobierno de los Estados-Unidos de América que cumpla lo que ofreció en el tratado á que antes aludimos.

El gobierno anglo-americano, segun esta correspondencia, habia accedido á estos deseos, asegurando la completa neutralidad del istmo de Panamá. Es indudable que la neutralidad de ese itsmo es un deber internacional á que el gobierno español no ha pensado en faltar jamás, pero constándonos los esfuerzos que el gobierno de Washington hace para arreglar de una manera satisfactoria y digna la cuestion de España con el Perú, desde ahora rechazamos como completamente infundada la noticia sobre su actitud hostil á nuestra patria.

Por lo demas, téngase bien entendido que nosotros pensamos hoy sobre la cuestion del

FOLLETIN.

EL SOL DE INVIERNO

NOVELA DE

MARIA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.

...de plata de un trabajo indescriptible y de belleza: este espejo estaba rodeado de colgaduras azules con otras de museliua, que recogian graciosos lazos de ciuta de aquel ...

La alcoba, que tenia puertas de cristales, cubiertas con cortinas de seda azul, es... el lecho de Elvira con colgaduras y techo ... enfrente del tocador habia un *secretaire*, al otro lado un armario, cuya puerta era un magnífico espejo, y delante del balcon se ... cuatro enormes macetas de porcelana, que contenian dos jazmines y dos adelfas enanas.

Un lindo gabinete tenia chimenea, y á cada lado de ella habian colocado dos lindos divanes de damasco celeste, con grandes flecos y borlones.

Elvira, al entrar, soltó el brazo de Alberto y se dirigió al *secretaire*, que abrio con una llave que sacó de su pecho, donde la llevaba pendiente de una cinta de ceda negra.

—Acércate y mira; dijo á alberto.

Este se aproximó y fijó su mirada en el cajon del *secretaire* que Elvira habia abierto. ... mucho fondo, y á un lado se veian ... paquetes de billetes de banco, mientras al otro las monedas de oro se hallaban ... en grandes pilas.

—Hermano mio, dijo la jóven: jamás, hasta hoy habia sentido la satisfaccion de ser rica; porque el dinero solo es estimable en cuanto nos es necesario, y que no tiene uada que ver en nuestra dicha: hoy, sin embargo, le debo la felicidad de poderte ser útil: todo lo que ves es tuyo; toma cuanto quieras; tómalo todo, si puede servirte de algo.

—Gracias, hermana mia, respondió Alberto con voz alterada: eres tan buena, que casi estoy orgulloso de deberte mi felicidad.

—¡La felicidad! repitió la jóven, esas pobres monedas, sin mas valor que el que queremos concederles, ¿pueden darla acaso? !ah, si asi fuese, no seria yo tan infeliz!

—A lo menos, hérmana mia, ayudan mucho á nuestra ventura, dijo Alberto; no lo dudes: cuando la desgracia atormenta, el carácter se agria, y el alma, en vez de elevarse, se enpequeñece: tal es la miserable condicion humana: todo, ó casi todo, se consigue con el oro, y el oro es el que está trabajando en mi ruina unido á los celos y á la venganza.

Alberto dijo estas palaq.as con voz sorda y ahogada: pero él prosiguió de esta suerte con mayor vehemencia:

—¡Si, las riquezas son el manantial de todos los bienes y de todos los males de la humanidad! si las posee una persona dotada de noble y generoso corazon, hace lo que has hecho tú, hermana mia, socorre al dolor, ahuyenta á la miseria: si van unidas á un corazon duro y vengativo, sirven para acarrear toda suerte de males, de desgracias y de dolores. Elvira, la riqueza, como antes he dicho, es el instrumento poderoso encargado de consumar mi ruina, usado por una mano alevosa, y la riqueza que Dios te ha concedido, es acaso la que me salvará de ella.

Un golpe dado á la puerta interrumpiò á Alberto.

—¿Se puede entrar? preguntó la dulce voz de Maria.

—Si, respondió Elvira: entra.

La puerta se abrió, y Maria apareció á los ojos de los dos jóvenes: á la vista del cajon lleno de oro y abierto, y de la actitud de Alberto y de su hermana, lo comprendió todo y se arrojó en los brazos de Elvira.

—Esta no lo rechaza, ¿lo ves? dijo la jóven á Alberto: es mejor hermana que tú y tiene confianza en mí.

—Si, replicó Maria: la tengo y acepto por Alberto y por mi: asi Dios te recompense y castigue á la mujer sin corazon que nos va empujando al precipicio.

—¡Una mujer! una mujer os empuja al precipicio! ¿y quien es?

—¿No lo adivinas? repuso Alberto; solo hay una que pueda tener empeño en consumar nuestra ruina.

—¿La condesa tal vez?

—Sí, respondió Maria: la condesa: ya hace tiempo que va delante de Alberto cerrándole todos los caminos: y su última hazaña ha sido sobornar á un infeliz, por quien Alberto habia salido fiador, para que huyese llevándose los caudales que tenia á su cargo.

—¡Es posible!

—Si, y la huida de ese infeliz ha coincidido con la salida de la condesa para Paris.

—¡Para Paris! si está aquí!

—¡Imposible! envió ayer targetas de despedida.

—¡Pues hoy la he visto yo!

—¡Tú!

—Yo misma: fui á misa, porque, desde mi última desazon con Gaspar, tengo el corazon dolorido, y solo hallo algun consuelo hablando con Dios por medio de la coracion: al salir de la iglesia, pasó por delante de mi: iba seguida de cerca por un lacayo y á pié.... ¡ah! y ahora me esplico, prosiguió Elvira como recordando, el movimiento que hizo, y del cual no supe darme cuenta por el pronto.

—¿Qué movimiento?

—El de agruparse junto al rostro los pliegues de su mantilla.

—¿Luego queria recatarse de ti?

—Es indudable; pero, á pesar de ese deseo, no pudo contenerse sin echarme una venenosa mirada: me aborrece.

—A mí, lo comprendo.... pero á ti, ¿por qué?

—¡Porqué! porque soy mas hermosa que ella, y mas jóven que ella, y mas obsequiada que ella: á ti, te aborrece porque le has quitado al hombre á quien amaba: á mi, porque le quito los homenages, el iucienso, la ocasion de egercer las coqueterias. Pero, prosiguió Elvira, Alberto, toma lo que quieras, cierra ese cajon, guárdate la llave y véte, para que medites cómo has de colocar todas esas riquezas, que tanto me estorban; pónte para ello de acuerdo con Gaspar.... ó sino ¡no! ¡no le hables ahora de dinero, porque está muy enojado conmigo!

—¡Bah! ya se le habrá pasado, dijo Alberto tomando con rubor y trabajo un paquete de billetes, y pugnando entre su deseo de enseñarlo á Elvira y su temor de ofenderla.

—¡Ay, no le ha pasado! repuso esta con tristeza: ¡no le he visto desde antes de auoche! Pero ¿que haces? te llevas eso solo? véu acá.

Elvira se levantó: volvió á abrir el cajon de su «secretaire,» desocupó un cofrecito que contenia algunas joyas de su uso diario, y echó en él lós paquetes de billetes y las pilas de oro.

La caja bastaba apenas para contener todas aquellas riquezas; la jóven las apretó con el mismo cuidado que si fueran objetos de deshecho: consiguió unir á la caja la tapa de la misma, y dijo poniéndola en las manos de Alberto:

—Toma todo esto: haz de ello el uso que quieras: ¡á mi me estorba mas de lo que vale!

Sobrecogido Alberto por lo rápido é impensado de aquella accion, no supo que responder: entre tanto Elvira salió á la sala, sacó los ramilletes de los jarrones, los secó con su pañuelo y luego los besó con ternura y efusion.

—Estas flores que él me ha dado, prosiguió, en tanto que caian de sus ojos algunas lágrimas que ibau á humedecer los ramos, son las riquezas que no estimo! déjame guardarlas, hermano, en el lugar que ocupaban esas otras, que no debia haberme dado el cielo; á un carácter como el mio, convenia la pobre, porque solo esta tiene derecho para ser altiva y voluntariosa!

—¡Ah, hermana mia! ¡eres un ángel á quien todos desconociamos aun! esclamó Maria abrazando tiernamente á su hermana.

—¡Yo, un ángel! ¡ah! gritó Elvira sollozando; ¡si yo fuera un ángel, no perderia el cariño de Gaspar! Véte, Alberto, añadió encerrando sus flores en el cajon del «secretaire,» donde poco antes tenia su dinero: véte, guarda ó emplea eso, y no le digas á Gaspar, si por dicha te habla de mi, que soy rica.

Alberto dudaba aun; pero una seña de sn mujer le obligó á dejar el aposento, llevándose todas las riquezas de Elvira.

Las dos hermanas quedaron solas, y la menor enjugó el llanto que brotaba de sus ojos y corria en abundancia por sus mejillas frescas y satinadas como una flor cubierta de rocio.

CAPITULO CUARTO.

Consejos.

—Maria, dijo Elvira, queria que nos dejase solas Alberto, para decirte lo mucho que padezco: contra lo que yo esperaba, Gaspar ni me ha escrito, ni ha procurado verme desde que con tanta groseria nos dejó antes de anoche.

—Creo, en efecto, que sufres, respondió Maria: tú le amas mas de lo que te figuras.

—¡Oh, si! ¡le quiero con toda mi alma! ¡jamás habia creido amarle tanto! las horas trascurridas sin verle se me figuran otros tantos siglos....no he podido dormir, ni sosegar.... pero dime, ¿cómo es que ni aun ha salido á la mesa? ¿acaso está sin comer?

—¡No, tonta! repuso Maria sonriéndose: se le ha servido en su cuarto.

—¡Yo tenia una pena pensando que estaria sin comer!

—Conoces muy poco á los hombres, hermana mia: ellos no pierden jamás el apetito y muy pocas veces el sueño, al menos en la apariencia: nosotras necesitamos hacer alarde de debilidad: ellos necesitan hacerlo de fuerza, y asi como ellos no dejan jamás de representar su papel, no debemos tampoco nosotras dejar de hacer el nuestro: este es el equilibrio social, hermaua mia: este es el equilibrio de la vida, y si quieres ser dichosa, créeme, obsérvalo siempre.

—¡Ay, Dios! ¡cuán tarde vienen tus consejos!

—Nunca es tarde para el bien querida Elvira.

—Pero, ¿no ves lo que hace Gaspar?

—¿Qué hace?

—¡Ni una palabra en dos dias! ¡ni desearme! ¡ni salir á la mesa! ¡ah! ¡bien se desquitará ahora fumando á sn gusto! añadió la jóven con un resto de cólera y de ira, que no le fué posible dominar.

—¿Y qué importa que fume?

—¿Qué importa? ¡que se sale con la suya! ¡que me pospone á su cigarro! ¡que hace su gusto, en fin!

—El hombre lo hace siempre, querida mia: apenas puede halla.se en toda la creancion un sér mas testarudo que él, y solo hay nn medio de conseguir que ceda.

—¡Solo hay un medio! ¿Y cuál es? Dimelo pronto, Maria.

—Engañarle.

—¡Engañarle!

—Si, mi querida Elvi.a, engañarle; pero no en la acepcion grosera de esta palabra: no de un modo ruin y culpable, no: hay que emplear para traerle al camino que deseamos, los medios suaves, dulces, cariñosos, aunque tengamos motivos para rabiar con ellos, y realmente rabiemos en el fondo de nuestro corazon: á esto llamo yo engañarles.

—¡De modo que todas las ventajas del engaño son para ellos!

—¿Y quién lo duda? ¿no sabes tambien que el destino de la mujer es siempre sufrir y ser la victima?

—¿Tal crees?

—Si, hermana mia: y si llegas á creerlo tú, tendrás mas paciencia y te conformarás mejor con tu suerte: el destino de la mujer es la mansedumbre, la obediencia: estas dos cualidades son además sus armas únicas, pero muy poderosas, sabiéndolas emplear á tiempo.

—Pero cuando se han de emplear en caracteres como el de Gaspar, ¿se sabe cuándo es tiempo?

—Si: debe saberse.

—Pues á mi me parece imposible: ?cómo le veo yo ahora, si no sale de su cuarto?

—Ahora no hay medio, es verdad: por eso te digo que hay que tener paciencia, y teniéndola, conseguirás tu objeto, porque Gaspar te ama.

—¡Quién sabe!

—Yo lo sé, y tú debes dudarlo: ¿estaria aun aqui, si eso no fuese? asi, pues, querida mia, tén prudencia y espera un poco: Gaspar ha de salir de su cuarto, porque la compañia de Alberto no debe bastarle, por ser pocas las horas que le puede dedicar: cuando salga, varia mucho la cuestion: entonces, le halagas sin bajeza y sin perder tu dignidad: las mujeres que se rebajan no son estimables, ni pueden ser estimadas: pero tú tienes talento y te sobrarán medios para volver á cautivar, no el corazon de Gaspar, pues ese es tuyo, sino su atencion y su afecto.

—¡Ay, Dios mio! ¡no esperemos conseguirlo, hermana mia! ¡estoy tan triste, tan desanimada! y luego, ¿podrá creer en tan repentina variacion? para convencerle, mi enmienda debia tener lugar poco á poco: debia yo reflexionar y acostumbrarme á obrar bien con prudencia y dignidad: !ay, hermana mia! soy aun muy jóven: pero, á los veinte y un años que cuento, es dificil cambiar las costumbres de toda la vida: cuanto hasta aqui he visto ó tocado, se ha doblegado ante mi voluntad, y hoy me hallo con otra que intenta doblegar la mia!

—Y será un bien para ti que lo consiga; solo dentro de la propia condicion se logra la felicidad.

—Estoy convencida, dijo Elvira: ahora, solo deseo que salga de su encierro: ¡si supieras, querida Maria, cuándo he sufrido en estos dias! ¡jamás hubiera creido amar tanto á Gaspar! ¿cómo es que no queria tanto á Sebastian que era tan bueno, tan dulce, que se doblegaba siempre á mis deseos y hasta á mis caprichos?

—Eso sucede siempre, respondiò Maria: lo que mas impera en nuestro corazon es lo bueno lo justo, lo fuerte: la mujer no ama nunca con pasion mas que al hombre que la domina: hé aqui otra razon en apoyo de lo que hace poco te decia: la condicion natural de nuestro sexo es la obediencia, la dulzura, la sumision: ama siempre al hombre que le es superior, y que sabe dirigirla: necesita obedecer y no mandar: necesita amparo, no ser ella la que ampare: necesita apoyo, no sabe apoyar, ni puede hacerlo: por eso amas ya á Gaspar, mucho mas de lo que amaste á Sebastian: aquel era la dulce y débil caña que se doblegaba á impulsos del viento: este es el fuerte roble que ha de protejerte de los amagos de la tempestad: pero si aquel podia soportar la contradiccion, la violencia, y hasta el insulto, este solo cederá á la dulzura y el cariño.

—Gracias por tus consejos, Maria, dijo la jóven con los ojos animados y brillantes: siento aqui en mi corazon, que son buenos y leales: lo sé, lo conozco, y los seguiré.

—Y tú serás dichosa al fin.

—¡Gracias á ti! pero, añadió Elvira, en cuya alma, verdaderamente generosa, no tenia cabida ni aun el egoismo de la propia dicha: ¿será posible que ahora que yo tengo alguna esperanza de ser feliz, dejes de serlo tú? ¿sabes lo que Alberto me ha dicho?

—Sin duda lo que me ha dicho á mi tambien respondió Maria con una triste sonrisa: que la condesa es quien nos pierde.

—Eso mismo: ¡ella está en Madrid....no ha salido, y acecha á su presa con mirade incansable!

—Por ahora, gracias á tu cariño, sus polpes han quedado sin efecto.

—Pero dará otros nuevos y mayores, y es preciso cortarle la máno, ó atársela por lo menos.

—¿Qué quieres decir?

—Que iré á verla yo lo antes posible.

—¿Mas para qué?

—Para decirle lo que merece: ¡para decirlo que deje en paz á tu marido!

—¿Y crees que lo hará?

—Al menos se puede abrigar alguna esperanza de conseguirlo.

Perú absolutamente lo mismo que pensábamos ayer. Creemos que fué una gran falta la reivindicacion de las islas Chinchas, y habríamos deseado, si esto hubiese podido ser compatible con la dignidad española, que se hubiesen abandonado por completo sin perjuicio de exigir por otros medios la satisfaccion debida del Perú. Hoy quisieramos que la actitud de aquella república no hiciera imposible una conducta generosa y magnánima por parte de la España."

Importante modificacion de la cuestion Oriental.

Desde que el Gobierno de Montevideo pasó á las manos de Carreras y Saá, todo arreglo amistoso, toda transaccion de la cuestion Oriental se hizo imposible.

La negociacion iniciada particularmente por el General Urquiza fracasó por que el Gobierno de Carreras y Saá la repelió diciendo que solo por la guerra podia concluir la cuestion.

La barrera levantada contra el arreglo era pues ese Gobierno y desde entonces efectivamente no quedó ninguna esperanza de alcanzarlo á los que lo considerabamos como la mejor de todas las soluciones.

El Gobierno de Montevideo se hizo incompatible con la paz del Rio de la Plata, y no quedaba mas remedio que derrocarlo para evitar las mas desagradables complicaciones.

El gobierno del Brasil que pensaba limitarse á tomar algunas represalias para obligar al de Montevideo á atender sus justas exigencias, se ha visto en la necesidad de modificar su politica, desde que el gobierno ha sido entregado á Carreras y Sáa.

Tenemos entendido que el Brasil ha resuelto ir mas adelante. Las represalias son inútiles para un gobierno que representa la barbarie y el crimen, y no queda mas recurso para concluir la cuestion que derribar ese gobierno.

Derrocar al gobierno de Montevideo es hoy una condicion de la paz y el gobierno Imperial lo ha comprendido asi y va á proceder en ese sentido.

En consecuencia, las operaciones no van á limitarse á solo al Norte del Rio Negro. Van á pasar al Sur.

Luego que se tomen algunas medidas prévias, toda la escuadra brasilera ocupará el puerto de Montevideo con tropa de desembarco y el ejército del general Flores con el brasilero combinarán sus operaciones con la escuadra.

El gobierno de Montevideo caerá y la paz será el resultado inmediato.

Todos los interesados en la paz concurren á este resultado.

No se opondrá ningun obstáculo á la accion combinada del Brasil y del General Flores, y lejos de eso, se les dejará obrar libremente.

Es preciso que los amigos del órden en el Rio de la Plata se persuadan que el gobierno do Montevideo es incompatible con la paz, y que su deber es hacer cuanto pueda para acelerar su caida.

Toda ayuda, toda proteccion á ese Gobierno bajo cualquier forma, y bajo cualquier pretesto que sea, es un elemento de perturbacion mas es un medio de prolongar la guerra.

Para la revolucion Oriental no hay mas salida que la caida de ese gobierno: para el Brasil no hay solucion á sus cuestiones sin que desaparezca el poder qúe las ha originado y que le busca nuevas complicaciones: para la República Argentina el triunfo de Carreras seria la declaracion de guerra, y las complicaciones internas, para los intereses estrangeros la continuacion del Gobierno de Montevideo es la ruina.

Cuando una revolucion poderosa, cuando él Brasil, la República Argentina y los intereses extrangeros estan unidos y solo tienen en contra los restos de un partido de recuerdos sangrientos y barbaros, no hay que dudar que sucumbirá.

¿Quien vendria en su ayuda? ¿El cuerpo Diplomático? La reprobacion general de todas las fuerzas y todos los intereses del Rio de la Plata nos garanten que el cuerpo Diplomático se unirá á los elementos que están interesados en la caida del Gobierno bárbaro de Carreras, Saá, Cabrera y Marquez.

Es por eso que nada harán en favor del Gobierno de Montevideo.

Han de reflexionar que los intereses que representan á nombre de sus Gobiernos, reclaman la paz, la conclusion de la guerra, y que esto nunca se conseguiria por el triunfo de aquel Gobierno aunque lo ayudasen, por que la guerra se haria general en el Rio de la Plata.

El Gobierno causa de la guerra desaparecerá bien pronto. No puede resistir los elementos que lo combaten. ... en lo...

La Diplomacia no puede protejerlo, porque no hay razon, ni puede ni conviene que se haga.

El pensamiento del Gobierno Argentino.

El *Nacional*, reproduciendo en parte el articulo publicado en el número anterior de la *Nacion Argentina*, con el epigrafe «*conflagracion general en e! Plata*, se sirve decir que por la importancia de las declaraciones que sostiene, por la manera en que se hacen y por el carácter oficial de este diario, el articulo referido debe tomarse como una declaracion oficial del Gobierno Argentino.

Desde que nuestros cólegas se sirven declarar periódicamente, unas veces que la *Nacion Argentina* es diario oficial, y otras que no inviste este carácter, nada podemos hacer nosotros para remediar este desacuerdo en que están consigo mismos y que, por cierto, no nos preocupa en ninguna manera:

Para buscar el pensamiento del Gobierno Argentino, no debe recurrirse á comentar las palabras de los diarios que se han declarado amigos y sostenedores de su politica. Es necesario buscarlo en sus propios actos, en las reglas de proceder que ellos revelan y en la aplicacion que esas reglas tendrian, dadas ciertas emergencias.

El Gobierno Argentino, deseoso de conseguir los bienes de la paz para todos los pueblos vecinos, lo mismo que para la República, no ha omitido medios para conseguirlo. Y esto si que consta por declaraciones y por actos oficiales.

El Gobierno Argentino no ha vacilado en enviar á su mismo Ministro de Relaciones Esteriores, en mision especial; no ha vacilado en usar de todo el valimiento que pudiera tener cerca del General Flores, para convencerle de la necesidad de ciertos sacrificios, todo para conseguir la pacificacion dél Rio de la Plata.

El Gobierno de Montevideo ha tenido la paz en la mano, y la ha desechado. Quiere la guerra á todo trance; quiere poner á nacionales y estrangeros fuera de la ley, como lo ha hecho ya por un decreto; quiere hacer la guerra mil veces mas bárbara que las guerras del desierto, declarando que sus enemigos serán tratados como bestias feroces.

Ningun Gobierno habia trabajado con mas dor por la paz que el Argentino; ningun diario la habia sostenido con mas persistencia que este.

Pero, desde que el Gobierno de Montevideo no queria poner un término á la lucha interior y á las complicaciones esteriores, no vacilamos en decir que su caida era necesaria para conseguir los beneficios de la paz porque tanto anhelan nacionales y estrangeros.

El Paraguay, conociendo la afinidad de sus intereses con los del gobierno de Montevideo, se pone de su parte y hace el aparato de sostenerle, si bien es probable que se esté quieto en su casa.

El Gobierno Argentino penetrado de que no podrá haber paz mientras subsistiese el de Montevideo, estaba en el deber de no poner estorbo alguno á la union conjunta del Brasil y del General Flores que se producia en consecuencia del rechazo del arreglo. El Gobierno Argentino, no solo no podia sostener indirectamente á un pretendido gobierno que era una amenaza constante para la paz, sino que debia felicitarse de verlo derrocado.

Pero el cuerpo diplomático de Montevideo viene ahora á estorbar esa accion y á producir la permanencia de un estado de cosas insoportables ya y que nos creen á cada instante nuevas perturbaciones.

Entonces nosotros decimos, si tal sucede el rol pasivo del Gobierno Argentino debe cesar ya. La necesidad de conservar la paz en el Rio de la Plata le dice imperiosamente que concurra con el Brasil y el General Florrs á resolver la cuestion y á quitar de en medio el único obsáculo que hoy existe para la paz.

Los hombres de Montevideo, en la magnitud que van tomando los sucesos, apoyados en el *Areópago* que se llama cuerpo Diplomático, van á producir una situacion que amenazaria del modo mas serio á todos los gobiernos regulares y civilizados de sud-América, si no se pone remedio.

Montevideo es el núcleo que atraeria todos los elementos bárbaros, con el intento de producir en definitiva el triunfo del desorden y del caudillage.

Carreras, Sáa, Marquez y Cabrera son los que forman el centro de este grupo inmoral: verdugos y criminales, asilados en un rincon de la República Oriental y condenados por la mayoria de sus hijos, buscan apoyo en los únicos elementos que les podrán ser asimilados.

En el Paraguay, un déspota sombrio, que imprime su voluntad á un pueblo mártir, declara oficialmente que prestará su concurso al Gobierno de Montevideo.

En una provincia de la República Argentina, se anuncian manifestaciones en favor de ese mismo gobierno. ¿Quien hace esas manifestaciones? El partido de Lopez Jordan, que habia reñido anteriormente con el General Urquiza, por que no era bastante contrario al órden constituido hoy en la República.

Se trata pues de una alianza, de un pacto amenazador celebrado contra la libertad y la civilizacion, por todas las fuerzas vencidas de la barbarie, de la ignorancia, del caudillaje y del crimen.

Esa alianza nefanda cuyos representantes son Lopez, Sáa, Coriolano Marquez, Carreras y Cabrera, invocan la bandera de la República, porque el Brasil, en guerra hoy contra el Gobierno de Montevideo, es una monarquia constitucional.

Pero ninguno puede engañarse.

La cuestion, lo repetimos, es de barbarie contra civilizacion, de caudillos y déspotas contra gobiernos regulares.

Todos los gobiernos que en la América del Sud representan el imperio de las instituciones, están amenazados.

La amenaza será ó no un peligro, segun el poder de los que la formulan.

Con la alianza del Paraguay, el plan tenebroso formado por el Gobierno de Montevideo, solo merecia una mirada de desprecio.

Con el apoyo del cuerpo diplomático, ese peligro empieza á dibujarse con seriedad.

Entonces, el deber de los Gobiernos regulares que están amenazados, el deber de los que sostienen la causa de las instituciones contra la causa de los gobiernos bárbaros, es defenderse y defender á los pueblos en peligro.

Por lo tanto, si hasta hoy los sucesos no han exijido del Gobierno Argentino mas de ló que ha hecho; en adelante y si el auxilio prometido á la conspiracion de los bárbaros se lleva á efecto, el deber imperioso del Gobierno Argentino es celebrar una alianza de guerra con el Brasil y el General Flores, para derrocar al Gobierno de Montevideo, á fin de que se restablezca inmediatamente la paz en el Rio de la Pluta.

¿Estas palabras espresan el pensamiento del Gobierno Argentino?

Nosotros no estamos autorizados para hacer declaraciones oficiales; pero; si hemos de consultar los antecedentes y los principios que rigen la politica del Gobierno Argentino, principios manifestados invariablemente en todos sus actos, no debemos vacilar en creer que el pensamiento de la *Nacion Argentina* no pende ser distinto del pensamiento del Gobierno.

Se encomiendan.

Los hombres de Montevideo se encomiendan á todos los santos.

Apesar de la exageración de americanismo de circunstancias, puesto que su táctica ha sido siempre mezclar á los estranjeros en las cuestiones internas, no tienen embarazo en pedir, á renglon seguido, que las naciones de Europa los amparen contra sus enemigos.

Ahora están en la tarea de complicar á la España. Un graciosisimo personaje que ya conocen nuestros lectores, les ha hecho creer que la España está prevenida contra la República Argentina, por el discurso del General Mitre, Los hombres de Montevideo, que se agarrarán de un hierro candente, á pesar de todas las declaraciones contra la España, han inventado ahora varias tropelias cometidas contra españoles por las fuerzas del General Flores, y bajo esta base, hostigan á la legacion española á que haga uso de la fuerza.

El *Plata* dice á este respecto lo siguiente:

«La legacion de España no puede ignorar á estas horas que algunos de sus súbditos han sido atropellados por las autoridades de D. Pedro II en la Villa de Melo.

«Que han sido apaleados, heridos á hachazos, vejados con ignominia con la fuerza bruta que ha perpetrado un asalto á mano armáda á los derechos de un pueblo con quien no está en guerra.

«No debe ignorar la legacion española que el vice cónsul de su nacion ha sido sino maltratado, vejado é insultado.

«Por lo que respecta á los derechos de la República, á la revindicacion de ellos, el Gobierno encomendará á sus armas la reparacion y el Brasil tendrá que pagar muy cara su temeridad.

«Pero la autoridad delegada por el Gobierno español para velar por la suerte de sus subditos al traves de los mares, no creemos que guarde impasible silencio ante las tropelias que acaban de descargarse sobre ciudadanos españoles.»

Despues de apelar á la España los blancos se encomiendan al Paraguay, por el órgano del mismo diario, en la proclama siguiente:

«En vano rien los diarios porteños, en vano escarnecen al noble pueblo paraguayo y á su gobernante.

«En vano esconden bajo falsas carcajadas la vergüenza que les causa el contraste: la envidia de un rol en que no han sabido hacerse émulos.

«El Paraguay ha de venir á la arena: el Paraguay no tardará en presentarse, una vez que se ha realizado la condicion de sus declaraciones, la invasion del suelo Oriental.»

Burla al Paraguay.

El Paraguay, que desconfia hasta de su propia sombra, cree, como se sabe, que hay un plan entre el Brasil y la República Argentina para apoderarse del Paraguay y tal vez robarse al dictador Lopez.

Los diarios de Montevideo que han descubierto el flaco, tratan de esplotarlo.

Véase la siguiente burla que hacen al Gobierno del Paraguay.

«El *Paraguay*, dicen, que vé el momento de iniciar su cuestion de limites, de acercarse á aquellas fronteras, de sembrar la divsion de que afortunadamente se ha preservado el Paraguay, y quizá, como lo ha dejado traslucir su prensa, de conspirar contra la autonomia de esa República que ha hecho su independencia por la uniforme voluntad del pueblo.

«Esos sueños acariciados por el Gobierno Argentino avivados con tintes codiciosos por el Brasil, son la aureola que rodea como una primavera del porvenir el plan oscuro de la conquista del Estado Oriental.

«Las razones son supremas: la obligacion contraida es solemne, y no puede dudarse un momento de que las armas del Paragnay no tardarán en hacerse sentir en la liza dónde se defiende la grandiosa causa de América.»

Lo que harán.

Hé aqui el programa de lo que hará el Gobierno de Montevideo con motivo de la invasion brasilera, segun un diario que espresa el pensamiento de Carreras:

APELAR AL ESTRANGERO

«La advertencia está hecha con elocuencia por los brasileros que han dado de hachazos á los españoles.

«El Gobierno debe *invitar á los estrangeros de todos los pueblos á segundar la causa comun* de la defensa del territorio en que tienen sus propiedades y en que residen.

«Debe notificar á los agentes estranjeros oficialmente el acto vandálico ejercido por el Brasil con menosprecio de formas y de los intereses mismos de sus nacionales.

«El Presidente de la República debe convocar á una revista las tropas del ejército de reserva y del ejército de la capital, dirijir la palabra á los bizarros defensores de la patria, y recibir su juramento de sucumbir antes de ceder un palmo de tierra Oriental á los esclavos de Pedro II.

«El Gobierno debe declarar á la faz del mundo, que no se cree ya obligado con el imperio á guardar la fé de los tratados.»

No dudamos que con estos medios ó sin ellos, el Gobierno de Montevideo *dejará pronto de padecer*.

Barra dice que á los brasileros *les van á sacar los ojos y los dientes*. Está tan entusiasmado que, segun dice, se puede pelear uno contra diez, porque las armas brasileras *no cortan*.

El Sr. Barra corta en carne ajena, por eso habla asi.

Por eso aconseja que se olviden las leyes de la guerra; y hace creer que las balas brasileras son de lana.

A matar brasileros.

Para dar una idea de la barbarie de los hombres que gobiernan á Montevideo, insertamos el brutal articulo que publica el *Pais* en lugar preferente.

Ese articulo nos dispensa de todo comentario.

Solo debemos decir que es atribuido al adadsoberbio, D. Manuel Alfajeme de la Oliva. Dice asi:

«Yo no soy olcorado ni blanco, soy un estranjero honrado y trabajador, nada mas. Si esa asquerosa falanje de Tamanderé y comparsa ultraja á los españoles, poco me importaria aunque fuese colorado que los brasileros sean aliados del comité colorado. Son *enemigos de los españoles* asesinan y roban á los españoles; pues á matar brasileros, cuanto mas que los brasileros ó macacos son animales que hasta hoy parecián solo *juguetones* y que ya son *carniceros*; vichos carnivoros y ladrones que deben esterminarse como en los pueblos de España se vá á la caza de lobos ciertas temporadas.

«Las antiguas leyes de Castilla acordaban premios á los que esterminaban los lobos, zorros y otros alimañas dañinos. Los brasileros están en el mismó caso: debe cazárseles como animales dañinos, no por estipendio sino para evitar *sus fechos*.

«Aun los que tengan la preocupacion de creerles personas, deben de reparar como empiezan su cobarde guerra los dignos seides del imperio mulato. Pues lo quieren, guerra á los *bárbaros de América*, á los que deshonran la tierra.

«¡Y en el interin los españoles no tenemos un representnnte que ordene la salida de la Wad-Ras hácia el Uruguay, é impida los brutales mandatos de Tamanderé, de ese asqueroso grumete con uniforme de almirante.

«Mas nos bastarémos nosotros, si como espero lanzamos el grito de *mueran los macacos!*

«El cobarde y ratero soldado del imperio mulato, quiere comenzar su guerra enemistándose con los españoles, insultando su pabellon, saqueando los bienes y atentando contra las vidas de los hijos de España, pues todos en armas.

«Procedamos á garantir nuestras vidas contra las asechanzas y carnivoros instintos del estúpido Pedro II digno gefe de tales hordas. Unámonos para mútuo apoyo, formemos un comité de españoles honrados para oponernos al robo y al asesinato de los Tamandaré; juntemos nuestros esfuerzos que nos sobramos, cuanto mas bastarnos á imponer la parda pilleria.

«Formemos *una junta de españoles* para enseñar al aliado de Mitre que no se han de dejar asesinar impunemente los hijos de Castilla, y que venderán caras sus vidas.»

Confesiones.

El señor Calvo, está de paso para el Brasil.

Desde alli envia á la Reforma las siguientes palabras que van á sorprender á nuestros lectores, pues el señor Calvo asegura ahora que el Gobierno del Brasil *no tiene la voluntad de conquistar el Estado Oriental, y que el Emperador tiene el vivisimo deseo de qae se acabe la guerra*.

Se vé pues como los principales propaladores de la pretendida anexion brasilera, dan hoy testimonio contra su misma propaganda.

Hé aqui los párrafos de la correspondencia en cuestion.

«Si la prensa del Imperio fuese bien instruida, y movida la opinion por los hechos, ella seria menos contraria al órden de cosas que rigen en esa República, y que, mal que le pese á alguno de sus partidos se encuentra en grave peligro de perder su nacionalidad absorvidas *no por la voluntad del Emperador*, si se quiere, sino por la fuerza de las cosas, que producen á veces los hechos mas inesperados; pero que en este caso seria lógica y consecuente con la naturaleza misma de ellas.

«Todas las personas de distincion con quienes hemos hablado en este viage, concuerdan *con el deseo vivisimo que abriga el Emperador de dar término á una situacion tan tirante* y que puede traer una guerra general en el Plata, entre cuyas victimas la corona imperial caeria, sino por el empuje de sus enemigos esternos, sin duda alguna por la desorganizacion interna, á que la nueva situacion se prestaria; y que podria llegar hasta la disolucion misma del imperio; cuyas provincias del Norte y centro se considerarian sacrificadas á los intereses ó al capricho del caudillage irresponsable que tanto se teme en Rio Grande, y que solo es temible por las complicaciones que trae con sus vecinos.»

Protectorado europeo.

Aseguramos por segunda vez y son todos los antecedentes necesarios que el Gobierno de Montevideo piensa pedir el protectorado de una potencia europea, cuando vea que vá á ser vencido por el General Flores.

El Ministro Carreras ha dicho últimamente en una reunion privada que estaba dispuesto á vender el fuerte de San José, la aduana y los terrenos submarinos, antes que caer en manos de Flores; y que se pondrá bajo el amparo de una potencia estrangera, mas bien que conseutir que los *macacos*, segun su culta espresion, se apoderasen de la Banda Oriental.

Aqui tenemos esplicada la actividad de un ministro estrangero, que es el que mueve al cuerpo diplomático residente en Montevideo, para buscar, contra tos intereses estrangeros, el triunfo de los gobiernos bárbaros.

El cuerpo diplomático debe apercibirse de esto; porque, si al que gestiona los intereses del señor Carreras le conviene el *protectorado*, no sucede lo mismo á los demas miuistros que inocentemente están concurriendo á la realizacion de su plan,

Importante.

Debemos felicitarnos.

El Congreso diplomático residente en Montevideo, ha resuelto reconocer el bloqueo puesto por el Brasil, á los puertos de la Banda Oriental.

He aqui pues todo lo que el *Congreso* diplomático ha sacado con el desacertado paso que le aconsejó su director.

El *Congreso* diplomático solo opone á un *golpe de mano por mar en el puarto y solo en el puerto*, á pretesto de que los buques estrangeros sufririan con los fuegos dirigidos de la plaza contra los agresores. Por manera que, si se establece bloqueo, ó si el ataqua se notifica á los neutrales, dándoles el tiempo de retirar sus buques, el *Congreso* diplomático nada tendria que decir.

Despues de esto, se nos anuncia que habian pasado cerca de Montevideo cuatro buques brasileros conduciendo tropa de desembarco.

Sin duda son estas las que anunciamos que se habian pedido á Rio de Janeiro.

Por lo visto, las resoluciones anteriores del *Congreso* diplomático, ninguna vnntaja considerable han traido para el Gobierno del Sr. Carreras.

Entre-Rios.

Ayer fué dia de mucha agitacion.

Los pasageros venidos en el «Salto» decian que el partido de Lopez Jordan, que representa lo mas exaltado de la federacion bàrbara, preparaba en el Entre-Rios pronunciamientos contra el Brasil, de los cuales uno debia tener lugar en el Uruguay, de un momento á otro. Se hablaba tambien de una proclama espedida por el General Urquiza.

Pero, despues le averiguó que, al pasar el «Salto» por et Uruguay; habia subido á bordo el Diputado Ruiz Moreno, y habia dicho que, con motivo de una funcion de teatro, el *pueblo* iba á formar un *meeting* en la plaza pública, para hacer una manifestacion contra el Brasil.

Mucho se ha hablado tambien en estos últimos dias, de los viages al Paraguay de Don Pascual Rosas y de los viages de ciertos personages orientales al Entre-Rios.

A nosotros nos parece dificil que el General Urquiza quiera meterse á la vez con el Gobierno Nacional y el Brasil, que no tendria ni para empezar con él, con los blancos y con el Paraguay, con toda su talabarteria.

Por lo pronto, con un par de buques, el General Urquiza quedaria bloqueado y tendria que contentarse con enviar *padre nuestros* al Gobierno de Montevideo.

Montevideo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 29 de 1864.

Tantas veces han surgido dificultades en cada ocasion que se nos ha parecido en visperas de realizarse la terminacion de la lucha en este pais, que se tiene fundada esperanza, por favorables que sean los sucesos de hoy, por no verlas frustradas luego, y sufrir otro desengaño mas mañana. El que ausentándose de esta escena de conflicto el 18 de Marzo del año pasado, y hubiese vuelto ahora, esperimentaria un asombro semejante al de Endimion, que al recordarse de nn largo sueño, buscó al lado de su lecho el pequeño arbusto que habia plantado, y halló en su lugar un gran árbol.

Pero ahora que los sucesos se empiezan á desenvolver con mas rapidez, puede que la cuestion se termine antes de que tenga tiempo de complicarse mas. Y sin embargo es la nube del tamaño de la mano de un hombre que ya cubre todo el horizonte. Que nos den tiempo á arribar á un puerto seguro antes que se descargue la tormenta.

Anoche llegó el vapor «Paranhos» y siguió rumbo para el oeste. Hoy llegó tambien la «Amazonas» y otra cañonera brasilera. La corbeta siguió para Buenos Aires. Aseguran que traen tropas á bordo.

Las noticias de Yaguaron y Cerro Largo son importantes. El dia 12, como ya se habia anunciado, pasó el ejército brasilero por diferentes puntos de la frontera de Cerro Largo.

La Villa de Melo fué ocupada por una division de 1,600 hombres á las ósdenes inmediatas de Menna Barreto.—D. Angel Muñiz, con 400 hombres que componian la decantada division del Cerro Largo, abandonó el pueblo en cuanto sintió la aproximacion del general brasilero, pero no sin antes haber tenido algunas guerrillas entre la gente de Fidellis y de Muñiz, pero que no dieron mas resultado que la pérdida de unos cuantos hombres.

Los diarios aqui acusan á los brasileros de haber cometido escesos, insultando la bandera española, y maltratando algunos españoles.—Como indudablemente se valdrá el Sr. D. Martin Hernandez de estos dichos para ejercitarse en su nuevo oficio de «Ministro Español» y se prepara á dirijir una nota enérgica sobre este asunto á quien corresponde entenderse con él, no será de mas decirles que es de todo punto incierto lo que dicen los diarios, que por lo demas falsean los hechos «á sabiendas» porque el parte de D. Gerónimo Fernandez, el vicecónsul en Cerro Largo, que se publicó en el «Mercantil Español» esta mañana, refiere los hechos minuciosamente, y ninguna referencia hace de haber sido atropellada la bandera de su pais. Lo que sucedió desgraciadamente fué que un capitan Amaral de la gente del mayor Fidellis, hallándose en una cuestion acalorada con un español, un señor Angulo, acabó por darle á este un tajo en la cara. Llegado al conocimiento del mayor Fidellis, el infeliz fué fusilado en el acto.

El gefe Menna Barreto, llegado despues, dispuso una fuerza para la proteccion de la ciudad.

La noticia de la pasada de las fuerzas brasileras y la evacuacion del Cerro Largo ha desanimado mucho al partido blanco. Se van convenciendo de que el Paraguay les va á dejar «en las cuerdas», y no faltan de ellos muchos que digan que contra los colorados y los brasileros á la vez toda resistencia será dentro de poco inútil. El Dr. Carreras espera poder redondear un pequeño negocio que tiene entre manos antes de que tenga que retirarse de la escena.

Las denuncias de los campos están en trámite, pero entiendo que poco producirá esta medida, en parte mucha debido á la desconfianza q' tienen algunos en su legalidad, pero principalmente por la premura del tiempo. Sin embargo, el ministro Carreras siempre sacará algo, no para si sino para sus amigps, y cual otro mayordomo de la Escritura, repartirá los bienes del Estado entre aquellos que podrán servirle en el dia de su desgracia.

La corbeta inglesa «Satellite» de 21 cañones sale hoy para situarse en el puerto de la Colonia, donde segun dicen está el general Flores con la mayor parte de sus fuerzas.

El almirante ingles, Sr. Elliot, sigue hoy para Buenos Aires con su señora, y pasará una temporada en esa ciudad.

NOTICIAS DIVERSAS.

El vandalismo en arquitectura.

En el año 1726 se pintó por Plácido Constanzi el cuadro de los Santos de la Orden de Santo Domingo que existe en su templo de Buenos Aires.

Dándonos este apunte el artista que restauró este cuadro; nos dice, que estamos equivocados cuando hemos dicho dias pasados, que se le habian agregado algunas figuras;—que en efecto estas no se veian antes, pero que aparecieron despues de doce dias de trabajo y paciencia para quitarle las 15 ó 20 capas de barniz que cubrian ese cuadro, incluso el último que se le habia dado, *de muebles*, compuesto de pez y alcohol, amen de las quemaduras y cera de que estaba salpicado, gracias á la indiscreta é ignorante devocion que contrae mas méritos, cuantas mas velas pone en los altares. Nos dice que gastó 10 colchados de algodon y 14 libras de varios liquidos para poderlas disolver y levantar que como apenas le pagaban sus gastos, mal podia agregarle figuras, aun cuando no conociera el mérito del cuadro y la enorme *heregia artistica* que hubiera cometido.

Con este motivo nos agrega, la siguiente noticia biográfica del pintor. Plácido Constanzi, era romano: fué notable por la delicadeza de su estilo en los cuadros de altar. Murió en 1759 de 71 años. Entró á la Academia de San Lucas en 1741 á los 18 años despues de haber pintado el cuadro de que hablamos.

Son muy conocidos en las galerias de Roma los paisajes de horizontes, por las preciosas figuras con que los adornó Constanzi. El cuadro de San Camilo que está en la Iglesia de la Magdalena en esa ciudad es muy notable por la belleza de sus angeles. Se vé en él, que el autor trataba de imitar al dominiquino.

Por lo demas, nos dice el que esto nos comunica, que tenemos mil veces razon en nuestra prédica contra las pretendidas limpiaduras, retocaduras y restauraciones confiadas indiscretamente á ignorantes que no saben lo que tienen entre manos, de algunos cuadros de valor que tenemos en nuestros templos. Nos cuenta que á mas del cuadro original del beato Juan de Joanes, de la Catedral cuya sostitucion él descubrió; hay el desmérito de un cuadrito con todos los caractéres de un verdadero orij nal de Murillo, el que se sabe que pintó mucho para la América, y que estaba colocado en el altar de los santos en Santo Domingo. Fué dado á limpiar al *pintor de la reja*, que le dió tal *limpiadura* que le llevó todas las medias tintas, á mas del agregado de regla, *del barniz brillante*, con que se alucina á la ignorancia. No pararon en esto sus penalidades; sino que, cuando se doró el altar, anduvo rodando cubierto de yeso con cola, hasta que se partió la tabla; que tuvo que lavar y soldar con dolor de su corazon, el que esto nos dice.

Con el retrato de la Sra. Beata fundadora de la casa de Ejercicios, tambien sucedió, que, dándolo á limpiar á un dorador ó pintor de sillas, quiso hacer tanto, que de una venerable anciana, cariredonda, resultó una jóven inglesa; con lo que quedó muy orondo el retocador y muy alegres los cándidos que le encargaron ese trabajo. Ahora, gracias á baberse encontrado en un remate de *muebles viejos* el bosquejo original que pintó *d'aprés nature*, D. José de Salas, (alias el madrileño), el primer buen pintor que ha dejado sus rastros en Buenos Aires y que murió á principios de este siglo, en esta ciudad, se ha hecho otro retrato tal cual era tan benéfica. Esta obra la costeó el actual cura de San Telmo y fue ejecutada por el que nos dá la noticia.

Por estos motivos, desearíamos, que asi como en todos los paises civilizados de Europa, el gobierno nombrase una comision de hombres adecuados para la conservacion de los recuerdos y monumentos.

Si entre nosotros hubiera una institucion semejante, que nada cuesta, no se perderian tantos objetos históricos y artisticos de mucho valor. De poco tiempo acá no se vé el retrato del fundador de la primera Iglesia de Monserrat, que adornaba la sacristia de la primera Iglesia, el del padre Altolaguirre en la de la Recoleta y del Dr. Fonseca en la Concepcion y asi otras mil cosas que se irán perdiendo por la decidia é imprevision, por no decir otra cosa, de los que debian otender al cuidado de esas cosas.

Hay entre nosotros. como en todas partes, hombres amantes de lo bello, de las curiosidades artisticas, de caracter conservador, desinteresados y con bastante instruccion para dicernir lo que se debe conservar, guardar ó reformar, á los qúe asociandoles algunos arquitectos, ingenieros y pintores, artistas de fama, se podria formar una comision que presidida por un hombre como el célebre Araujo ó el Dr. Segurola, formase un catálogo de esas cosas y sin cuya aprobacion ó informe no debiera derribarse ó alterarse esos objetos.

Esto es facil de hacerse; nada cuesta.

Hágase, pues.

Mr. Wells.

El *Jornal do Comercio* dice lo siguiente:

«Ayer realizó Mr. Wells su ascencion. No habiendo podido enchirse de gas su globo por ser operacion muy larga lo dilató con la rarefaccion. Siendo asi mucho mas peligroso su viaje, rehusó el Sr. Wells admitir un pasagero que le pidió pasaje en su barquilla.»

Incidente.

Nos dicen que abordo del *Tevere* ha tenido lugar un desgraciado incidente.

Uno de los mozos de la cámara que conducia algunas botellas rodó por la escalera ocasionandole la caida una muerte instantánea.

Brasileros.

Los diarios brasileros anuncian, como si se tratase de la abominacion de la desolacion, la entrada de los brasileros al territorio oriental.

Pronto pues, va á evaporarse el fantasma de gobierno, segun la feliz espresion de nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.

7,000 Paraguayos.

Leemos en el *Diario de Rio Grande* de 12 del corriente:

«Hemos visto una carta de Porte-Alegro, fechada el nueve del corriente, que debe constar alli, por via de San Borja, que se aproximan á nuestras fronteras 7,000 paraguayos!

A ser verdad esta noticia, las cosas se preparan....»

Con este motivo el *Diario de Rio Janeiro* llama la atencion del Gobierno imperial pidiendo la adopcion de providencias para que la honra nacional y el brillo de las armas brasileras no sufran una sorpresa desairosa.

Parte de Muñiz.

Hé aqui el parte en que el bravo Muniz da cuenta de haber abandonado el pueblo de Merlo, á consecuencia de su *triunfo* sobre los brasileros;

Ezma. Sr. Brigadier Generrl D. Servando Gomez, General en gefe del ejército de operaciones en campaña.

El Coronel gefe interino de la division del Cerro-Largo.

Campamento en marcha 21 de Octubre de 1864.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Andres Gomez.

Conforme comuniqué á V. E. en nota de 13 del coriente, el anarquista Fidel Paez da Silva unido al teniente coronel del imperio del Brasil Estrujildo Pereira da Costa, se aproximaron con fuerza á la villa de Melo, intimando este la rendicion de la guarnicion á nombre del Gefe de Frontera de Yaguaron y en los términos de que di cuenta á V. E. en la nota referida.

En su consecuencia, y presumiendo que las fuerzas que mandaban dichos cabecillas no eran bastantes para batir con ventaja la division á mis órdenes, dispuse la fuerza como se lo previne á V. E. y el dia 14 viendo que los enemigos no trataban de atacarme en la villa, salí á buscarlos en campo raso.

Apenas desplegué mis guerrillas protejidas por la infanteria, los cobardes invasores se pusieron én vergonzosa retirada abandonando sus ventajosas posiciones. La persecucion fué llevada hasta mas de legua y media de la Villa, donde hice hacer alto. Entonces los enemigos, despues de vadear un bañadó muy fuerte ordenaron su gente, en númerô de cuatrocientos á quinientos hombres, y la fraccionaron en dós grupos. Visto esto, dispuse la fuerza como para esperar el ataque, y permaneci en tal acttud mas de tres horas, haciéndolos tirotear de cerca por mis infantes.

La noche se aproximaba y el enemigo no hacia otra cosa que huir del alcance de nuestros fuegos, entonces me puse en retirada para el Pueblo, sin que el enemigo nos hostilizara como era de suponer.

El dia quince amanecieron nuevamente los enemigos sobre el pueblo; pero bastaron nuestras guerrillas de caballeria para hacerlos retirar á mas de media legua; el resto del dia se pasó sin que nos hostilizasen, hasta que, ya casi al ponerse el sol nos trajeron un ataque por dos flancos, siendo rechazados con el denuedo que dtstingue á los Defensores de la ley.

Viendo que la pretencion de los enemigos no era otra que ténernos agitados, para aniquilar nuestros caballos y por otra parte teniendo en consideracion las reiteradas órdenes de V. E. resolví dejar al pueblo y levantar toda la guarnicion, pera completar la reunión, organizarla y montarla de un modo capaz de operar favorablemente.

En efecto, esa misma noche salí con toda la fuerza constante de cuatrocientos hombres, sin que el enemigo nos tirara un solo tiro.

El resultado de todo lo que dejo espuesto, es que los enemigos han tenido ocho hombres muertos, entre estos un capitan Justino P. Costa, hermano de Estrujildo: y porcion de heridos. Por nuestra parte hemos tenido la pérdida de un soldado, y tres idem heridos

Hoy me encuentro en este punto con una division de mas de quinientos hombres, llenos de entusiasmo y decision y perfectamente montados; con ellos pienso y confio obtener resultados favorables á la causa de las Instituciones. Nuestra retirada del Pueblo lejos de sembrar la desmoralizacion en el espiritu de la tropa, ha contribuido de un módo poderoso á su satisfactoria organizacion.

Concluyo recomendando á la consideracion de V. E. los buenos servicios de los bravos que me honro en mandar, haciéndolo de un modo especial y remarcable en cuanto concierne al Sr. Gefe Politico, el cual me ha ayudado de un modo eficaz.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Anjel Muñiz.

Puñalada.

El sábado por la noche en la calle de Santa Fé, fué herida una mujer de una puñalada. El mal hechor logró escaparse, segun se dice, merced á la etiqueta de los serenos, que por *si eu eres de la manzana*—ó si *á mi no me compete*,—y por resultado el miedo,—dejaron escapar al malhechor.

No garantimos esta noticia que no es de estrañarse, pues hay serenos muy valientes con los borrachos, (caidos se entiende) y muy poco enérgicos con los que están en su razon.

Segun se dice, la mujer herida estaba en cinta, y el malhechor antes de perpetrar el crimen, abofeteo á lo madre de la victima.

Se dice tambien que un Pulpero dió éscape al bárbaro marido.

Sea cierta, una ú otra version la responsabilidad debe caer sobre el encubridor, ó sobre el *politico* sereno ó en cuentas claras mas flojo que el tabaco americano, si es veridico lo que se cuenta.

Censo de la República.

Perece que se trata de levantar el censo de la República por órden del señor ministro del Interior.

Este trabajo hará honor al señor Rawson, pues su necesidad es muy sentida.

Dia de difuntos.

Esta tarde comienzan las fistas religiosas y las preses de la Iglesia, por el descanzo eterno de los fieles, difuntos.

En otro lugar publicamos un articulo sobre esta triste solemnidad.

«La Piedra de Tocque.»

Esta bellisima comedia fué representada el domingo en el teatro de la Victoria ante una regular concurrencia. si la compañia sigue trabajando como esa noche, y poniendo producciones como la *Piedra de Toque*, ha de encontrar la proteccion que anhelan los que se dedican á la carrera del teatro.

El Sr. Fernandez.

Le debemos aplauso á este artista, por la feliz ejecucion de la zarzuelá *Un caballero particular*. Desde su trage, al mal portaba gran gracia su sombrero al parecer del Presidente Lopez 2.º y trabojado en la *talabarteria* de S. E.) hasta sus acciones mas inferiores, y desde esas hasta su canto, nos probaron que el senor Fernandez adelanta coda dia mas en su dificil carrera.

La Iglesia de la Concepcion.

Llamamos la atencion sobre el comunicado referente á la obra de este templo, que va en otro lugar.

Por él sé informarán nuesiros lectores, del estodo de esa obra, que tanto honor hará á Buenos Aires.

Buffos.

La funcion que dió el domingo la compañia de Buffos tuvo una cocurrencia colosal. El teatro era estrecho para contener al público que disputaba desde muy temprano las pocas localidades que habian quedado sin venderse.

Bofetadas y palos.

El dominho por la noche tuvo lugar un salvaje espectáculo en la calle de Rivadavia. Cincó serenos conducian á un borracho, dejándole las manos libres, y formando un cuadro dentro del cual iba la victima. El discipulo de Baco, les daba como vivo, unas bofetadas de á libra, y los serenos le contestaban como sobre un cuerpo muerto, con unos garrotazos dignos de aquellos yanquees que dieron en tierra con D. Quijote.

Esta escena se prolongó dnrante muchas cuadras.

¿Porqué no atarian á este borracho? ¿Seria para justificar los palos con que lo llevaron *calientito* á la Policia?

Defuncion.

Ha fallecido el Dr. Cueto, viniendó á la ciudad en una Dilijencia.

Acompañamos á su familia en el dolor que debe aquejarle, pues el difunto era un honrado y cumplido caballero.

El Sr. Nessler.

Este caballero ha dirijido al autor del articulo sobre *El Canto del Prisionero*, una carta, muy amable. El autor del articulo nos pide que le digamos; que no puede acceder á publicarla, apesar de su pedido, pues contiene conceptos demasiado lisonjeros.

De novio á padrino

Esta noche se pone en escena en la Victoria esta produccion del jóven Granada, en union de la célebre comedia de Breton—*La Escuela del matrimonio*.

El Eclipse.

El Eclipse anunciado para el domingo, tuvo efecto á la hora indicada, durando cerca de hora y media du ola sombra, que templó la claridad del sol en su media luz.

Maestro.

En San Isidro se encuentra nctualmente un respetable caballero francés, que está encargado de la Escuela, y que desempeña su cometido con recomendable actividad é intelijencia.

Este Sr. da lecciones particulares, y se hace notar por su jeneral instruccion; en todos los ramos del saber humano.

Una persona tan distinguida, que por su situacion se ve obligada á dar leccioues, merece á la par que el aprecio de ese vecindario, el respeto de todos.

Nueva Escuela.

Se va á comprar en San Isidro una casa para establecer una escuela de niñas.

El local construido con este objeto, uo satisfáce las exijencias de la localidad, pues es estrecho. Cuando el actuál maestro entró á desempeñar su cargo, solo habia en ella 19 niños, y hoy cuenta con 90 alumnos.

Entrada de los brasileros.

Los diarios orientales publican los siguientes documentos relativos á la entrada de los brasileros.

En el primero el Gefe politico del Cerro Largo anuncia á D. Antonio Carreras, sencillamente, que se ha apretado el gorro, por exijirlo asi el *mejoramiento de la situacion*: si bien asegura que se encuentra *en un pié*, como le verán nuestros lectores.

Hé aqui el documento;

Campamento volante en Sarandi, á 21 de Octubre de 1866.

Exmo. Sr. Ministro de Gob. D. Antonio de las Carreras.

Conforme anuncié á V. E. en nota fecha 13 del corriente, el dia 15 nos vimos precisados á abandonar el pueblo por exijirlo el mejoramiento de situacion á que estamos obligados todos los que trabajamos por el triunfo de las instituciones.

Hoy me marcho en compañia del jefe interino de la division, ayudándole á organizar la fuerza y levantar las caballadas del Departamento. Estamos en pié bastante satisfactorio, aunque la invasion ha engrosado de un modo alarmante,

Acabo de tener aviso que la fuerza que ocupa la villa, pasa de mil seiscientos hombres.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jnan Blas Coronel.

—El Sr. D. Angel Muñiz no es tan franco ni con mucho: Dirige una proclama á sus soldados, en que les dice que los brasileros han huido cobardemente, que él está pronto á derramar su sangre; pero que se vá arriba de las cuchillas. Hé aqui la proclama:

PROCLAMA.

Guardias Nacionales del Departamento de Cerro Largo—

Mas de una vez he tenido el orgullo de pelear con vosotros á los enemigos de nuestra pátria y debido al empuje de vuestras lanzas, nos hemos coronado siempre con el laurel de la victoria.

Vosotros sois testigos de la infame órden de rendicion que nos impusieron esos miserables brasileros que cobardemente huyeron ayer con sola vuestra presencia. A esa despreciable intimacion contesté que mientras tuviese á mi lado soldados como vosotros, no dejaria manchar el honor de nuestra bandera; contaba con vosotros, como cuento siempre, para que pasen por arriba de nuestros cadáveres, antes que permitir sea humillada nuestra dignidad de soldados de honor.

Compatriotas—Como gefe, como compañero y como amigo, estoy pronto á derramar mi última gota de sangre al lado vuestro en defensa de nuestra querida patria.

Soldados—Es preciso que nos reunamos todos y nos sacrifiquemos por la tierra que nos vió nacer: abandonemos el pueblo, vamos á organizarnos fuera de él, vamos esperarlos arriba de las cuchillas para mostrarles á esos cobardes que estamos dispuestos siempre á no abandonar nuestro departamento, que lo hemos de defender hasta el último momento y les hemos de disputar palmo á palmo nuestro suelo,

Compañeros: para ello cuento con vosotros, y en todo momento encontrareis á vuestro lado, á vuestró gefe y amigo.

Angel Muñiz.

La nueva Gaceta Mercantil.

Transcribimos á continuacion un párrafo del curiosisimo articulo que publica el *Pais* de Montevideo bajo el rubro de *improvisacion de una escuadra para Flores*.

Como verán nuestros lectores, los articulos de la antigua *Gaceta Mercantil* eran tortas y pan pintado en comparacion de los divertidisimos articulos de Acha.

Hélo aqui:

«Esa escuadrilla que el gobierno imperial forma, para reforzar sus buques, queda toda ella incursa en las penas que el decreto del gobierno oriental ha lanzado contra el vapor pirata *Gualeguay*.

La razon es censilla.

¿Quien ha dado el consentimiento de que esos buques alcen el pabellon de la República?

¿El traidor Flores?

Miserable! él no puede autorizar otra cosa sino el robo, y el esterminio de la patria.

Sus buques pues, serán tan piratas, como el ex-traidor aleve al poner el suelo de la Patria bajo la planta inmunda de los asquerosos esclavos del Imperio.

Algodon.

El último triunfo obtenido por los federales sobre los confederales, habiéndoles tomado una ciudad importante; ha tenido gran influencia sobre la baja de los algodones, que se calcula en 45 p.% (de baja) habiendo quebrado varias casas especuladoras en algodon.

Nombramientos diplomáticos.

El Señor Marquez de la Rivera ha sido nombrado Embajador de S. M. Católica en Méjico.

—El Sr. Don Lorenzo Castellanos ha sido nombrado primer Secretario de la Embajada de Méjico de S. M. G. el que lo era de segunda cerca del Gobierno Argentino.

El Sr. Secretario de la Legacion de S. M. C. remplazará al Señor Castellanos.

Tenemos entendido que el Sr. Don Francisco Párish, ha sido nombrado Cónsul General en la Habana.

El Sr, Parish que ha sabido captarse tantas simpatias entre sus conciudadanos, deja un gran vacio, y á consecuencia de esto los súbditos ingleses han levantado una solicitud pidiendo al Gobierno Inglés desista de su propósito.

Si este nombramiento se lleva á cabo, el Sr. Cónsul General en Argelia remplazará al Señor Parish.

Ejército blanco

Las fuerzas al mando del general Don Servando Gomez, empezaron á atravesar el Rio Negro por el paso del Toro el dia 26.

Son varias las conjecturas que se forman de la marcha de esa fuerza, pero todos estan acordes en que no podia Gomez haber elejido un paso mas peligroso, ya por el paso mismo, cuanto por ser un punto tan distante de los centros de recursos, que pueda aun conservar en la campaña el gobierno de Montevideo.

Creen algunos que el General Flores medita algun golpe de mano, pues ha dado órden da reconcentrarse las fuerzas, hasta hoy disperses en varios grupos, todo induce á creer que se acerca ese momento y á estar á los antecedentes, aun en esta campaña, es mas que probable la victoria del gefe colorado.

Algunos dias mas y todos veremos claros en este asunto.

Evacuacion de Paysandú.

Este importante púeblo de la costa del Uruguay hasta el presente en poder de las fuerzas del Gobierno de Montevideo vá á ser evacuado.

Su guarnicion recibió órden de hacerlo asi.

Las resultas de esa medida son fáciles de preveer.

Abandonado Paysandú, el Salto Oriental tendrá que sealo tambien, pues no es posible que pueda sostenerse asi aislado de todo recurso; ademas no es conveniente al gobierno blanco arriesgarse á perder esas fuerzas, cuando cuenta hoy sus defensores por docenas, él que no hace mucho lo hacia por millares.

Apoderadas las fuerzas coloradas de dos puntos tan importentes como son esos, recibiran constautemente refuerzos de sus amigos y tomrán muy pronto proporciones tales, que serán mas que suficientes por si solás pera derrocar el gobierno de Carreras.

Buques de guerra existentes en el Rio de la Plata.

Clases	Nombres	Comandantes	Cañones
INGLESES.			
Navio.	Bombay.	Campbel.	81
Vapor.	Satelliti.	Crefton.	21
Idem	Stromboll.	Phillips.	3
Idem	Triton.	Napier	4
Idem	Alecto.	Blake.	5
Cañonera.	Dotorel	Johnson	3
Idem	Shelcrake	Nott	2
Idem	Spider.	Stubbs	2
FRANCESES.			
Corbeta.	Fortune	Le-Loazer	2
Vapor	Luten		4
Cañonera.	Decidée	Oliver	2
BRASILEROS.			
Vapor	Nitherohy.		40
Idem	Jequitinhonha	Ferrer	8
Idem	Belmonte	Pequet	9
Idem	Araguahy.	Garçon	6
Idem	Ivahy	Santos	2
Idem	Mearin	Barboza	4
Idem	Paranahiba.	Vasimon	4
Idem	Amasona		
Idem	Hibiribe		
Idem	Maracaná.		
Idem	Itajahy		
Idem	Recife		
ESPAÑOLES.			
Fragata	Villa de Madrid	Gonzalez.	50
Idem	Blanca	Topete.	35
Idem.	Berenguela.	Mac-Mahon	33
Bergantin	Galeano	Velaudo.	16
Cañonera	Vad Ras.	M. de Arce.	3
ITALIANO.			
Vapor	Fulminante.	De Martin.	8

Coronel Pinilla.

Gravemente enfermo ese gefe en Paysandú, parece que no hay esperanza de que se restablesca.

Varias personas de su relacion le han ido á visitar y todos creen despedirse de él por la última vez.

Cuenta persona que estuvo con él, que hablando de los sucesos que se desenvuelven en el Estado Oriental, y de la marcha de las fuerzas que comanda Servando Gomez, ha dicho—que no puede comprender cómo Gomez se ha internado tanto en la campaña y que el *paso del Toro* seria fatal para esas fuerzas.

Concepcion.

La iglesia de este nombre está en un estado alarmante.

Hundida la pared de la bóveda amenaza desplomarse, y los pócos vecinos que concurren allí lo hacen solo en último caso, pues que temen una catástrofe.

Es menester que la Municlpalidad mande examinar el estado de ese edificio por una comision competente.

Asi lo esperamos.

Inmigrantes.

Nuestras palabras de hace pocos dias van saliendo ciertas.

La inmigrasion en grande escala empieza á dirigirse de preferencia á nuestras playas.

Nos alegramos de ello.

En la barca francesa francesa *Anna*, salida de Bayona y entrada ayer á nuestro puerto con 65 dias de viaje, consignada á Apestegui y hnos. han llegado *doscientos colonos* vascos franceses.

Nos aseguran que hay colocacion para todos y aun no se pueden llenar los pedidos de la campaña!

Tron Queen.

Este vapor de remolque perteneciente al Ferro-Carril Central Argentino, ha llegado el Domingo, para remolcar al puerto del Rosario los buques que hay en nuestra rada, con materiales para aquella empresa.

A la Policía.

El Domingo á la salida de misa de once en la iglesia de Santa Catalina, las señoras qúedaron profundamente afectadas por el escándalo que daba una ébria ó loca, pronunciando á gritos las palabras mas obcenas.

Esta mujer segun nos informa ya tiene por costumbre dar las mismas escenas, unas veces alli, otras en el Retiro cuando concurren alli las familias.

Tenemos la esperanza de que el Sr. Gefe ó la persona á quien corresponde pondrá pronto remedio á este escándalo.

Al mismo tiempo recomendamos ciertos *pollitos* que se dán cita en el átrio de la iglesia para hacer alarde de *su buena educacion*.

Inválidos.

Hace dos dias que el Gefe del Cuerpo de Inválidos mandó dos soldados de ese cuerpo, muy enfermos al Hospital de Hombres, y no fueron recibidos alli bajo pretesto de *que no habia camas*.

Parece increible que se den hechos semejantas entre nosotros.

¿Qué quiere decir *no hay camas* cuando se trata de los servidores del Estado, de aquellos que han consagrado su sangre y su vida á la patria argentina?

¿Por qué se le niega á esos restos gloriosos de la epopeya nacional, aquello á que tiene derecho el último mendigo, un lecho sobre que espirar?

Esto no puede, no debe ser-

La Comision del Hospital debe averiguar este hecho que nos refiere persona formal.

Salto Oriental.

Se confirma la derrota de la guarnicion de este punto, por las fuerzas coloradas á las órdenes Gamboa.

Las pérdidas segun parece fueron mas importantes de lo que en un principio se creia, pues ademas de los quedados fuera de combate, hubo dispersion de las fuerzas blancas, y de los dispersos una parte que no baja de 60 hombres se han ido á incorporar á las fuerzas coloradas, por cstar muy disgustados del proceder de Trillos, jefe militar del Departamento (Salto.)

A 350 hombres asciende la guarnicion de la Plaza, siendo de estos solo 75 soldados de linea, restos del antiguo batallon.

Lo restante se compone de G. Nacionales que sirven al gobierno de Aguirre por el temor de que sufran sus familias las *represalias* de los blancos, si abandonan ellos sus filas; ó si se ocultan.

Es claro que de fuerzas tan heterogeneas pocó ó nada puede esperar el gobierno de Aguirre.

Uruguay.

Es notable el movimiento de buques mercantes que se nota en los puertos argentinos del *ruguay* y saladeros.

Solo en el establecimiento de Santa Cándida estan cargado una barca y dos bergantines españoles.

En los demas saladeros hay igualmente buques á la carga.

En la Concordia es tan notable el movimiento que los comerciantes están comprando terrenos que poco hace nada valian, para revenderlos con una utilidad segura.

El rio ofrece un ėspectáculo magnifico, pues que ademas de estos hay muchos buques de guerra nacionales y estrangeros.

Los primeros están en un estado que hace honor á sus jefes.

Persona que los ha visitado dice que los oficiales estrangeros que van á bordo; nó pueden menos que elogiar la policia y aseo que hay á bordo.

Sin embargo parece que á bordo de algunos no hay ninguna pintura de reserva, como debe tener todo buque.

Lo hacemos presente para que se atienda á ello pues esos gastos no pueden correr de cuenta de los jefes, sinó por el Ministerio correspondiente.

Ferro-Carril del Sud.

Dos buques mas con rails para ese camino han entrado ayer á nuestro puerto.

Los trabajos prosiguen con actividad y se asegura, que antes del plazo señalado en el contrato se abrirá al tránsito público,

No podemos menos que felicitarnos por los progresos que dia á dia se van introduciendo en nuestro pais, y mas que todo por el empeño que se manifiesta en dar cima á tan notables empresas, que han de cambiar muy pronto nuestro modo de ser económico, colocándonos á la vanguardia de las naciones mas cultas.

Estas noticias repercutiendo en el estrangero, concurren á desenvolver la corriente de inmigracion que empieza á manifestarse de un modo tan brillante.

Presos.

Fueron presos á la órden del jefe de policia y remitidos al Departamento, Juan Sabatte y Juan Casariano, por desorden en una casa de la calle 25 de Mayo.

Santiago Caballero por uso de armas prohibidas.

Eduardo Jones y Santiago Merlo por haber sido encontrados ebrios acostados en la vereda del Paseo de Julio esquina de la calle del Parque.

Billetes falsos.

Los de 200 pesos que aparecen falsos se destinguen de los verdaderos por lo siguiente.

Letras de agua visiblemente puestas con maquina especial, que deja siempre una presion mas ó menos notable sobre el papel.

El color del papel es algo azulado, como si tuviese una preparacion oleosa la tinta con que fueron impresos.

En los adornos, perfectamente bien imitados se nota sin embargo alguna confusion en los detalles del dibujo.

A la Bohemienne.

Con este nombre se ha abierto una casa de confeccion de ropa para señoras, en las calles de la Florida entre las de Corrientes y Parque.

La señora que está á su frente ha pasado algunos años en una casa semejante de Paris, segun nos ha asegurado una dama amiga nuestra, quien por via de prueba, nos mostró un rico vestido trabajado en esa casa, cuando visitó ultimamente la gran ciudad.

Esta misma amiga nos pide recomendemos *la Bohemienne* á nuestra elegantes, diciéndoles que alli encontrarán ricas y variadas telas de ultimos gustos para vestidos, unas preciosas *zuavas*, las manteletas mas elegantes y todo lo que puede ofrecer una casa semejante en el mismo Paris.

Indios.

Escriben de la frontera del Norte, que el 27 de Octubre habian aparecido por el Médano de Acha, como 22 indios, sin tener que lamentarse ninguna desgracia, pues fueron señtidos y perseguidos.

Sombreros de corcho.

Están de moda los sombreros de corcho. Hemos visto una partida que ha llegado, que se hace notable, por su poco peso é impermeabilidad, y que imitan en su color á los de paño ó castor.

Inmigrantes.

Arribaron al pais del 24 al 30 del presente.
24 Bergantin «Rapallo» 37 italianos.
— Bergantin «Francisco Seghezza 24 id.
25 Barca «Branshee» 2 ingleses.
27 Bergantin «Peder Aneus» 4 alemanes.
Bahia Octubre 31 de 1864.

Dos empresarios.

Dice un diario Oriental:

Por el *Mersey* que mañana zarpa para Rio Janeiro parten dos empresarios.

Ellos son Don Juan Berenguer y el Sr. Pestalardo.

El primero va á traer todo lo necesario para construir uu gran teatro en Buenos Aires y el segundo parte con la intencion de contratar buenos artistas liricos;»

Como se vé, tendremos prontó nuevos artistas liricos y un nuevo teatro.

Escuadra Italiana.

El 15 de Setiembre salieron de Gibraltar con direccion para el Rio de la Plata la corbeta á vapor *Hércules* y cañonero *Veloce*.

Ballenera.

Dice el *Mercantil Español*:

—Parece indudable que ayer temprano llegó una ballenera de Buenos Aires con comunicaciones. Se supone que sean para el Cuerpo Diplomático relativamente al bloqueo.

Visita.

Dice el mismo periódico:

—El Sr. Almirante inglés Mr. Elliot, acompañado de Mr. Lettson, visitó ayer al Presidente de la República.

Error de fecha.

Prevenimos á nuestros suscritores y á nuestros agentes de campaña que nuestro diario del Domingo ha llevado equivocadamente fecha 29 en lugar de 30.

Este error es solamente en la primera página.

Renuncia.

El Juez Federal nombrado para la provincia de Salta, Dr. D. Uladislao Frias, ha renunciado este puesto.

Bolsa.

Ayer los vencimientos fueron de *dos millones setecientos noventa mil nuevecientos treinta y un pesos fuertes*.

Las transacciones de *quinientos ochenta y seis mil quinientos pesos fuertes*.

Empezaron las ventas á 29 35, subieron hasta 29 65 y bajaron á 29 50 precio á que cerraron.

El motivo aparente para la suba del oro ademas de la abultada suma de los vencimientos, se atribuye á noticias alarmantes muy desfiguradas que se esparcieron en la Bolsa.

En fondos nacionales se hizo una operacion de dos mil fuertes á última hora al 36 1/2 p.% cupon corriente.

Se habla de grandes pérdidas que han habido últimamente y aun se indican nombres, que no damos por la reserva que debe guardarse en asuntos tan delicados.

Cames se apretó el gorro.

Asi dá cuenta el *Pais* de Montevideo, de la apretada de gorro del Coronel Cames.

Las crónicas de *Villadiego* jamás han contado un hecho tan fabuloso ni de mas acabada finura;

Los ochocientos hombres y el sitio ... dias no ha sido mas que una cosa imag... por el miedo.

Notioias de San José.

Por cartas particulares recibidas ayer... José de fecha 26, se sabe que el Coronel ... permaneció sitiado dós dias dentro de una ... por una fuerza de ochocientos hombres, ... en la noche del 26 pudo evadirse sin ser ... tido perdiendo un hombre que se ahogó.

No se dice cual sea la direccion que haya ... mado el Coronel Cames; pero podemos ase... rar que su vaquia en el Departamento de ... José lo tendrá siempre el enemigo á sus alre... dores, sin qúe puedán lograr agarrarlo.

El padre maestro.

La *Reforma Pacifica* de Montevideo se ... hechado á padre maestro y á reprender ... la prensa de Buenos Aires:

Es sencible verdaderamente que este ... dable apóstol de la justicia se halle al ser... doméstico del déspota paraguayo de ... Seca y del Indio Cristo.

El dia de difuntos.

Dentro de pocas horas todas las campa... de la ciudad harán oir su voz pidiendo ... ciones y recuerdos, para las victimas de ... muerte; porque hoy es es el dia en que ... Iglesia celebra los triunfos de esa ... invencible, sin patria ni corazon.

Hoy es el dia de los muertos, de la me... ria y del llanto; el dia de luz mas f... que los rayos del sol cubierto por la som... de la luna; el dia en que se nos presenta ... dulce, la imágen de la vencedora de los ... perios, porque asoma su faz descarnada ... ojos sin pupilas por detrás de la cruz de ... sucristo.

Parece que en este dia se encendiera ... minar de los cielos, para alumbrar los ... de la humanidad, cantados por los ... tes católicos, acompañados por el llanto ... las madres y de los hijos, y el triste ... llo de los cipreces de los Cementerios, ... semeja, al ruido de las moleculas del caos ... tadas por la mano de Dios en en el mome... de la creacion.

Al reproducirse esa armonia misterio... palpitacion primera de la vida del mundo, ... alma conturbada cree escuchar la pausada ... piracion de esa misma vida que se apaga ... tamente, como el calor en el corazon de ... moribundos. Cada hoja, cada hombre, ... sonido, nos recuerda hoy que todo muere, ... nos hace pensar en un dia cuya hora no ... noce, en que la muerte ha de tocar á ... cion con el clarin del ángel, y en que los ... cios del mundo han de quedar donde ... las cumbres de las montañas.

En este dia en que el alma cruza por ... un mar de lágrimas con las velas de la ... ranza mundana, hechas pedazos, es cuando ... corazon endurecido piensa por un mome... el fin de las vanidades y en el término ... mentiras.

Hoy se vé á la muerte tal cual es: fiera ... da con todos: mas fuerte que los jigantes ... antigüedad: autorizada para entrar en ... partes y levantar de su silla á los magnates ... á las mujeres, á los viejos y á los niños ... pellando todo y á todos: empujando al se... cro á la juventud, sin considerar su belleza ... sus virtudes, sobre los ancianos que hacia ... cho tiempo caminaban fatigados, en direc... al pais misterioso de la eternidad.

Hoy se vé á la muerte ejerciendo su acc... por medio del aire descompuesto, con mas ... locidad que aquella con que el telégrafo tra... mite el pensamiento: hoy se encuentra ... divinidad fatal, en las olas del mar; en la ... ponzoñosa; en el dolor; en el desvio del ... amado; en el perfume de las flores; en la ... de la nube que se rasga para dar paso ... electricidad que la abrumaba con su peso; ... el grano de pólvora que estalla; en la ... que se pone en el paso de los trenes de ... mino de hierro!

Si se fuera á escribir lo que en este dia ... por el corazon, la pluma correria sobre ... mas, en vez de deslizarse sobre el papel; ... qúe en el dia de los muertos, se recuerda ... do lo que pasó: á la madre que ya no ... al amigo que murió, la mujer á quien se ... la amistad perdida, la esperanza conver... en humo vano!

Hace muchos años que el que esto escribe ... dedica en este dia un recuerdo á sus muertos ... queridos, á sus esperanzas desvanecidas, ... la triste ceremonia que en él celebra la ... sia.

Hoy no tiene fuerza para mas. El dolor ... se gasta con las lágrimas, como la piedra ... el agua. Cada año que pasa, arroja sobre ... existencia primitiva, un nuevo dolor, ... ábulta el primero, como cada ráfaga del ... *moun* del desierto, lleva nueva arena al ... *no*, hasta transformarlo en montaña.

Mis oraciones hablaránmas alto ... estas palabras, al alma de mis muertos, ... mis lágrimas darán á mi corazon, mejor ... timonio de mis penas, que estos pobres ... glones en que él no quiere reflejar ... melancolia.

Los que como yo tengan llanto en el ... deben buscar consuelos en este dia, ... sus ojos, no en los astros tristes de la ... como los sacerdotes druidas, sino en ... de la justicia que está sobre ellos, ... por la cortina azul del firmamento!

S. ESTRADA.

CRÓNICA LOCAL.

Colegio francés de señorit...—En la parte baja del edificio que ... *Circulo Literario*. esquina de Cangallo y ... meralda, acaba de mudarse el Colegio de ... ritas que ántes estaba en la calle de Maypú ... yá directora es Mme. Gravier.

Nos complacemos al avisar esto á las ma... de familia, porque tenemos pruebas de la ... lente educacion que reciben en ese Colegio ... niñas que lo frecuentan.

Lós idiomas francés' inglés, aleman y ... nos como la música y dibujo, ademas ... ramos principales de costura y bordado, ... bastantes para formar una brillante educ... en una señorita.

Hemos visto tambien algunas obras de ... de las alumnas de ese Colejio y ellas nos ... admirado.

Mme. Gravier, merece la atencion de las ... milias.

Mas allá de la estacion de S... Isidro, al llegar á una boca calle que cruza ... camino, la empresa ha creido conveniente ... ner de uno y otro lado de esta boca calle, ... los rieles, grandes planchas de hierro cu... tas con gruesas puntas de hierro, con el obj... de evitar que los animales entren á la via.

¡Buen modo de evitarlo! La empresa ... puesto á los animales mas inteligencia ... flexion que á los hombres. El domingo ... popido apreciar lo fácil que es dejar de ... puntas y caer sobre ellas con gran peligro.

Un caballo si quiere entrar á la via no ... birá ese obstáculo sino despues de haberse ... vado en él; se clava, se cae y se muere sobre ... gracias á la invencion de la empresa.

Tenia razon un individuo á quien pregu... mos el objeto de esas planchas y que nos ... testó:

—¡Son trampas para cazar caballos!

El señor Abella que traba... con éxito y á satisfaccion de nuestro pú... háce mucho tiempo en esta ciudad, ha ... do hacer que su pequeño teatrito visite los ... ferentes barrios concurridos.

Esta idea del Sr. Abella nos complace ... tremo y se la elogiamos sinceramente.

¡La variedad en todo y por doquiera!, ... el modo de esparcir y producir en todas ... tes el placer.

El barrio que ha elegido para su primera ... lacion es el barrio de la Residencia.

Todas esas calles agrupadas al rededor ... Hospital como para espiar lo que pas... su interior estan ahora contentisimas ... Abella, este modesto artista que se ha hecho ... mirar y apreciar al mismo tiempo va á ... tarlas.

Solicitada—El Sr. Real y Prado ... pide la publicacion de lo siguiente:

«Advertimos á los señores que recibieron ... primerrs entregas de la novela *Sancho Sa... ña* y que no se suscribieron ni las devol... ron, tengan la bondad de hacerla enviar ... libreria de Real y Prado ó sus nombres ... anotarlos en la suscripcion, pues de lo con... rio descompletan las colecciones y la Emp... no puede sufrir tal pérdida, y se verá obli... el editor á llamarlos á todos individualm... te por la prensa.»

Teodomiro Real y Prado.

Vamos á cuentas—¿Qué hace la ... ñora Municipalidad á estas horas?

Y porqué ha de tener derecho un cro... para encararse con la corporacion y p... cuentas de lo que hace?

Vamos, pues, á cuentas: porqué no qu... hacer nada la negligente señora por evitar ... habitantes de Buenos Bires que se alimen... con la tierra que cubre las calles?

Porqué no manda que se barran las ... ahora que ha cesado el viento?

Alegará ahora tambien que ella es sobera... *é independiente* y que nadie tiene derecho ... hacerle indicacion ninguna?

Mientras tanto, las elecciones municipales ... acercan—El pueblo debe ver bien á quien ... ge, para no quedar defraudado.

De lo contrario siempre tendrá que sufrir ... *negligencias* municipales.

Nuevo diario.—El *Imparcial Esp... ñol* que se publicababa entre nosotros has... ahora periódicamente, saldrá diariamente ... de hoy por la imprenta del «Siglo.»

Saludamos al nuevo diario que nos visitará ... desde ahora todas las mañanas.

...español de Buenos Aires tiene ... un órgano muy interesante ... y el Sr. Flaquer su redactor ... estimacion de sus compatriotas por ... que hecho hasta elevar su periódico á la categoria de diario. ... nuestro parabien al cólega español.

Vapor Buenos Aires.---Sale hoy para el Rosario y puertos intermedios.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1864.

A las 2 de la tarde.

...vendidos ft. 506,500
...precio 29 ps. 35 cts.
...5 de Nbre. 29 ps 40 á 29 ps 65cts.
... 29 55 29 " 55 cts.
...plazos 29 " 20 á 29 " 50 cts.
...al contado 29 "50 cts.

DESCUENTOS.

... 1 á 1 1/4 p% al mes.
...corriente 1 á 1 1/2 p% id.
...metálico al 6 p% al año
... 6 p% id.
...metálico á 9 p% id.
...moneda corriente á 9 p% id.
...corriente en moneda corriente abona 5 p%

BOLSA.

METÁLICO.

...ha tenido hoy una reaccion en sus ... causa de los fuertes vencimientos. ... operaciones han sido muy importantes ... 585,500 pesos fuertes entre el contado y los plazos. ... detalle de las operaciones de hoy.

...al contado de ps. 29.35 á 29.65 cts.
...para el 5 de N'bre. 29.35 á 29.55
id. id. 30 29.30 á 29.55
id. id. 15 á 29.40
id. id. 15 Dbre 20.50 á 29.35
id. id. 31 29.20 á 29.30

...Fondos públicos nacionales, se vendieron ... pesos á 36 1/2 p.%

FRUTOS.

...los mercados—
...cueros vac. secos á 113 ps. pesada.
id. id. id. á 110 ps. pesada.
...doc. id. lanares, 240 ps. docena.
id. id. al barrer 110 ps.
...arrobas lana mezcla 78 ps. arroba.
id. id. buena 85 ps. id.
id. id. á 80 ps. arroba.
id. id. meztiza bna. á 100 ps. id.
...plazas—
...lbs. cueros de nutria sin reembarco á ... plata.

IMPORTACION.

«Igurey» de la Asuncion, 200 bultos ... paraguaya á precio reservado.

Amberes, 23 de Setiembre de 1864.

CUEROS—Pedidos regulares y precios sostenidos; vendidos durante la semana última: 5750 ... Aires y Montevideo (secos) y 1100 de los mismos puntos.

...recibido en esta misma semana y de ... por *Anfirée* 4500 cueros salados ... cuales 1000 se han vendido al llegar y ... para exportacion, 350 de caballo secos ... mercado 30 fardos garras y 20000 astas.

...le recapitulacion de ventas durante ... semana.

Cueros secos de Buenos Aires.
... de 10 2 1/3k.47 1 1/2 cts.
... de 10 4 1/5k.54 1 1/2 cts.
... de 10 4 1/5k.54 1 1/2 cts.
...buey de 12 1 1/2k.61 cts.
...vaca matadero de 10 51 cts.
...y buey ave'dos de 9 8k.39 3/4 cts.
Cueros salados de idem.
...buey matadero de 32 á 40k 29 1/2 cts.
... de 29 á 25k. 28 1/2 cts.
Cueros secos de Montevideo.
...de vaca de 9 4 1/5k. 64 1/2 cts.
Cueros salados Montevideo.
...de buey 25 á 32 k. 38 cts.
...de idm 20 á 25 k. 28 1/4 cts.
...de vaca 21 3/4 k. 26 cts.
...de buey averiados 20 á 25 k. 27 cts.

LANAS.—Este articulo ha llamado la atencion de algunos dias acá. Ventas de 72 fardos ... precio es de 22 fardos por trozos.

... por tabas (de buey) 13 1/2 fr. por orejas ... y medio fr. per vergas, el todó por ...

...—7000 del Uruguay los 39 kil. á 16 ... de Buenos Aires á 13 1/2 fr. los 59 kil. ... introducido 2000 por *Anfitrie* procedente de Buenos Aires y 12,490 procedente ...

...—505 fardos introducidos por *Anfitrie* ... Aires son los arribos de la semana. ...sultado de la venta pública empezada el 8 ...corriente y concluida hoy.

... fardos vendidos de la de Buenos Aires.
... idem idem de Montevideo.
... idem idem idem otros puertos.

PRECIOS.

	clase buena	mediana	segundaria	d'fr.
...y merinos	2,35	2,15	1,85	1,65
	2,25	2,	1,76	1,55
	2,10	1,80	1,65	1,40
	1,90	1,70	1,45	1,20
	1,70	1,50	1,40	1,10
	1,55	1,40	1,25	1,40
		2,10	1,75	1,40
...Montevideo merina		2,45	2,15	1,85
		2,35	2,	1,70
		2,20	1,80	1,60
		2,	1,70	1,50
		1,80	1,60	1,45

...—Encalmados 23 fardos los venidos ... Aires á 24 1/4 f. los kil.

Noticias maritimas.

Buques salidos de Europa.

...Memnon, Liverpool Montevideo y Bs. As.
Margareth A. Hoiton Gardiff Rosario.
Plata, Béduchand, Havre Buenos Aires.
St. François, Venard, Havre Montevideo,
Figlio Unico, Bounin, Génova, Mont.
..., Preve Génova, Mont.
Sode, Dodero, Génova Buenos Aires.

BUQUES A LA CARGA.

EN LIVEPOOL.

... Buenos Aires.
... Buenos Aires.
... Buenos Vires.
... (via Cardiff) Buenos Aires,
... King Buenos Aires.
... Rowan Montevideo.
... Montevideo.
... (via Cardiff) Montevideo.
... (vapor) Montevideo.
... (vapor) Mont. y B. As.
... Mont. y B. As.

DESPACHANDOSE.

... Branch (vapor) Montevideo.
... Montevideo.

EN LONDRES.

... Buenos Aires.
... Buenos Aires.
... Heamana Buenos Aires.
... Marie Mont. y B. As.
... Mont. y B. As.
... Albert Mont. y B. As.

EN GLASGOW.

... Buenos Aires.
... Montevideo.

EN EL HAVRE.

... Buenor Aires.

EN BURDEOS.

... Montevideo.
... Montevideo.
... Buenos Aires.
... Buenos Aires.
... Buenos Aires.
... Mers Buenes Aires.
...phine Buenos Aires.
... Buenos Aires.
... Buenos Aires.
... Mont. y B. As.
... Nont. y B. As.

En MARSELLA.

... Montevideo.
... Buenos Aires.
... BuenosAires.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

... 1 caj. muestras.
... balas papel surtido, 1 cajoues vi...
... 26 cajones cigarros.
... cascos vino.
... 145 boadalesas vino.
... barriles id.
... 18 cascos vino.
... 15 pipas caña.
... 30 canastos loza surtida.
... 85 balas papel surtido.
... cajon cerveza.
... id coñac.
... damajuanas anizado, 20 cajones ...
... 100 bordalesas vino.
... cajones atun.
... cajon chocolate.
... 30 cajas azúcar.
... 100 bolsas arroz.
... 100 cajones fideos, 30 bolsas arroz.
... 100 cajas aceite, 50 bolsas arroz,.
... 25 barricas azucar.
... 65 balas papel, 25 caj. aceite...
... 50 cajones quesos.
... 300 bolsas harina.
... 189 barricas azucar.
... pipas vino.
... cajones vino, 2 cascos vino.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 30
... el 20 de Agosto bergantin ingles ... toneladas, capitan ... nh y Ca. con 60 cascos ac...

233 caj. encurtidos; Tomas Drysdale y Ca. 49 toneladas 7 quintales 56 libras carbon de piedra á la órden 300 bolsas arroz, 1 casco loza y cristaleria, 14 canastos botellas, á Fusoni hermanos 15 cascos aceite linaza, á Semple Drysdale y Ca. 100 caj. piedras de afilar; á Moore Punch y Tudor 4000 cajones ginebra, 17 canastos botellas, 40 caj encurtidos, 15 id galletitas, 4 Lumb hijo 1 casco ferreteria, á Feliz Egusquiza 500 cartucgos, 5 id fulmiuantes, 30 id cohetes voladores; 10 atados palos, 10 id tubos de fierro.

Burdeos el 12 de Agysto barca inglesa «Cupido» 367 toneladas capitan A. Bussanich á D. Charavel con 120 bordalesas vino tinto, 92 id id, 200 caj. id y aguardiente 11 barriles id, 200 caj ajenjo; á Laplane y Cramer 40 bordalesas vino tinto, á Pearogond é hiJos 20 id id id.

New Port el 20 de Agosto barca inglesa «San Jose» 425 toneladas capitan Jose Richards á Peto y Betts con 487 piezas, cajones, atados, herramientas etc. conteniendo utiles paja un puente, 1 caj. tabaco, 1153 rails barlow, 1669 asientos id, 1300 abrazadeaas id, 56 caj. remaches.

Bayona el 28 de Agosto y Montevideo el 29 del corrieute barca francese «Anna» 341 toneladas capitan Anglade á Apestegui hermanos con 200 inmigrantes, á Apestegui hermanos 27 caj. y tos de uso, 2 caj. mercancias, 2 bultos candelabros, 1 id molinos, 23 id cabos de guadaña, 4 id accesorios de id, 2 id hachas, 10 id cabos de id, 1 id campanas, 2 fardos tejidos de lana, 8 id y 14 bocois caqulleria, 40 caj. piedras de afilar, 462 piedras de id y moler, 100 cal vermouth, 2 id ciharros, 4 id tabaco, 6 bultos cabos de azada, 137 barricas y 38 medias id tisrra romana, 59 fardos y 3 cascos con 56 cascos desarmados 40,627 baldozas.

Montevideo el 29 Aapor ingles Rio de la Plat capitan P. Flores á Alvarez y Risso con 127 pasajeros.

Montevideo el 29 vapor nacional «Corrientes» aapitan A. Silveyra á G. Matti y Ca. con 14 pasajeros.

Montevideo vapor de guerra «Amazonas».

Rosario vapor ingles «Iron King.»

Dia 31.

New Port, el 31 de Agosto barca inglesa «Pasithea» 587 toneladas capitan O. L. Strond á Peto y Betts con 1525 rails barlow, 1458 asientos id, 1840 abrazaderas id, 302 toneladas carbon.

Laguna Ce los Padtes, bergantin nacional «Eduardo».

Uardiff, bergrntin ingles «Mosquito» á Darbyshire y Ca.

Uruguay, vapor nacional «Salto» capitan Jose Folgueras á Alvarez y Risso con 37 pasajeros

CABOTAGE Dia 31.

San Nicolas, goleta «La Asunta» á Nuñez y Ca á Suis M. Soler 15 cueros becerros, 356 nonatos secos, 1748 cueros lanares, 18 id. carpincho á Tomes Armstróug 200 bolsas harina.

Corrientes goleta «Defensor» á Vogel y Ca. 390 piezas madera, 20 id lapacho.

Santa Fé goleta «Santa Cirila» á Lavezzari 200 fanegas carqon, 150 palos algarrobo.

La Paz zumaca «Carmen» á V. Rosa 600 quesos, 3000 medios postes.

Victoria goleta «Rio Salado» á Lavezzari 1000 fanegas cal.

Santa Fé, pailebot «Zuegli» á Nuñez y Ca. 2000 postes y 500 estacones.

Martin Garcia, goleta «Isidro» á Nuñez y Ca á J. Garay 60 toneladas piedra.

Islas goleta «Flor de Italia» á Rivarola 35 carradas leña.

SALIDAS, DIA 30.

Urnguey vapor ingles «Rio de la Plata»
Rosario; vapor Nacional «Pavon».
Lima, fragata fiancesa «Grand Conde».
Paysandú, goleta holandesa «Rudolph von Bennigsen».
Nueva York, fragata americano «S. Jeorge».

Dia 81.

Uruguay, vapor nacional «Era».
Montevideo, vapor nacional «Corrientes».

DIVERSIONES PÚBLICAS,

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

2.ª FUNCION DEL 7.º ABONO,

El Martes 1.º Noviembre de 1864.

La comedia de costumbre en 3 actos, dirijida por D. J. Vilardebó.

La escuela del matrimonio.

Concluirá con ta aplaudida peti-pieza orijinal de D. Nicolas Granada:

De novio á padrino.

Dirijida por el señor Cuello.

Á las 8 en punto.

OTRA.

3.ª FUNCION DEL 7.º ABONO.

Para el Jueves 3 de Noviembre de 1864.

Á BENEFICIO DEL ACTOR

MODESTO VASQUEZ.

ORDEN DE LA FUNCION.

Se pondrá en escena el aplaudido é interesante drama en cuatro actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, titulado:

LA MENDIGA.

Dirijido oor el Sr, Vilardebó, acompañán dole en su ejecucion las Sras. Carbajo. Elisa, Clotilde, Rodriguez y los Sres. Vazquez, Fernandez, Cuello, Gomez Carbajo (Eduardo y Miguel) y Bas Terminando el espectáculo con el divertidisimo saiente;

Majos y estudiantes

Ejecutado por las Sras. Valentina Elisa. Cletilde y los Sres. Cuello, Carbajo (Eduardo) Fernandez, Gomez y Migue.l

TÍTULOS DE LOS AGTOS.

1.º La adúltera. 2.º La tempestad. 3.º Le méndiga. 4.º el perdon.

A las 7 media.

TEATRO ABELLA.

Calle Rivadavia núm. 375

(Plaza de Lorea.)

GRAN FUNCION FSTRAORDINARIA

Hoy Mártes 1.º de Noviembre de 1864.

El Sr. D. Agustin Abela, tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta capital, un grande y variado espectaculo de fisica y májia para el dia indicado, dando fin con la lindas y nuevas

VISTAS DEL POLIORAMA.

Entrada 10 pesos
Lunetas 5 «

N. B.—Para las señoras hay un local á parte decentemente arreglada.

A las 8.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números 101 y 103

La tasa de interés en cuenta corriente, hasto nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 13 1/3 p.% al año
Para los SALDOS contra nosotros. . . . 8 "
EN PAPEL MONEDA.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 12 "
Para los SALDOS contra nosotros. . . . 7 "
A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abona interés convencional.

Buenos Aires, 1.º de Setiembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

BANCO DE LÓNDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa del interés desde 1.º de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.
Se cobra en metálico y moneda corriente. 12 p.% al año
Se abona idem idem. . . . 6 "
DEPOSITOS FIJOS Á 90 DIAS.
Se abona 1.% anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . 8 p.% anual.

Buenos Aires 30 de Junio de 1864.
J. H. GREEN.
Gerente.

Palomas Se compran de cien á doscientos casales de palomas ordinaria para criar, aunque sea en fracciones de (diez casales para arriba. Ocúrrase á la calle de Rivadavia 616, de las 4 de la tarde adelante. 671 p3-n1

Casa quinta Hay una en venta edificada á la moderna recientemente en terreno de 34 varas de frente y media cuadra de fondo, toda ella cercada de pared. Dista 7 cuadras de la plaza del Parque al Oeste y á 20 de la plaza de la Victoria. Está edificada en terreno alto, tiene un lindo jardin y porcion de plantas frutales de la mejor calidad, precio 80 mil ps. Otra á mayor distancia (32 cuadras de la pla plaza de Victoria) en 80 mil ps. Por una ú otra se recibe en pago deuda nacional ó fondos públicos; ocúrrase calle Bolivar n. 42. n669 p3-n1º

Una majada de preciosas cabras del Tibet ó sea «Angora». Ayer por el vapor «Corrientes» han llegado, 130 cabras, con su correspondiente dotacion de chibos, las mismas que pueden verse en la caballeriza Alemana calle Balcarce núm. 64, antes del dia que se fijará para su venta en remate público, que deberá efectuarse en 12 lotes de 10 cabras y un chibo cada uno.

La blancara, finura y ...o de la lana que producen estos animale... con la cual se fabrica el inestimable ca..., merece que mas ...tros mas pudiente... ...ados, procuren propagar, esta ... raza en el pais, ...seguros de un mercado que pagará la lana á 2 1/2 chelines la libra siendo una circunstancia digna de notarse en estos animales la pulcredad. n973 p3-n1.º

Se vende Una maquina de desterronar y aventar trigo, otra máquina de panaderia, una prensa de saladero y toda clase de máquinas; calle de la Piedad y Ombú núm. 772. n672 p3-n 1.º

Se alquilan Tres casas en la calle de Bolivar 162 y 164, frente al Correo, dos altos con diez piezas cada una y la baja con veinte, tienen todas las comodidades necesarias. n667 p5-n 1.º

Cocinero ó cocinera Se necesita calle de la Florida 264. n680 p3-n 1.º

Ovejas muy finas Hay para vender de seiscientas á setecientas, lana de cien pesos arroba. Dirijirse al Pilar al Dr. Gamboa (médico) n68s p3-n 1.º

Encuadernador Se necesita un oficial que conozca bien su oficio, en la calle del Perú núm 211. Se dará un buen sueldo. n681 p3-n p.º

Aviso judicial.

Por disposicion del S. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita llama y emplaza á doña Cristina Rodger de Macteau, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion de esta comparezca á estar á derechos y ser notificada á una providencia recaida en el espediente que siguen los herederos de D. Agustin Reyes y otros sobre mensura de un terreno: bajo apercibimiento que de no hacerlo en el espresado término, se requiere la causa en su rebeldia, cuyo espediente corre por la oficina del Exmo. D. Juan Francisco Castellote donde se halla adscrito el que firma·

Buenos Aires Octubre 28 de 1864.
Angel V. Alvarez.
n673-n1-4p.

Terrenos de poco precio

Háy en venta uno con 120 varas de frente situado en la calle Rivadavia á 6 cuadras del mercado 11 do Setiembre que se venderá el todo en fracciones de 10 varas arriba, précio 500, 700, 800, 900 y 1000 pesos vara segun el número de varas que se tomen y fondo que corresponda á cada uno: hay un solar que forma esquina. Es terreno alto y de mueha vecindád---Otro calle de Charcas poblado de árboles frutales, formando esquina con 22 varas de frente y 56 de fondo, dista 34 cuadras de la plaza Victoria precio 17000 pesos-.-Ocurrase calle Bolivar 42. n668 p 3 o 31.

Moneda corriente á réditos

Hay para colocar de 10 á 40 mil ps. con la garantia de cupones de la deuda estrangera, fondos públicos de la Provincia ó de la Nacion· Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n670p31-n

Por 20,000 ps. Se vende un terreno calle de Belgrano, entre Catamarca y la Rioja y á 4 cuadras al sur del mercado 11 de Setiembre, compuesto de 13 1/2 varas de frente por 140 varas de fondo, propio para formar una barraca ó granero por su nimediacion al 11 de Setiembre; si hay interesado por mas terreno hay otro igual en el mismo órden; por mas pormenores á la calle de Piedad núm. 477, merceria. o 1.º 3p

Tabaco de Bahia 1.ª clase

En la casa de martillo de Adolfo L. Arriola, calle de la Defensa núm. 74, hay una partida de este articulo.

Se venderá en lotes, por partes iguales, en venta particular, n678 p8-n 1.º

D. Juan Bautista Palma.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 23 de Octubre de 1864.

Su esposa Da. Maria Bruzone de Palma, sus hijos, D. Luis, D. Gerónimo D. Pedro y D. Santiago Palma hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral, que por el bien del alma de dicho finado, se ha de celebrar en el templo de Santo Domingo el Viérnes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos

n679 p2-n 1.º

Aviso El maestro de baile el Sr. Diomede encontrándose r ecampensado de la brillante concurrencia en su salon en la calle Reconquista núm. 179, previene que á tal agradecimiento tenga otros aficionados en tal sistema de baile modernos, al fin de ver la complaceneia de tener en esta ilustre ciudad caballeros bailarines que se pueden presentar en cualquier salon y bailar como la sociedad moderna acostumbra. n683 p5-n 2.º

Para la Laguna de los Padres.

El pailebot nacional «Loberia Chica», saldrá para este destino el 15 de noviembre. Admite carga y pasageros. Para tratar á sus agentes Ramayon y Folguera, paseo de Julio núm. 47. n675 p15-n1.º

Para vender ó fletar La fragata americana de 1.ª clase «Sportsman», de porte de 624 tons. su capitan Hawser; consignatario C. H. Folmar y ca. Para mayores pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor marítimo. Cangallo N. 40.

Para Nueva York.

La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca.

Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo 40.

Al público Se avisa al pülbico y al comercio que el Sr. D. Luis Bianchi, mayoral de la Empresa de Mensajerias Union Argentina, deja de pertenecer á dicha empresa desde hoy 1.º de Noviembre de 1864.

Las personas que tienen alguna cuenta pendiente ó reclamos que hacer á dicho señor se sirvan presentarse en la agencia, calle de la Victoria núm. 223, en el término de los ocho dias de la fecha. Buenos Aires, 1.º Noviembre de 1864.

n684 p8-n1o. *José Sanz—Luis Bianchi.*

Se precisa de una persona de juicio y sin cama para repartir viandas y otros servicios, con buenas recomendaciones calte Mayo núm. 24. n685 p3-n1.º

27,000 pesos Se vende un sitio calle de Charcas entre Montevideo y Garantias, 8 varas de frente, por 70 de fondo, dos piezas techo de paja, pozo y varios árboles, buena calle, el que se interese ocurra calle de Cangallo núm. 450, de 12 á 4 de la tarde, n676 p2-n1,º

Edicto judicial

El Dr. D. Daniel Maria Cazon Juez de 1.ª Instancia en lo civil, ha dispuesto sea citado D. Saturnino Casanova, para que dentro del término de ocho dias comparezca á tomar la intervencion correspondiente en los autos testamentarios de D. Leandro Gomez como albacea bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1864.
n674 p4-n1.º *Francisco Raggio.*

A Spanish Class Will positively open on the 1sts Nov. A few more subscribers will be admitted if immediate applieatton be made to Professor Loedel. Subscription ps. 80 per month. Class hours from 7 to 8. Calle del Perú núm. 45. o30-2p

Ojo! ojo! Un tenedor de libros que tiene algunas horas disponibles todos los dias, desearia encontrar algunos trabajos para ocuparse en sus momentos libres. Se encarga sea de teneduria de libros, (en la cual tiene bastnte practica) balances, inventarios etc. como tambien, de revisar libros viejos y organizarlos de nuevo, cobranzas, copias etc.

El interesado puede pasar calle Corrientes 161 encontrará con quien tratar. n641 p3-o29

Se ha perdido Un chico como de 6 años, se llama Bernardo Bailac, viste un saco y pantalon oscuro, y un sombrero de paño viejo, el que lo entregue ó dé noticias en la calle de las Artes 124, zapateria, será gratificado. 3p-o29

Terreno Se vende uno muy barato situado en la calle de la Defensa á una cuadra de la quinta del Sr. Lezama, tereno lindo y alto para edificar, forma esquina, con 16 varas de frente por 50 de fondo; para tratar calle de Salta núm. 71.

ATENCION Se vende algarrobo acerrado de de todas medidas, marcos de 10, 11 y 12, ventanas y puertas de pino, vidrieas y de tableros y algunas de cedro; calle de Salta núms. 71 y 73. n645 p3-o30

Se vende Una linda casa moderna con fondo completo, en la calle de Esmeralda núm. 350, con 7 piezas entabladas y empapeladas y demas oficinas, dos patios y quinta con árboles frutales; para verla y tratar ocurron á la misma casa darán razon. n65 6p6-o30

Oficiales confiteros Se precisan dos para la Ca...illa del Señor, uno de masas finas, y otro ordinario. Y para tratar en el almacen Reconqu...ta y Cuyo núm 37. n647 o30-3p.

Ba...aderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.

...y un gran surtido de bañaderas: de fierro galvanizado, de zinc y de lata y un ...ran surtido correspondiente al ramo del ofic... a30-15p

Se desea hablar Con D. Agustin Gonzalez Sarazolo, natu...l del Ferrol, en la calle Chacabuco núm. 67 y ...unto de familia que le interesa. n667 p6-o30.

Al ... disuelto ... la so... ...ciedad ... ...anco, ... que gi... ...de ... ...i.

EL COSMOPOLITA

DIARIO DE LA MAÑANA.

ROSARIO DE SANTA-FÉ.

PUBLICADO POR LA IMPRENTA COSMOPOLITA.

PROPIEDAD DE D. GUILLEMO PERKINS.

EL COSMOPOLITA

Aparecerá el mártes 1.º de Noviembre en formato grande, impreso en hermoso tipo nuevo. Este diario se dedicará á los intereses comerciales de esta localidad como á los de toda la República; será órgano del progreso moral y físico de las sociedades, de la inmigracion, la agricultura, la educacion y la literatura, con prescindencia de la politica militante mas allá de la obligacion de tener á sus lectores al corriente de los sucesos del dia, pero sin discutir cuestiones de partido.

Tendrá sus corresponsales en Europa, Chile y en distintos puntos de la República, y publicará quincenalmente revistas y precios corrientes en inglés y español.

La imprenta posee un hermoso y grande surtido de tipo, adornos, láminas etc. y está lista desde ya para emprender toda clase de trabajo como ser carteles, anuncios, libros ó avisos de fantasia etc.

La imprenta COSMOPOLITA está situada en la plaza de 25 de Mayo, donde estuvo la loteria de Beneficencia.

Se reciben suscriciones al nuevo pediodico en la misma imprenta ó en la Agencia de Wild y Perkins calle Córdoba núms. 87 y 89, y en Buenos Aires en la de los Sres. Calvo Moris y ca. San Martin 32.

PERCIO DE LA SUSCRICION

DOS PESOS PAGADEROS ADELANTADOS.

o30-2p

Lecciones de teneduria de libros por 1500 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1000 ps, se enseña las cuentas. Calle de Córdoba núm. 684. n689 p3-o30

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 600 pesos. Cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73, sesta puerta á la izquierda. n659 p3-o30.

Jarabe de San Vicente de Paul. Pectoral, incisivo, anodino, es la mas eficaz preparacion que se debe usar contra la toz la ronquera, los catarros, la toz convulsa para impedir aquella espantosa inflamacion de la garganta que llaman Cronp y que empieza ya á hacerse sentir en el público.

Se vende en la botica de San Nicolas, calle Corrientes esquina Artes. n683 p3-o30

Dependiente inglés Se ofrece uno para una casa inglesa, hay quien responda de su conducta, en la calle Chacabuco nums. 67 y 69 darán razon. n648 p6-o30.

Casa de campo y volanta. Se alquila una casa llena de comodidades. Tambien se alquila una volanta como para el servicio de las calles. Rivadavia 165 escalera de la derecha daran razon. n659 p3-o30

Se necesita Un hombre entrado en años, para cuidar un jardin en una casa de campo. Rivadavia 165 escalera de la derecha daran razon, n658 p3-e30

Rewolver Se ha perdido uno de la calle Maipú ó Rivadavia es de 7 tiros, el que lo encuentre y lo quiera entregar en la calle de Défensa núm. 89, y pieza será gratificado.

n662 p3-o30.

Se alquila Dos ó tres piezas amuebladas. se proporsiona asistencia que fuese precisa, calle Florida n. 259, altos. n660 p3-o30

AL COMERCIO La casa que giraba bajo el nombre de la Sra. D. Maria Maure de Pividal, girará en lo suceeivo bajo la razon social de Casanovas y ca. Buenos Aires, 12 de octubre de 1864.

n663 p3-o30 *Maria M. de Pividal.*

Por 80 ps. m/c Y en 12 lecciones. El profesor Loedel garante enseñar el *sistema métrieo* teòrica y prácticamente. Establece desde luego *cursos permanentes*; de *inglés* para los señores del pais ó españoles; de *español* para los ingleses; de *francés* para idem; de *inglés* para los franceses y de *francés* para los que hablan el castellano. Por demas pormenores los señores interesados podrán dirijirse á la calle del Perú núm. 45. o30-3p

La Favorecida de Lobos y Saladillo. El que suscribe avisa al público que habiendo concluido el contrato que tenia con la sociedad de las diligencias «Iniciadores de Lobos» y queriendo demostrar su agradecimiento al público, por la proteccion que recibe de este, cada dia; desde el 1.º de Noviembre hará sus viajes como de costumbre á los pueblos de Lobos y Saladillo, en un hermoso y cómodo carruaje que llevará por nombre, el del encabezamiento de estas líneas, y orgaaizará sus fechas de salidas del modo siguiente;

Salidas de Buenos Aires.

Para Lobos y Saladillo los dias 1, 9, 17 y 25.
Llega al Saladillo los dias 2, 10, 18 y 26.

Regresos para Buenos Aires.

Sale del Saladillo los dias 5, 13, 21 y 28.
Llega á Buenos Aires los dias 6, 14, 22 y 29.

Ofreciendo á mis favorecedores el esmerado servicio ya conocido.

El empresario y conductor.
P. Esperratti.

NOTA—El carruaje sale de Merlo, tocando en su trásito en los puntos siguientes: Vicente Villanueva, B. Freijó, E. Senas, J. L. Maldonado, M. Muegre, Cepeda, Lobos, Acevedo, Constitucion, La Paz, Frias, puesto del Rosario, Bosan, La Fortuna, Rodriguez, y el nuevo pueblo del Srladillo y correspondencia para el fortin Esperanza.

Agencia general, en Buenos Aires calle Rivadavia ndm. 305; en Lobos casa de D. José Maria Martinez; y en el Saladilló casa de D. José Ramon Sojo. n635 p3-o29

ITINERARIO DEL VAPOR INGLES

"RIO DE LA PLATA"

PARA MONTEVIDEO

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO Y PUERTOS INTERMEDIOS

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana,

Tarisa en vigencia desde el 28 de Octubre 1884.

Pasage, Camara á Montevideo 8 ps. de 10 rls,
» » » M. Garcia 4 » » » »
» » » N, Palmira 6 » » » »
» » » F. Bentos 8 » » » »
» » » Concepcion 10 » » » »
» » » Paysandú 12 » » » »
id. id. á Con'dia y Salto 16 » » » »
id. Proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 pesos por tonelada, de 80 arb. á 40 piés cúbicos segun convenga al buque.

Flete por carga á los puertos del Uruguay 8 pesos por tonelada id. id. id.

Oro 1/4 p.% plata 1/2 p.% encomiendas precio convencional.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes sirvase ocurrir á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista---99 1/2,

Societá Italiana di Unione e Benevolenza in Buenos Aires.

Li 27 Ottobre del 1864.

MANIFESTO.

Cittadini consocii !

Quest oggi si é installata la Direzione provisoria della nostra Instituzione:

Quest atto solenne risultato della concordia é del patriotismo de nostri consocii ha posto fine alle divergenze che ci tenevano agitati e ehe ci minacciavano di sússura.

Gl' italiani che componngono la nostra Societá filantropica hanno dato ancor una volta una prova luminosa di moderazione. dissinteresse e nobile abnegazione sacrificando ciasiheduno le suscettibilitá particulari, trattandosi di salvare l'unitá e il decoro della Societá Italiana d'Unione e Benevolenza.

Noi ch'ebbime l'onore d'essere destinati a presiedere provvisoriamente la Societá, abbiamo avto il mandato di radunare l'*Assemblea Generale*, perché il voto libero e universale decida a quali dei Socii si debe dimandare il sacrifizio di acettare la Direzione Amministrativa.

In consegnenza di tales mandato, e visto l'urgente necessitá che abbiamo di recostituire legalmente la direzione della nostra Societá, convochiamo tutti i socii all'*Assemblea Generale per il giorno de martedi primo di novembre, nella sala della Societá, cootrada Cangallo N. 1434 a mezzo giorno in punto.*

L'ordine del giorno per l'Assemblea di martedi é l'elezione della Presidenza e della Commissione Direttiva. Nulla piu: essendo che questo é l'unico mandato che abbiamo avuto dalla Societá.

Preghiamo ag'italiani tutti che compongono la nostra associazione acciocche si presentinó a compiere quest'atto solenhe e memorabile, animati da quei nobili sentimenti di moderazione e dignitá, che ci hanno giá distinti in tante occasioni dacché esiste la nostra Instituzione.

Speriamo che il giorno di martedi, será un giorno di gioia per tutti gl'italiani.

Il Direttorio presisderá l'Assemblea solamente per ricevere ed autenticare il libero voto de suoi consocii.

Il Direttorio rispetterá religiosamente il Regolamento ed il voto di tutti i socii e questi rispetteranno il Direttorio.

Il Direttorio
Gustavo Minelli—Rocco Petrocchi
Antonio Casanova.
n654 o30-3p

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

BUENOS AIRES.

Artículos ordinarios y finos, precios reducidos.

INDUSTRIAL ARGENTINA.

234 Florida 232 Esquina á la de Tucuman.

Máquinaria para coser corta rá vapor, surtido de ropa hecha para campo. Pantalones, ponchos, chaquetones, sacos, casimir y lustrina, calzoncillos, bolsas vacias etc.

LA VILLE DE LONDRES

172 Florida esquina á la de Corrientes 172.

Especialidad de ropa blanca, novedades y artículos para señoras y niños. Confecciones, chales, sederias, guantes, perfumeria.

LA VILLE DE PARIS

31—calle del Perú—33

Especialidad de ropa blanca para hombres y niños, camisas, calzoncillos, camisetas cuellos etc.

Estos tres establecimientos tienen surtidos generales y son especiales por la baratura y sus precios reducidos, n661 p6-n1.º

Créditos nacionales Hay comprador para los reconocidos en favor de los súbditos sardos, ingleses, prusianos y franceses por indemnisacion de perjuicios sufridos durante la guerra civil en la provincia de Buenos Aires. Los interesados que quieran vender sus acciones pueden ocurrir á calle Bolivar núm. 42. En la misma se dá moneda sobre fondos públicos y cupones. n621 3p-o28

Importante El dia 1.º del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar el remate de la chacra del finado D. Santiago Tobal, por el rematador Oyuela. En la seccion de remates se impondrán de las condiciones y demas pormenores. n530 p3-o29

Mucamo y mucama Se necesita con buenas recomendaciones en la calle del Parque n. 34. n629 p3-o29



TONICO ORIENTAL.

DE KEMP.

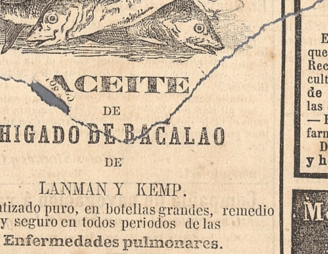
PARA EL PELO.

Conservacion, brillo, hermosura, limpieza.

Una elegante y perfumada preparacion para fo tificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándolo y dandole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en su buen estado, limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.



ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general, conocen muy bien las inestimables propiedades de este remedio genuino, y poi lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Los únicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que purifica la sangre, completa é infaliblemente.

La Zarza-Parrilla de Bristol.

Cura la escrófula
las heridas y llagas inveteradas los Abcesos, Tumores
Diviesos, Llagas Inveteradas
Tumor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el SEUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

EL PERFUME DE MODAS.

AGUA FLORIDA.

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las MANCHAS, PECAS Y CARTIDURAS.

Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase El Agua Elorida lejitima de MURRAY Y LANMAN.

Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

EL GRAN CATARTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del Estómaga, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indegestion, dolor de Cabeza aguado ó nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nerviosidad, Opilacion ó Laprecion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan únicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales Droguerias de América del Sur.

UN CONFITE ESPECIFICO.

Las pastillas Vermifugas.

DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son olor sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compues únicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapas de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillar Vermifugas de Kemp están recomendadas para las lombrices como único rememedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos.

De venta en todas las Boticas de Buenos Aires.

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO.

PARA TODAS LAS

ENFERMEDADES PULMONARIAS.

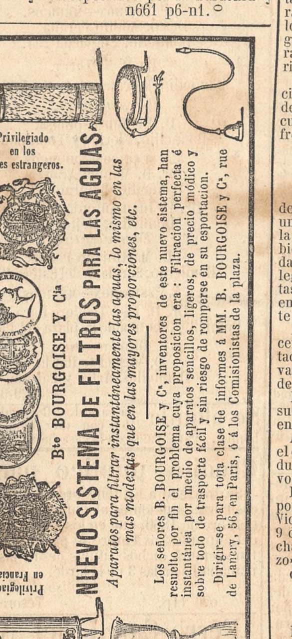
Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de
TISES PULMONAR,
CATARRO, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA,
COQUELUCHE,
ESPUTOS DE SANGRE,
é inflamacion de la garganta y del pecho, y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacouuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del rejido pulmonar y de atajar el depósito de tubercuros.

EL PECTORAL CAHUTANATA.

Compuesto de KEMP.

Es un jarabe delicioso sin OPIO, ACIDO PRUSICO, ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vejetales tanto pectorales, como expectorales, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones BRONQUIALES LARINGELES Y PULMONARIAS.

Preparado solamente por LANMAN Y KEMP, guistas por mayor,
69, 71 y 73 Water Street New York.
Y en venta en todas las Droguerias y Boticas de Buenos Aires.



Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE



De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO S.G.D.G.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADO

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor CHEVRIER, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre*. Depositarios en *Buenos-Ayres*: A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA

CON LOS FERRUGINOSOS

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastrálgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

REMATES

Por Asencio Gomez.

DE NOCHE

Gran remate de libros de artes, oficios, ciencias, literatura, derecho, y una gran cantidad de novelas en español y francés.

En su casa calle de la Victoria núm. 239 1/2.

El jueves 3 de Noviembre, á las 7 en punto de la noche dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran cantidad de libros cuyos principales autores son los siguientes:

Victor Hugo, A. Dumas, Eugénio Sué, Lamartine, Balzac, Chateaubriant, Maltebrun, J. Soulier Espronceda, Camprodron, Martinez de la Rosa, Zorrilla, Cervantes, Fenimore, Copper, Byron, Milton, Larra y otros.

Al mismo tiempo una cantidad de obras sobre el pais,, registros oficiales folletines etc.

Nota: el catálogo se repartirá en casa del rematador.

Por el mismo.

De una finca calle de Arenales entre las calles de Garantias y Callao con frente al Norte.

El Miércoles 9 Noviembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la casa arriba designada, compuesto su terreno de diez varas de frente por sesenta de fondo, con cuatro piezas á la moderna, maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle, todas las paredes de los costados pertenecen á la misma, y muchos árboles frutales, y muchas plantas de mérito.

NOTA.—Se rematará infaliblemente por la mayor postura.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate, por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De 9 lotes calle del Parque esquina de Ombú.

El miércoles 2 de Noviembre á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 9 lotes de terreno calle del Parque esquina de Ombú los lotes son como sigue:

N.1 Calle del Parque esquina de Ombú con diez varas de frente al Norte por treinta de fondo al Sud.
2º calle del Parque con diez vs. de frente al roteo, por treinta de fondo al Sud.
4.º calle Parque 9 vs. frente al Norte y treinta de fondo al Sud.
3.º Calle Ombú diez id frente al Este por treinta fondo al Oeste.
5.º calle Ombú diez id de frente al Este treinta de fondo al Oeste.
6.º calle Ombú diez id de frente al Este treinta de fondo al Oeste.
7 calle Ombú diez id de frente al Este por treinta de fondo al Oeste.
8 Calle Ombú 15 vs de frente al Este por treinta de fondo al Oeste.
9 Calle Ombú 14 vs. frente al Este 3o fondo al Oeste.

NOTA---Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se rematará infaliblemente por la mayor postura.

Por mas informes á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de la victoria No. 239 1/2.

De 400 colmenas de abejas.

El jueves 3 de Noviembre á las 7 en punto de la noche.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 40 colmenas de abejas garantiendo mas de una arroba de miel las que estarán á la vista el dia del remate.

Por Antonio Zunini.

En el depósito calle San Martin 42 1/2.

De efectos varios.

El Jueves 3 del entrante Noviembre á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno núm. 184.

El miércoles dos de Noviembre á las once en punto de la mañana y á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará un gran surtido del ramo y cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno núm. 184.

El miércoles 2 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido vaviado de efectos del ramo cuyo pormenor se suprime por falta de espacio pero estará á la vista.

Por Anjel Oyuela.

Por disposicion del Tribunal de Comercio.

El dai primero del próximo mes de Noviembre de una á dos de la tarde tendrá lugar el remate e un solo lote de la pintoresca chacra conocida por del finado D. Santiago Tobal, á dinero de contado ó bien á un plazo moderado que se estipulará, situada en el parage denominado Chacarita de los Colejiales, inmediata al lindo pueblo de Belgrano, tasada á muy bajo precio y en todos sus ramos en la cantidad de 5,26636 pesos moneda corriente.

El terreno se compone de 3o cuadras y 69 centécimos de cuadras, contiene 7 de alfalfa en estado de corte, varios árboles, sanjas y cercos, 45o varas cuadradas de pared en el mejor estado á los 4 frentes del espacioso edificio.

Por el mismo.

Por disposicion del Tribunal de Comercio.

El dia primero del próximo me s de Niviembre, de una á dos de la tarde tendrá lugar el remate en un solo lote de la ptntorezca chacra conocida por la de D. Santiago Tobal á dinero de contado ó bien á un plazo moderado que se estipulará, situada en el parage denominado chacarita de los colegiales inmediata al lindo pueblo de Belgrano, tasada en todos sus ramos á un muy bajo precio en la cantidad de 526,636 pesos moneda corriente.

El terreno se compone de treinta cuadras y 69 centésimos de cuadra, contiene 7 de alfalta en estado de corte, varios árboles zanjas y cercos: 450 varas de pared en el mejor estado á los 4 frentes del edificio.

El plano, tasacion y demas pormenores que por su mucha estencion no se detalla pueden verse en casa del rematador Defensa 113.

Al comprador se le proporcionará un plano en el cual esta dividido el terreno en 6 lotes por si el dueño conviniese fraccionarlo en lo sucesivo.

Los señores licitadores serán conducidos gratis por carruajes que encontrarán en la plaza de la Victoria señalados con una banderilla blanca de 8 9 de la mañana para conducirlos á la espresada chacra donde se les obsequiará con un almuerzo».

o19-10p.

Por Manuel A Castro.

De un terreno y de una finca.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria á peticion de la albacea de la testamentaria.

El viernes diez del entrante noviembre á las 11 en punto se venderá al contado un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Gustavino situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, donde estará la bandera; consta de 21 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasado hace un año en 21,000 ps.; advirtiéndose que cuando se abra la espresada calle de Pichincha formará esquina, dando un frente de 70 varas á esa calle.

En el mismo dia diez á las 2 de la tarde se rematará al contado la finca de la espresada testamentaria, situada en la calle de la Victoria, de la altura de la plaza 11 de Setiembre 3 cuadras, donde estará la bandera de remate: se compone de diez varas de frente al Norte con 70 de fondo al Este, sala y zaguan al frente, 2 piezas en el primer patio, comedor y zaguan que cuadra el patio, y letrina; el edificio es nuevo, todo revocado, tirantes de quebracho y pizos de baldozas del Havre, tiene varios árboles frutales; su tasacion es de 50,000 pesos.

Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las 2/3 partes de la tasacion.

Escritorio calle de Cangallo número 160.

Por el mismo.

De una casa sin concluir.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echavarria y á peticion del albacea de la testamentaria de D. Manuel Cárdenas.

El Lúnes 21 de Noviembre á las 11 se venderá al contado la casa calle de Belgrano entre las de Pozos y Sarandi, donde estará la bandera, se compone de 8 1/4 varas de frente al Sud, por 64 de fondo, y de 4 piezas con 2 zaguanes que forman el primer patio; existen sobre la azotea 2500 baldozas para los techos, cuyos tirantes son de quebracho, la tasacion es de 42546 pesos, 4 reales, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella.

Por el mismo.

A peticion de los interesados y por disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echavarria.

El mártes veinte y dos del corriente á las once en punto se rematará al contado la casa c... del Parque núm. 432, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Rita Rodriguez de Latorre: se compone de nueve varas de frente al Norte por ...de fondo; el tasador se encontraron nueve y tres cuartos de frente pór setenta y dos de fondo; tiene 5 pezas, oficinas necesarias, pozo y algunos arboles frutales; el edificio es moderno con tirantes de urunday y los pisos de baldozas del Havre--- está tasada en ciento treinta y cinco mil pesos y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion---Escritorio calle de Cangallo núm. ciento sesenta.

Por Nicandro Dorr.

De varis lotes de terrenos.

El Jueves 3 de Noviembre á las once en punto de la mañan, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, varios lotes de terrenos compuestos de ocho y tres cuartas varas y diez y siete y media idem de frente al Norte, cada uno con sesenta y cinco varas de fondo en la calle de Victoria entre Rincon y Pasco, donde estará la bandera. Se recomienda la asistencia pues se han de vender á cualquier precio. Por mas pormenores al Rematador Bolivar 59.

Por Federico Silva.

En su casa Potosi 121.

De Comestibles y bebidas

El Miércoles dos de Noviembre á las once en punto de la mañana á la mejor postura y condiciones que se establecerán, se han de vender sin retirar lote los siguientes articulos.

Treinta pipas vino carlon clase superior, cuarenta bolsas arros de la India, sesenta barricas azucar refinada, diez y nueve cajas id de la Habana, cincuenta cajones aceite en latas, ciento sesenta id fideos de Génova, ciento veinte cajones coñac frances, noventa id vermoth id; sesenta petacas tabaco correntino, setenta tercios yerva paraguaya, 36 sacos nueses, 46 cajones té negro, 74 id vino gerez, treinta barriles coñac ingés, 34 id id frances, veinte y cinco cascos anis de Hamburga. 34 barriles vino gerez, cincuenta bolsas harina del pais; sesenta id galleta, cincuenta cajones vino Burdeos, cuarenta id id sónthm, treinta latas bischos ingleses, veinte y ocho id manteca francesa de Bretaua, 45 id licores franceses, sesenta id guindas en aguardiente, cuarenta cuarterolas vino seco, 150 mil cigarros hamburgueses, cincuenta id id bahia, mil resmas papel para envolver, setenta canastos champagne, cincuenta cajones aceite planiol doce bultos canela en rama, veinte un saco aji de Chile, 65 cajones almidon Norte-Americano, y muchos otros artículos que se suprimen por su estencion.

Por L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm, 74

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles dos y jueves tres de Noviembre á las once en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y por conclucion de factura, un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo de hilo, id de algodon de varias clases, uso doméstico, id madapolan, brillantinas, bramantes finos y regulares, pequines negros de seda, razos id, piqué id, tartanes, zarazas de varias clases, muselinas y tarlatanes, brines para trajes, id id de Rusia, charias; cortinas, listados y lienzo azul arpillera, yacona, barellos, cocos de la India, bombasi, lustrina, género de seda para vestidos, paños y casimires de varias clases, zarazas para colchas, camisas de hilo, medio id y algodon, sombreros aterciopelados, id de castor, id de pajr de varias clases, pañuelos de espumilia, id de rebozo de verano, miriñaques surtidos, trages completos para niños, pantalones, sacos y levitas, lonas surtidas, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos, id pintados, jergas, manteles, orleanes, tiras bordadas, camisetas á la crimea, id de punto, calsoncillos id, cuellos y mangos, grano de oro, redecillas, mantas para la cabeza, velos id, sombrillas de seda, paraguas de id, pellones tucumanos, id ingleses, medias largas, y cortas, sedas surtidas, nabajas y cortaplumas, calsado para hombre, tinta para escribir, aceite y estractos, muñecas, y otra porcion de efectos que nose detallan.

Por Dámaso del Campo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia.

En la calle del Temple núm. 33.

El Jueves S del corriente á las 11 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura lo siguiente;

Ochenta cajones viuo vermouth de la acreditada marca de Nugre Richard, recien despachado de la Aduana.

De otras pertenencias una cantidad de comestibles que se detallarán en el próximo número.

En seguida una cantidad de articulos de ferreterria que estarán á la vista.

Por Camps y Rossi.

De una linda finca.

El primero de Noviembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se procederá á la venta de la espresada finca situada en la calle de Chile 399, compuesta de diez varás de frente al Sud por 45 id de fondo, tiene 7 piezas de material todas hecgas á la moderna, una de ellas es de altos, los pisos son de Mosaico, los patios embaldosados, tiene algive en el primer patio en el segundo un pozo de rica agua, tiene parras y todo lo necesario.

La casa es recien construida y hecha en todo costo.

NOTA. Prevenimos que la referida finca no tiene ningun gravamen y se ha de rematar á la hora indicada á la mas alta postura y dinero de contado.

Por el mismo.

En su casa calle Victoria No. 221.

De efectos varios.

El Miércoles dos del corriente mes á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de efectos de tienda, roperia y merceria, omitiendo su detalle por su mucha estension y que estará á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo se rematarán varios muebles núevos y usados, como tambien un mostrador y armazon propio como para una tienda ó merceria, tres picos de gas, cielo razos etc.

Por M. Maglione.

De la linda casa de material recientemente concluida, tiene superiores maderas y un hermoso terreno.

En Barracas calle de San Antonio núm. 13.

El Domingo 6 de Noviembre de doce á una del dia se han de rematar sin falta alguna á lo que dieren por órden terminante de su dueño, la casa compuesta de 17 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, cuya posision dista á menos de dos cuadras á la via ferrea.

La venta se hará del modo siguiente: 15 mil pesos al contado y lo restante al plazo que se estipulará al tiempo de la venta.

Esta es la prueba por lo que dicha casa se ha de vender á quien mas diera en el dia y hora señalado.

Por A. del Campo.

De una casa en el pueblo de San-Martin, situada en la esquina de la plaza principal.

El Mártes primero de Noviembre á la una se rematará á la mas alta postura dicha finca, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 57 varas de frente al Este por 47 al Norte, 7 buenas piezas techo de azotea, una hermosa quinta y otras comodidades.

Por el mismo.

En el pueblo de San-Martin, de una casa quinta esquina, distante dos cuadras de la plaza.

El mártes primero de noviembre á la una se rematará á todo precio, la siguiente casa.

Edificada en 46 3/4 varas de frente por 5o de fondo, tiene 7 piezas de material techo de paja, hace esquina y tiene riquisimas plantas frutales.

Por Manuel Benza y Ca.

A los Carpinteros, Albañiles, hacendados y los que edifican en los suburbios de la ciudad.

El miercoles 2 de noviembre, á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta aluona á la mas alta postura y dinero de contado siguiente:

Una partida de cedro del Paraguay superior con mas de un año y medio de estacion, en lotes al gusto de los compradores, baldosas de mármol, id del Havre para piso, cal de Génova superior para blanquear, alfajias de urunday, tirantes nuevos y usados, umbrales para marcos y cabesales, tirantillos de pino, alfajias de id. tablillas para cercos, flores de madera para cielos rasos, cornisas para id, contra-marcos para puertas, ripias de cedro, marcos para puertas, ventanas con rejas desde 4 cuartas hasta 11 cuartas, rejas con marcos de varios tamaños, puertas fuertes grandes medianas y chicas, algunas vigas, una cantidad de tejas curadas, algunas tablas cinco mil pies pino, y otros artículos.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

Eu su casa calle de Suipacha núm. 50.

El jueves 3 de Noviembre á las once en punto de mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Por Pedro Romero.

De uua casa Central:

De San Miguel dos cuadras y frente al Norte.

El jueves 3 de Noviembre á las doce eu punto de la mañana se ha de rematar al mejor precio, la muy importante casa Central? situada en la calle de la Piedad ndm. 368, dos cuadras de San Miguel y con frente al Norte para que nada falte; atencion á esta codiciable localidad,

Dicha casa se compone de diez y cuarta varas de frente por treinta de fondo con 6 ó 7 piezas buenas y demas anexo so frénre como su local la hacen á propósito para hacer dos preciosas casas, alta y baja.

Escusado será el decir que se ha de vender al mejor precio, pues pertenece á tres herederos mayores de edad que quieron repartirse. Por pormenores al rematador Pidras 55.

Por Celedonio Abalos.

De una heomosa casa.

El jueves tres de Noviembre de 4 á 6 de la tarde, ae rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada en la calle dr Rio-Bamba núm. cuarenta y dos, entre Cangallo y Cuyo edificada en terrenó de 8 y medias varas de frente por 68 de fondo, con un martillo á favor, de 8 varas desde las cuarenta; 8 piezas bajas y tras altas de azotea, cocina, letrina y una pieza para ponerle techo recien construida, dos patios pisos y techos de baldozas, dos hermosas ventanas á la calle, todas las puertas interiores de bidrieras, maderas de uruday, rebocada con cal por dentro y fuera, horno, poso de rica agua, parras igueras y árboles frutales de varias class.

Esta cpsa es construida con toda propiedad y costo, pues su dueño siendo maestro albañil la hizo para havitarla y no venderla como le ha hecho hasta la fecha, pero hoy el estado de sus negocios le obligan á deshacerse de ella muy á su desar: está en perfecto estado de aseo para entrar á habitarla.

Hay oferta de 130000 pesos y no se admitirá psstura que baje baje de esta cantidad. Los interejados pueden berla á toda hora del dia hasta el ep remate y tomar informes de su dueño que vive eu ella.

Por C. Cedeira y Ca.

En su casa calle Rivadavia No. 24s y 45.

El miércoles 2 y juéves 3 á las s1 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor estará á la vista.

Por Thomas Gowland.

En su ... Defensa 114.

Por cuenta de casas introductoras,

El miércoles 2 y jueves 3 de Noviembre á las once se rematará con plazos de costumbre un buen surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Para sastres--Paños y casimires negros finos, casimires para trajes, id en cortes, piqué negro para chaleco, brines blancos y de color, id en cortes género de forro, un variado surtido de ropa hecha inglesa.

Para tienda--Un variado surtido de géneros para vestido muselinas para vestido, coleta negra y plomo, zarazas, bramantes, lienzos de todas clases, madapolan, uso doméstico doble y sencillo ancho camisas de hilo y medio hilo, id de algodon blancas y de color, tiras bordadas, merino negro, pañuelos foulares, lienzos de hilo; irlandas id, género de hilo para sábanas, tohallas medias de hombre y de señora, enaguas, sombreros de todas clases, camisas de listado, ponchos de vicuña finos id de algodon, colchas blancas, pañuelos de hilo, lustrinas negras, mantitas de seda, géneros de pantalon de muchas clases, seda genovesa, pañuelos de algodon, miriñaques surtidos, capas de goma y otros efectos.

En seguida seiscientos pares botines para hombre.

Por cuenta de aseguradores, cincuenta docenas guantes cabritilla, sesenta piezas zarazas.

Por el mismo.

En el mercado Once de Setiembre.

De mil arrobas lana mestiza fina procedente de uno de los principales establecimientos del «Carmen de Areco.»

El Jueves 3 del corriente á las diez en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, mil arrobas lana mestiza muy fina limpia y bien acondicionada.

El remate tendrá lugar al pié de las mismas carretas que han conducido la lana, recomendando á los interesados la hora indicada de las diez.

Por Eduardo Garcia.

De una hermosa finca calle de Tucuman 341.

El Jueves 3 de Noviembre entre 3 y 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden terminante de su dueño, la casa arriba indicada, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste, por 68 id de fondo, edificada con 5 lindisimas piezas de material cocina de id, y letrina, á mas 3 piezas de maderas, con pozo de rica agua con lindos parrales, toda cercada de paredes, con las piezas empapeladas con cielos razos: con buenas maderas de urunday, con frente á la moderna, y recien edificada de poco tiempo; con las puertas de contra marcos, con lindas ventanas de fierro, con sus persianas, y todos los techos embaldozados y bonito zaguan.

NOTA,—La tasacion practicada á vista de ojo en esta linda posicion por estar tan central, y edificada con el mejor gusto y esmero, asciende á la pequeña cantidad de ciento sesenta mil pesos moneda corriente que considerandolo bien, solo el terreno los vale, no quedandome mas que suplicar á los Sres. interesados la hora indicada del remate; por mas pormenores al rematador Suypacha diez y seis.

Por M. Bonorino.

En el almacen de Comestibles, calle Defensa núm. 553.

El miercoles 2 de Noviembre á las once en punto de la mañana se rematará á la mejor postura, todas las existencias de dicho negocio, por tener q' desocupar la casa que consiste de:

Loza surtido general, comestibles de todas clases, bebidas en pipa, lámparas y frasqueras id embotelladas de todas clases, azucar de varias clases yerba id id, balanzas, pesas, medidas, romanas útiles, etc.

Armazones, mostradores estivas, bancos gas, un cuarto de madera.

Y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

Por Martin Hidalgo.

En su casa calle de San Martin No. 74.

De géneros y merceria.

El miércoles 2 y jueves 3 y viérnes 4 del corriente á las once en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todo un surtido de ambos ramos por pertenecer á una casa que se está liquidando por órden y cuenta de los socios, sin retirar lote.

Al mismo tiempo tenemos un milor para vender de cuatro ruedas muy fuerte.

Por Joaquin Pereira.

De la tienda y mercéria.

Calle las de Artes No. 165.

El viérnes 4 á las once en punto de la mañana em dezará la venta á la mayor postura y dinero de contado de todos los restos de dicho negocio que son los siguientes:

Bramantes de varias clases, id lienso, sacos de lustrina id de paño, id de casimir, seda de todas clases, un surtido camisas de hilo y algodon, id montecristo miriñaques de todas clases camisas listado medias de hombre id de señora, sombreros de todas clases y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

NOTA---El armason mostrador vidrieras y perchas para la ropa y tambien la accion á la llave, se recomienda la asistencia por ser un paraje innejorable y un alquiler módico.

Por Carlos Ristorini.

De dos lindas casas modernas.

situadas esquina á las Calles Charcas y de Centro América.

El Jueves 3 de Noviembre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:

La primera de esquina, edificada en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 5o de fondo, con 6 piezas bien edificadas, esta casa está alquilada para un almacen de comestibles.

La segunda contigua, tiene 14 varas de frente al Norte por cincuenta de fondo, 6 piesas modernas con pisos de mosaico, portada en la sala, empapelada y son dos buenas fincas!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato de una Capellania fundada por D. Ricardo Ramirez y su legitima esposa Doña Agustina Gaetan, el cual pretendo hoy Don Alejo Martin como pariente mas cercano y á virtud de lo dispuesto en la claúsula tercera del contrato de fundicion: para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducirlos en forma ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma; en la inteligencia que sino lo verifica les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1864.
Segundo G. Garrido.
p15-o19.

Por disposicion del Señor Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del concurso del fallido D. Agustin Gomez, que en el término de veinte dias deben presentar á los síndicos provisorios nombrados, Sres. Bustamante y Gslup, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; advirtiéndole á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no deben hacerle pagos de dinero en entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados con dichos pagos ó entregas de las obligaciones que hubiesen contraido, las que serán consideradas; como pertenecientes á la mas; al mismo tiempo, se previene á las personas en cuyo poder hayan existencias del enunciado fallido que están obligados á dar cuentas de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Juan Antonio Bassarte, so pena tambien de ser tenidos los contraventores, por scultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1864.
Salvadores.
-o26-6p.

Psr disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Eohevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Modesta Correa, ya ean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante su Señoria por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
Albino G. Rosales.
-o25-6p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia de las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Noviembre del campo que resulte pertenecer á la testamentaria de D. Juan Villalba y Da. Justa Pintos, situado en el partido de la Guardia del Monte, constante de 2,500 varas de frente y 6,000 de fondo ó sean 15,00,000 de varas cuadradas previniéndose que se anuncia como valor de su tasacion el de 800,000 ps. legua. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus pormenores. Buenos Aires, Octubre 23 de 1864.
n580 o15 15p   *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato de una Capellania fundada por D. Ricardo Ramirez y su lejitima esposa Doña Agustina Gaetan, el cual pretende hoy D. Alejo Orastin como pariente mas cercano y á virtud de lo dispuesto en la cláusula tercera del contrato de fundicion: para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducirlos en forma ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma; en la intelijencia de que sino lo verifica les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
-p30-o25   *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Modesta Correa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante SS. por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
-o25-6p   *Albino G. Rosales.*

Por disposicion del Señor Juez Letrado de comercio Dr. D. Mariano Piñedo se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido Cayetano Des calzo, que en el término de veinte dias deben presentar á Adolfo Agote los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio. Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que no puedan hacer pagos de dinero ó entregas de efectos, sopena de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que hayan contraido los que serán considerados en favor de la masa. Asi mismo se previene á todos los que en su poder tengan bienes del fallido, que deben dar cuenta de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Juan Antonio Basarte, bajo la pena tambien á los contraventores, de ser tenidos por ocultadores de vienes y cómplices en la quiebra. Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Octubre 25 de 1864.
Salvadores.
-p15-o26.

Por disposicion del Sr. [illegible] Letrado de Comercio D. Juan E. Barra, se [illegible] llama y emplaza á D. José Catone, para que dentro de ocho dias comparezca ante este Juzgado á codtestar el traslado que se le ha conferido en los autos que le sigue D. Enrique Buriti, como apoderado de Don José Parodi, bajo apersibimiento de seguirse la causa en rebelion.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1864.
Doublg.
555-p8-o26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan llaman y emplazan á Da. Hijinia y Manuel Panelo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparescan por si ó por procurador, por la oficina de D. Julio Mendez á la que se halla adscrito el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de su finado padre D. Marcos Panelo, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1864.
n588 p20 o27   *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cipriana, Da. Narciza y D. Eufrasio Ravelo, para que comparezcan por si ó por procurador ante este juzgado y por la oficina de D. Tulio Mendez, á la que el que suscribe se halla adscripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1864.
n587 10p-o27   *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pineda, se cita, llama y emplaza á D. Féliz Behetti, para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de S. S. por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Juan Isibarsu sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor en su rebeldia—Al mismo tiempo se le notifica por medio del presente el auto recaido en dicho espediente, cuyo tenor es como sigue:—« Octubre 6 de 1864—En «virtud del reconocimiento practicado intime«se á D. Féliz Behetti, dé y pague dentro del «3.º dia la cantidad de veinte y tres mil cien«to cinco pesos m|c., que le reclama D. Juan «Bibarne, con mas sus intereses, costas y cos«tos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Pinedo«—Lo que se le notifica por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1864.
n589 p5-o27   *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Bulla, Fredes de Paris, haber sido objetado el crédito de los mismos contra el concurso de D. Bernardino Bulla [de esta ciudad.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1864.
n570 p20-o27.   *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pineda, se hace saber á los acreedores de los Sres. A. Sordeax y ca. que el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Manuel Medrano, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose tambien á todas las personas que tengan pertenencia de la razon concursada el deber de hacer manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte en conformidad á lo establecido por el articulo 1567 del Código de Comercio
Buenos Aires, Octubre 25 de 1864.
n596 p4-o27   *Dowbley.*

Por disposioion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de hacer al monedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante noviembre, de un terreno de chacra perteneciente á D. Benjamin Miguens, situado en el partido de las Lomas de Zamora, compuesto de 400 varas de frente y 1,500 de fondo, tasádo en la cantidad de 107,666 pesos 5 1|2 reales m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
Feliz Sagasta.
n 642 p 10 o 29.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernardina Cordero y D. Calisto José Siveira, para que, sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1864.
Francisco Raggio.
n657 p30-o30   Escribano público

AVISOS REPETIDOS.

650 onzas á 400 ps. Se reciben por una parte 160,000 ps. m|c. para devolver 400 oz. al fin de un año; y 100,000 por otra para devolver tambien á igual; término 250 oz. Se garanten estas sumas con bienes raices en el pueblo, libre de todo gravamen y de mayo rvalor. Ocurrasé calle Bolivar núm. 42.   n607 p3-o28

Oficial barbero Se necesita uno bueno en la barberia calle de Corrientes núm. 237, se le pagará un buen sueldo.   n611 o28-3p

Para Cádiz La fragata española «Victorina,» su cap. D. Manuel Cadarso, saldrá sin falta (si el tiempo lo permite) para muy á principios del próximo mes de noviembre.
Aun puede recibir algunos mas pasageros de popa y proa, recurriendo al consignatario D. Eduardo J. Bonilla; calle San Martin núm. 56.   n620 p10 o28

¡A 30 pesos Guantes de cabritilla á 30 ps!!
En la peluqueria Teyssier, calle Rivadavia esquina Maypú, se acaba de recibir un gran surtico de guantes de cabritilla á 30 ps. de primera clase. Y toda clase de perfumeria fina á precios módicos.   n624 o29-3p

Dentadura de Ambar.
156—CALLE CUYO—156.
Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que una pieza de oro por causa de los resortes que lo sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.   n330-o16-15p.

A los maestros zapateros.
Se ofrece una persona nacion francesa, de edad de 40 años inteligente en el ramo, para cortar hacer fondos y demar que hacer de un establecimien to, la persona que se interese puede ocurrir calle de Cuyo núm. 237 1|2.
o20-10p.

A los banqueros Y descuentadores—El infrascrito habiendo perdido el 23 de Octubre, su cartera conteniendo un pagaré de 12,640 ps. m|c, que vence el 13 de Marzo de 1865, firmado, con fecha 19 del corriente por D. Adolfo Dittborn, avisa á los arriba nombrados y á todos los que pueda interesar, dicho pagaré siendo á la órden del que suscribe y no habiendo sido firmado por él, de acuerdo con el señor Adolfo Dittborn, dicho pagaré quedó anulado y de ningun valor.
n614 p3-o28   *Farrivu*—corredor.

Se necesita Una casa amueblada para una familia inglesa por algunos meses en la calle de Chacabuco núm. 20 hallarán con quien tratar.   n540 o25-6p

Edicto Judicial.
Juzgado de Paz de Monserrat.
Por el presente se cita, llama y emplaza á Da Rosa Garcia de Maritano, para que en el término de ocho dias, contados desde la fecha se presente en este juzgado á contestar á la demanda que ha interpuesto contra ella Don Damian Muñiz, por cobro de intereses de un dinero, previniéndole que sino se presenta por si ó por apoderado, y si desobedece á este edicto como á las citaciones que se le han hecho en su domicilio se le seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho en su rebeldia.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.
Angel Julio Blanco.
n-307-8p-33.

Á LOS ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en épocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagüeles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 215.   p. m.

Al comercio.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1864.
Desde el 1º del presente mes de comun acuerdo, ha quedado separado de la razon de Vicente Casares é hijos, D. Francisco L. Casares quien se ha hecho cargo del establecimiento calle del Perú núm. 190, con los efectos que contiene dicho establecimiento y el activo que le corresponde, segun convenio entre los abajos firmados.
M. Casares—Sebastian Casares—Vicente E, Casares—Francisco L. Casares.
n599 p10-o27.

Fábrica de alfareria De Jofres y Ca en las Canchas
El depósito que teniamos establecido en el Paseo Julio 104, lo hemos trasladado á la calle Piedad 299 media cuadra de San Miguel, en donde se encontrará un buen surtido de balustres y demas adornos para los edificios y jardines, como tambien hollas y casuelas para la cocina, pudiendo asegurar la buena clase de tierra como la de Europa y á precios sumamente módicos.
n-495-o23.15p.

Teatro Abella Calle de Rivadavia 575, plaza de Lorea.
Don Agustin Abella prestedigitador Maltes, tiene el honor de ofrecer al respetable público Bonaerence, un grande y variado espectáculo de Fisica, Quimica. Magia y Mecánica etc.
La funcion se hará dos veces á la semana si el tiempo lo permite á saber: Jueves y Domingo.
NOTA.—Los espectáculos serán variados unos de otros.
Entrada general. 10 ps.
Id para niños. 5 "
Luneta. 5 "
A las 8 en punto.
n369-o34-30p.

ESPECIALIDAD
De artículos blancos
286—CALLE DE LA VICTORIA—286
J. JACOMET.
Gran surtido de frazadas de lana y algodon, género de hilo, idem de algodon para sábana, colchas de piqué blancas y de colores, pañuelos ricos, servicio de mesa, manteles servilletas, toballas, alemanesco para manteles, gran surtido de medias, franelas, listones, bramantes, cortinas bordadas para camas y ventanas etc., etc., camisetas de franela. Se encuentra en en casa todos son géneros propios por su especialidad.

AL COMERCIO El negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Adolfo Madrazo y ca. queda disuelta por mutuo convenio desde el 30 del presente mes de Octubre, quedando en posecion del negocio el Sr. Adolfo Madrazo y de los créditos pasivos y del activo le corresponde á D. José Sosa.
Adolfo Madrazo   José Sosa.
n656 p3-o30

Para los hornos Leña de rama de madera fuerte, en cargas como para los hornos de ladrillos, panaderias etc. Se vende cualquier cantidad hasta 100,000 cargas,
Para tratar y ver la muestra ocúrrase á la calle Larga de Barracas n 890 frente a la fábrica nacional de Estearine, hasta las 9 de la mañana; ó a la Rincon de las Conchas media legua al norte de San Fernando.   n666 p3-p30

Dorador, Plateador y bronceador sobre metales. Buen Orden 97. Poscedor de los sistemas de galvanoplastica, de Christophlie y Ruobz. el maestro ofrese sus servicios á las personas que quieran favorecerlo.
Para dorar y platear cobiertos de mesa, relojes grandes y chicos, cadenitas ets.
Para embarnizar y poner como nuevo las camas de bronce, adornos de piano, arañas, lámprras ets.
Se compran las camas de bronce usadas.   n655 p6-o20

Muchacho. Se necesita uno de 8 á 14 años que se le enseñará á leer, escribir, cuentas, gramática, geografia, teneduria de libros y otra porcion de cosas por el estilo. Es para el corto servicio de un profesor solo. Se le dará casa y comida sin sueldo ni vestido, puesto que la enseñanza vale mas que el sueldo que pudiera ganar. Victoria 73, sesta puerta á la izquierda.   n682 p3-o39

Se vende La confiteria y billar calle Rivadavia núm. 316; es de poco capital y en buen paraje, para tratar en la misma á toda hora.   n653 p3-o30

Aviso municipal La municipalidad de la ciudad previene al pueblo que desde esta fecha quedan en ejercicio los médicos y boticarios municipales. Todas aquellas personas que carezcan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *médicos municipales* de la seccion en que vivan, y comprobando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendrán las medicinas gratis.
Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia ó de la noche que se le llamare, asi como las boticas permanecerán abiertas durante toda la noche.—El órden de las secciones será *igual al de las intendencias municipales.*
NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.

Distribucion de los médicos y boticas municipales.
1.ª SECCION MÉDICOS.
Dr. D. Santiago Larrosa, Domicilio, Bolivar 303.
Dr. D. Guillermo Zapiola, Domicilio, Chacabuco 257.
Farmaceutico.
D. Aurelio French. Domicilio, Comercio esquina Defensa
2.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Adolfo Peralta. Domicilo, Suipacha 294.
Dr. D. N. Terry. Domicilio, Florida (plaza del Retiro.)
Farmacéutico.
D. Meliton Espinosa. Domicilio, Florida y Tucuman.
3.ª SECCIOON—MÉDICOS.
Dr. D. Manuel Arauz. Domicilio, Belgrano 352.
Dr. D. Juan Antonio Argerich Domicilio, Méjico 252.
Farmacéutico.
D. Martiniano Passos, Domicilio, Santiago del Estero 180.
4.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. José Teodoro Baca. Domicilio, (botica de la plaza del Parque.)
Farmacéutico.
D. Miguel Gallardo. Domicilio, Artes y Parque.
o29-3p

Se alquila La casa de altos calle Bolivar 164 con diez habitaciones y bomba. Para tratar en la casa baja.   p8-o19

Credito público nacional
Se dreviene á los tenedores de fondos públicos correspondientes al empresito del 1.º de Octubre de 1860, que en los ocho primeros dias del entrante Noviembre se pagará la renta perteneciente á dichos titulos desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Alfonso de Maria.
o26 11p.   Tesorero.

Ferro-Carril del Norte
Carrers Estranjeras en Belgrano.
Martes 1º de Noviembre.
A mas de los trenes de costumbre en los dias feriados saldrán los siguientes trenes para Belgrano solamente.
SALIDA.
Un tren del veinticinco de Mayo á las diez y cuarenta y del Retiro á las diez y cincuenta y cinco de la mañana.
Dos trenes de veinticinco de Mayo á las doce y cuarenta y del Retiro á las doce y cincuenta y cinco del dia.
REGRESO.
Un tren de Belgrano á las cuatro y cuarenta y cinco llegando á veinticinco de Mayo á las cinco y quince de la tarde.
Segundo tren de Belgrano á las 6 y quince llegando á veinticinco de Mayo á las 6 y cuarenta y cinco de la tarde.
El Administrador.

Se ofrese Un jóven de 21 años de edad recien venido de las provincias, para cualquier clase de ocupacion que no sea deshonrosa, el que lo necesite puede ocurrir al 11 de Setiembre núm. 226 casa de Don Francisco E. Torres.   n543 o26 6p.

Algodon algodon Siendo esta la estacion en que debe sembrarse el algodon. Se avisa al mundo argentino que hay semilla fresca en la imprenta del «Standart», calle Belgrano 74.   n 554 o 26 6p.

LOTETIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.
PRENIO NAYOR.
500,000 PESOS.
La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta verde, numeracion celeste, y sello tinta negra al reverso del billete.
Se juega el 10 de Noviembre.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Suertes.

1 de		300,000
1 de		50,000
1 de		20,000
4 de	10,000	40,000
2 de	4,000	28,000
14 de	2,000	28,000
155 de	800	124,000
249 de	400	99,600
368 de	300	110,400

800 suertes ó sean 3,200 cuartos ps. 800,000
Buenos Aires, Octubre 18 de 1864.
La Comision Administradora.

Aviso al público.
Habiéndo fugado de esta capital D. Domingo Gabarró sócio de la Empresa de Mensagerias «La Precursora al Carril». El que firma tiene el honor de participar al público que desde hoy la Empresa girará bajo su nombre.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1864.
Carlos Vera.
o21-10p.

Cinturas especiales contra las imperfecciones.
CORSES DE TODAS CLASES Y CORSES DD MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6.
EN LA MISMA CASA DEL
Fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsés hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno; y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, da mala forma el talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»
n431-o21-15p.

Ojo al aviso.
RETRATOS FOTOGRÁFICOS.
Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las persones que se hacen fotografiar principalmente aquellas que residen en el campo aguardan lo mas de las veces, hasta el último momento para ir á casa del fotografo de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen éxito de las pruebas. Para obrar á este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar «un colodion» lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar sea cual fuese el tiempo atmósferico, al paso que nos empleamos avisarlo al público; le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre cito calle Florida número 6 esquina de Rivadavia funcionará todos los dias y á cualquier tiempo desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido, nada dejarán que desear.
Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida. En el mismo establecimiento se précisa un aprendiz.
n430-p15-o21.

Para Génova.
El primero de Noviembre próximo venidero, saldrá para este destino el muy velero bergantin italiano «Beatrice» capitan D. Domingo Ermerio.
A los pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad, el capitan promete un esmerado trato, ademas de las comodidades que tiene el buque. Por mas pormenores ocurrase á sus consignatarios Fratelli Raggio calle de Cuyo 24.
n440-p10-o21.

Se alquila Calle 25 de Mayo 36, sala y dos ó tres piezas, vista sobre el rio.   n609 p3-o29

Armazon Se vende uno propio para sastreria, zapateria ó merceria, frente á la iglesia de Monserrat calle Belgrano 328, darán razon.   n633 p3-o29

Casa quinta. En 80 mil pesos moneda corriente, hay una con 35 varas de frente y 70 de fondo, toda ella cercada de pared, formando esquina á las calles de Ascuénaga y Juncal [32 cuadras de la plaza Victoria]. Su edificio de 5 piezas en buen estado, cochera etc. Toda ella poblada de arboleda frutal de la mejor calidad. Solo el terreno y cerco vale la suma pedida. Se admite en pago deuda contra la Nacion, reconocida en favor de súbditos estrangeros por indemnizacion de perjuicios sufridos en la guerra civil, cupones de la deuda estrangera ó fondos públicos.
Para tratar ocurrase calle Bolivar núm. 42.
n605-5p-o28.

Ábran los ojos Los que quieran gastar bien su dinero. Se vende una finca en San Fernando, propia para negocio haciendo esquina con vista á dos calles Junin y Belgrano; á una cuadra del ferro-carril haciendo cruz con casas del señor D. Pablo Garcia, el que se interesase en ella ocurra á la calle de Corrientes núm. 296 ó en el pueblo citado casa del señor D. Francisco Pintos: tambien se vende la contigua á la citada.
n. 667 p 5 o 30.

AVISOS MARÍTIMOS.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.
PAVON.
Capitan—Juan Siches.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete
ESPIGADOR.
Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguaychú—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 25 de Octubre y estará de regreso el viernes 4 de Noviembre.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

	Patacones.
A Montevideo	8
" Zárate idem	4
" San Pedro	8
" Obligado idem	16
" Las Hermanas	12
" San Nicolás	12
" Gualeguay, idem	16
" Rosario, idem	16
" San Lorenzo, idem	18
" Diamante	20
" Santa Fé idem	24
" Paraná idem	24
" La Paz idem	32
" La Esquina idem	36
" Goya (Casilla) idem	40
" Bella Vista idem	44
" Empedrado	48
" Corrientes	52

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

	Pesos.
Al Rosario por tonelada	6
" Paraná	10
" La Paz	10
" Bella Vista	10
" La Esquina	10
" Goya	10
" Corrientes	12
" Puertos del Uruguay	10

Para Montevideo—El vapor nacional—
CORRIENTES.
Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.
TARIFA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6 patacones
Proa	3 "
Carga por tonelada	4 "

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil, el nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Bocour.
Saldrá el Viernes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.
TARIFA.

San Nicolás	16 patacones.
Rosario	20 "
Paraná	28 "
Corrientes	60 "
Asuncion	90 "
Corumbá	242 "

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Para Valparaiso.
El nuevo vápor ingles "Plata" de 2,400 toneladas.
Este magnifico vapor de la Compañia del Pacifico, esta anunciado para salir de Liverpool el dia 15 del corriente, debiendo llegar á Montevideo el dia 5 del entrante mes, y seguirá viaje á Valparaiso á las 20 horas de su llegada.
Admite pasageros de primera clase solamente.
Los últimos de [illegible] vapores de esta compañia han verificado el viaje de Montevideo á Valparaiso en 10 dias. Por mas pormenores de pasage y flete ocúrrase á los agentes.
Bates Stockes y Ca.
n323-p10-o14.   Maypú 55.

Compañía de navegacion á vapor.
Gualeguaychú y puertos del Uruguay.
VAPOR NACIONAL
ERA.
Tocando en el Puerto de Gualeguaychú.
TARIFA.

	1ª ps. fts.	2ª ps. fts.
Martin Garcia	4	2
Higueritas	6	3
Fray-Bentos	8	4
Gualeguaychú	8	4
Concepcion del Uruguay	10	5
Paisandú	12	5

Recibe carga para los puertos del Uruguay dos horas despues de fondear.
El "Era" saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay TODOS LOS LUNES á la 1 de la tarde en punto y regresará TODOS LOS SABADOS por la mañana.
Enrique Dowse.
Cuyo núm. 1.

AGENCIA DE VAPORES
DE
Alvarez y Risso.
99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Para Montevideo.
EL VAPOR
TEVERE.
CAPITAN—JOSE BARBORO.
Saldrá los LUNES y JUEVES y regresarán los JUEVES y DOMINGOS.

Carrera del Uruguay.
PARA EL SALTO
Con escala en Martin Higueritas, Soriano Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Concepcion, Paisandú y Concordia—El vapor—
SALTO.
CAPITAN—SIMON FIDANZA.
Sale los Jueves á las once de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

Para Soriano y Mercedes
EL VAPOR
MERCEDES.
Sale los Jueves á las 11 de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.
TARIFA GENERAL.
Pasage de Cámara—

A Montevideo	8 pesos fuertes de Montevideo.
" Martin Garcia	4 " " "
" Higueritas	6 " " "
" Fray Bentos	8 " " "
" Gualeguaychú	9 " " "
" Soriano y Mercedes	11 " " "
" Concepcion	10 " " "
" Paisandú	12 " " "
" Concordia y Salto	18 " " "

Proa la mitad de estos precios, á ecepcion de Soriano y Mercedes, que pagarán 6 ps. fts.
Flete por carga á Montevideo 4 ps. fts. tons., id. á los puertos del Uruguay 9 ps. fts., oro 1|4 p.% plata 1|2 p.%
Encomiendas á precio convencional.
NOTA—Los pasageros que se encuentren abordo sin boleto de la Agencia no serán admitidos ó pagarán un peso uerte de aumento.
La descarga se efectuará por las lanchas que designen los agentes de los vapores en los puertos respectivos á precio corriente por cuenta y riesgo de los cargadores.
Los pasageros para Soriano y Mercedes seguirán viaje los Jueves en el vapor Salto y se trasbordarán al vapor Mercedes estacionado en el Yaguary.
Para mas infosmes ocúrrase á la Agencia de vapores de
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para Nueva York.
La muy conocida barca inglesa "ANSDELL," de porte de 360 toneladas, su capitan Fotterson. Se encuentra pronta para recibir carga en Balizas, y teniendo tratado parte de su cargamento, sera despachada pronto. Consignatarios los Sres. Daebyshire y Ca.; para mayores informes ocúrrase á la calle de Cangallo No. 40.
A. H. Minturn.
Corredor marítimo.

¡¡¡No mas pelucas!!! El espléndido resultado que, sin una sola secepcion ha obtenido mi especifico, para la conservacion del pelo, y para recuperar totalmente el ya perdido; me alienta, con incontrastable confianza, para publicar por tercera vez, este aviso, ofreciendo su aplicacion á las personas que se hallen en el caso de necesitarla.
Con indecible satisfaccion anuncio de nuevo que *ningun honorario convenido, sera cobrado sino en presencia de un resultado satisfactorio.*
Para las personas que quieran servirse de mi especifico, sin mi asistencia personal, he establecido un depósito en la peluqueria calle Rivadavia 238, y calle de Lima 343, donde lo obtendrá con nla instruccion suficiente y á un precio módico. Las consultas, aplicacion á domicilio y en mi residencia, se obtendrán en la cancha española, Rivadavia 236.
p10-o28.   *Joaquin Sosa.*

Para la Asuncion.
Con escala en los puertos intermedios.
EL VAPOR PARAGUAYO.
«IGUREY.»
Comandante José Alonzo.
Saldrá para dichos puntos el jueves 3 de Noviembre á las 10 de la mañana. Admite carga para la Asuncion unicamente y pasageros para todos los demas puntos para los cuales tiene exelentes comodidades.
Las encomiendas se reciben en la Agencia hasta el miercoles 2 á las 12 del dia.
No se admitirá ningun pasagero abordo sin el boleto de la Agencia.
Para otros pormenores acurrase á
E. Vogel y Ca.
Cuyo núm. 32.   n 649 o 30 3p.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.
Creacion de capitales, rentas vitalicas, viudades, prémios mutuos, etc., aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1864.

En la seccion metálica	**ps. fts. 229,142**
En la seccion á papel ps. m|c.	**370,000**

INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, y calle de Santiago del Estero núm. 170.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" " Jacobo Parravicini	"
" " Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA.
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.º—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los de sin abandono, derecho—
1.º—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporciolal. de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiete á su capital.
Formacion de capitales por el interés compuesto.
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.
Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos.

AGENCIA GENERAL DE WILD Y PERKINS.

Rosario de Santa Fé, Calle de Córdoba número 87 y 89.
Compra y venta de tierras tanto en esta como en las demas Provincias.—Propiedades de todas clases.—Frutos y productos del pais, como ganado, cueros lanares, cerda, granos harinas, metales, minerales etc. etc. consignaciones de buques para su despacho—Mercaderias para su entrega—Cobranzas y representacion en esta para arreglo de cualquier negocio ó cuenta.
Los abajo firmados avisan á sus amigos y al público en general, que han establecido en el Rosario de Santa Fé una AGENCIA GENERAL para los objetos arriba indicados.
La falta de una agencia para facilitar la transferencia venta ó arrendamiento de terrenos, la averguacion y arreglo de los titulos etc. ha sido hasta ahora un obstáculo para las personas que se han dirijido á esta provincia con la intencion de comprar ó arrendar tierras.
La casa de los abajo firmados se encargará de todas las transaciones y tramitaciones consiguientes á este negocio entre los propietarios y los compradores, no solamente en materia de terrenos sino de ganados de todas clases.
La casa atenderá tambien con cuidado y celo á consignaciones de las provincias, comisiones para la compra de frutos del pais, recibo y despacho de mercaderias y buques, la cobranza de deudas, y en fin á toda clase de negocio que pertenezca estrictamente á la esfera de comisionados ó agentes.
La esperiencia de los abajo firmados, tanto en este pais como en otros, y sus estensas relaciones les hacen esperar que el público comercial agricola ó inmigrante les dispensen su canfianzan y proteccion mientras que por su parte se comprometen mereceria por su actividad y dedicacion á los intereses de sus comitentes.
Santiago J. Wild—Guillermo Perkins.
NOTA—El abajo firmado no obstante esta nueva sociedad, continúa como hasta ahora, con su casa de Remate y consignaciones, en su casa calle de Córdoba núm. 87.
o13—30p.   *Santiago J. Wilde.*

AU MERINOS.

Calle Rivadavia 104, esquina calle Chacabuco núm. 2.
J. B. BURNICHON.
CASA INTRODUCTORA.
Gran surtido de frazadas de todas clases, géneros de hilo y de algodon para sábanas, colchas de piqué blancas y de colores, servicios de mesa, manteles, servilletas, toballas y alemanesco, pañuelos de manos fulares de varias clases, medias, franela, etc.
El propietario de esta casa tiene el honor de prevenir á sus favorecedores que ha puesto en venta una gran cantidad de novedades de verano y de artículos blancos.
1000 Vestidos novedadedesa de lana á 1½ ps. vara
1000 do fulares á 25 ps. metro.
50 piezas brillantina clase rica á 15 ps. vara.
10,000 metros percal blanco á 10 ps. vara.
50 piezas percal de color 12 ps. vara.
10,000 varas zarazas pura muebles á 8 ps.
2,500 colchas de varias clases.
Manteles de hilo clase rica á 60 ps.
Un mantel y doce servilletas puro hilo á 120 ps.
Genero de hilo de todas clases para sabanas.
Camisas, fundas etc. etc.
Sabanas hechas á 90 ps. el par.
900 servicios de mesa 12 cubiertos clase rica 300 ps
100 id. id. 18 id. id. id. 3½ á 1.000 ps.
50 id. id. 24 id. id. id. 500 á 600 ps.
Gran baratillo de medias para señoras de algodon y de hilo, pañuelos de manos do varias clases, cortinas, camisetas, toallas etc.
Calle Ribadavia 104 esquina Chacabuco.

Se vende En la calle Buen Orden núm. 57, vidrieras nuevas   n613 o29-8p

Agencia de colocaciones francesa, calle del 25 de Mayo núm. 3. En esta hay colocaciones para 2 matrimonios para la ciudad y una para el Salto, 4 mucamas, 3 cocineras, 1 cochero, 5 peones, 2 cocineros y un mucamo.
Tambien hay para colocar de dependientes de almacen, tenedor de libros etc. etc.
n644 p3-o29

Se precisa Una ama en la calle de la Victoria núm. 100, se le pagará un buen sueldo trayendo buenas recomendaciones.   n616 p4-o28

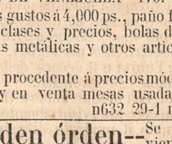
Lecheria Caseros--- Nueva suscricion,
Por 300 cuartas de leche---30 libras manteca y 60 libras queso---diarias.
Para tos Hoteles. Cafées, Colegios etc.
Se admiten suscritores hasta dichas cantidades con las mismas condiciones de nuestro reglamento para las familias.
Agencia Piedras núm. 81.
Al mismo tiempo prevenimos al público que ha llegado á nuestra noticia que algunos establecimientos públicos anuncian ser de nüestra empresa la leche y manteca que en ellos sirven, y como hasta ahora no hemos podido atender á los pedidos de esta clase, no han hecho en ello mas que cometer un abuso ilegol, que autori zamos, (ni hemos de autorizar) y con objeto de que este engaño no se repita en adelante, anunciaremos por los periódicos mes á mes desde 1.º de Noviembre, los establecimientos que sean servidos por nuestra en sus ramos de leche, manteda y queso.   *Huergo hermanos.*
n 603 p 8 o 29.

Importante Se alquilá la casa recien edificada calle de Córdoba núm. 264, con 7 piezas todas empapeladas, pisos de tabla, aljibe y demas oficinan necesarias Se dará por un precio equitativo, para tratar calle del Perú núm. 20.   n697 p3-o29

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su obligacion, en el restaurant de Monserrat, calle de Moreno 164.
n649 p3-o29

Cocinero ó cocinera Se necectia en la calle de Cuyo núm. 83 (altos.)   n643 p3-o29

Fábrica de billares.



GARANTIDOS.
173—CALLE DE VENEZUELA—173.
Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.
Se vende todo lo procedente á precios móderados, iambien hay en venta mesas usadas de billar.   n632 29-1 m.

Orden! órden órden-- Se previene al público en general que en la Confiteria de la «Moralidad« Victoria 366 esquina de Buen Orden encontrarán panecillos de lo mejor, barquillos, turron de varias clases, chocolate español y un variado surtido de masas al estilo del pais para todos los que quieran celebrar las fiestas de todos los santos.   n630 p 3 o 30,

¡Terrenos de poco precio!
Hay en venta uno situado calle de Cangallo á seis cuadras dei mercado 11 de Setiembre con 50 varas de frente y 100 de fondo. La situcion lo hace propio para formar una casa de campo ó establecer alguna industria de aquellas que este prohibido poner á menos de 30 cuadras de la plaza Victoria. Tambien se venderá 20 ó 30 v. Otro, calle Charcas, formando esquina, con 22 varas de frente por 56 de fondo, todo el poblado de alboleda frutal; dista 32 cuadras de la plaza de la Victoria, precio 17,000 ps. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42.   n624 p3.o29

Se dá dinero.
Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 30, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37.   st. 1. m.

Merceria Central 18-Rivadavia-18 Liquidacion. Por ausentarse el dueño del pais. Se venden desde el primero de noviembre todas las existencias de dicha merceria,   n624 p5-o30

Agua maravillosa Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tleve el nombre de «Quita Penas». Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, arantiéndolo para siempre.
p20-o29

Remate La casa calle de Chile núm. 399, que debió rematarse por los rematadores Camps y Rossi el 25 del corriente, no se efectuó el remate por haber llovido, y se ha dejado para el 1.º de Noviembre de 12 á 2 de la tarde en punto, y que se anunciará oportunamente; si hay algun interesado puede inspeccionarla y ocurrir por los pormenores á los rematadores en su casa calle de la Victoria número m. 221.   3p-o28

Se ha perdido De la calle de Mejico núm. 255, una bolsa de zapatos que contenia:
Una docena de zapatillas de tripe, id una docena botines de chico, una docena id de tafilete sin taco, un par de botines de niño, dos libras de estaquillas de fierro, dos pares de botas de charol.
El que entregue dicha bolsa, con todo este contenido la puede entregar calle Buen Orden número 267. Será gratificado generosamente.
n623 p3-o29

Jamonen de Vestfalia Se acaba de recibir una partida fresca que son de una clase selecta propia para hoteles y café. En el almacen de comestibles calle Perú núm. 81
n619 p3-o28

Corralon Se alquila uno en la calle de Cuyo, á una cuadra del empedrado, con 17 varas de frente y 50 de fondo, con 3 piezas de azotea, pozo, porton y cercado de pared etc. Para tratar ocurran á la calle Bolivar núm. 42.   n618 p3-o28

El Viérnes 4 de Noviembre hace la Venerable O. T. de Mercedes, en su templo el funeral aniversario por sus hermanos difuntos. Se recomienda la asistencia de nuestros hemanos y se suplica á los fieles quieran acompañarnos ese dia á rogar á Dios por ellos.
El funeral empezará á las 10 de la mañana: y la comunion de regla á las 8.   n631 3p-o29

Importante A los que tienen moneda. Se vende un corralon situado calle Uruguay núm. 179 en 160 mil ps. Se garante un alquiler de 1200 ps. mensuales, por contrata de 8 á 10 años. Pasado el primer año el propietario tendrá la eleccion á cobrar tres onzas de oro en lugar de los 1200 ps. m|c. pactados. Tenga presente que durante todo el tiempo del contrato ningun gasto de consideracion tiene q' hacer, circunstrancia q' le hará producir un 3|4 p.% mensuales. Para verla ocúrrase á la casa contigua núm. 181, donde tambien darán razon de su dueño.   n626 p3-o29

A los especuladores Por la suma de 1[illegible] mil ps. m|c. se vende un pagaré de 83 mil pesos de igual moneda, firmado por el fallido D. Pedro Leon Martinez. Se advierte que los señores sindicos solo han dado hasta la fecha un dividendo de 2 1|2 p.%. Ocúrrasé prra su compra á la calle Bolivar núm. 42.   n628 p3-[illegible]

A los aficionados de tomar leche al pié de la [illegible] en la calle de Rivadavia núm. 519 se ha puesto un tambo para los amantes á tomar leche al pié de la vaca, y lo hallarán pronto mañano [illegible] servirá sus favorecedores desde las cinco de la mañana hasta las 10 de la noche.   n666 p3-[illegible]30

Estravio Se suplica á la persona á quien un peon dejó por equivocacion [illegible] una bolsa de viaje, con ropa de uso, el sábado anterior, se digne dar aviso [illegible] por mayor Defensa 213 [illegible]
n644-p2[illegible]

Le[illegible] an[illegible] por un [illegible]tico, y [illegible] n. 216 [illegible] p-o29

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.
103—CANGALLO—**103**

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejande tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acoje esa [illegible] aperaciones. Abrian pues, una oficina esclusiva[illegible] decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias [illegible] les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y [illegible] mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará [illegible] cionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escribirá [illegible] movimiento de entrada y salida de cada depositante [illegible] do permitido á cada uno retirar su depósito, en todo [illegible] parte, en cualquier momento que le convenga, con [illegible] tereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las [illegible] zas donde funciona, por los beneficios que resultan [illegible] marcha, siempre regulada por el dictámen de los [illegible] pios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar [illegible] ral, tiene una conviccion intima que con este acto [illegible] un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y [illegible] pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.
1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó un [illegible] con para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo óen parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó un mil p[illegible] **nos** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y [illegible] dose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las 9 de la mañana hasta las 3 de la [illegible] d[illegible] e las 10 hasta las 12.

SASTRERIA PARISIENSE.

67 FLORIDA 67
Depósito de ropa hecha fina para hombres y niños.
En este establecimiento se encuentra un surtido ganeral de ropa confeccionada en una de las mejores [illegible] Paris. Hay un variado surtido Jasqutte, sacos chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. [illegible] de Turquía y de otras diferentes clases. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco [illegible] pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y éneros de casimir, popel y [illegible] á precios acomodados.   p30-o4.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.
Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la [illegible]
Bajo la inspeccion del Gobierno, y confianza administrativa de[illegible] sitada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.º DE JUNIO DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas [illegible]
ps. fts. 13.798,296.	14.917.	ps. fts. 1.895,06[illegible]

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de [illegible]
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|4 años	1 dia á 1 año	250	756 [illegible]
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 [illegible]
	"	845	J. T. Urmenete					
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 [illegible]
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 [illegible]
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 [illegible]
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 [illegible]
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 [illegible]
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	5 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 [illegible]
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 [illegible]
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 [illegible]
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 [illegible]
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á á6	1000	8307 [illegible]
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	551 [illegible]
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 [illegible]
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	20000	17665 [illegible]
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 [illegible]
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 [illegible]
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2168 [illegible]
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 [illegible]

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por[illegible] de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de [illegible] respecto del capital erogado.
Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital des[illegible] do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio [illegible] año la renta que le ha correspondido por intereses. beneficio de amortizacion, herencia, caduc[illegible]
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de sus[illegible] en las mismas agencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados [illegible] daciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañía General Argentina de Seguros sobre la vida.
Gran Caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público [illegible] por ciento consolidado, para la creacion de capitales,
AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE MAYO DE [illegible]

DOMICILIO—Buenos calle de la Piedad núm. 118—Altos.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
Diputado al Congreso de la Nacion.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
" " Eduarco Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff	"
" " José Maria Martinez de Hoz . . .	"

DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde **cinco** pesos fuertes cada año, hasta la suma [illegible] entregas semanales, trimestrales, semestrales, anuales, ó bien en una sola, entrega que podrán efectuar [illegible] co, en papel moneda ó en titulos del Crédito Público al 6% consolidado, al cambio ó precio corriente [illegible] entrega.
Los valores recibidos en dinero se invierten inmediatamente en titulos del Crédito Público consolidado [illegible] que pasan á depósito en el Banco. El suscritor paga una comision de 5 p.% sobre el monto de la [illegible] Compañia, en cambio, se compromete á administrar sus caudales hasta durante el periodo de **25 años** [illegible] se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.
Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios [illegible] los puede adquirir la Compañia, que **La Bienhechora del Plata** puede decir á sus suscritores:

LO MENOS que tendrá el imponente cualquiera que sea la edad del asegurado.

				POR UNA IMPOSICION UNI[illegible] De 25 Pts.	De 250.
Será al cabo de	5 años	Patacones	—	50	502
" "	10 "		—	101	1011
" "	15 "		—	203	2033
" "	20 "		—	409	4090
" "	25 "		—	822	8226

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutarán:
Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.
1.º—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos en la seccion á que corres[illegible]
2.º—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fall[illegible] seccion correspondiente.
3.º—De la parte proporcional de los intereses correspondientes á las suscriciones cad[illegible]
4.º—Del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por c[illegible] solidado adquiridos para sus secciones correspondientes.
Los suscritores sin abandono de capital.
1.º—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales de los fall[illegible] en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.
2.º—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los caducados.
3.º—Del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondiente á su seccion.
La oficina de su direccion situada en la casa calle de la Piedad núm. 118, en los altos, [illegible] desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde, y en ella obtendrán los suscritores los [illegible] aplicaciones que deseen.

En venta. Un lindo carruaje fuerte, para el campo, traido de Paris hace pocos años para el uso de una familia para hacer sus paseos al campo. Aunque ha sido usado, está en estado como nuevo, habiendo sido últimamente barnizado de nuevo. Sus resortes ó elásticos son á toda prueba fuertes y nunca ha sido preciso hacerle compostura desde que ha venido de la fábrica. Se halla en la fábrica de coches, calle 25 de Mayo al lado del Templo Inglés á donde los interesados pueden inspeccionarle y tratar por su precio.   n543 o25-8p

Curso de inglés El infrascrito ex-Profesor de inglés en la Universidad de Montevideo, se dispone á abrir el dia [illegible] de Noviembre próximo, un curso teórico y práctico en dicho idioma. La clase deberá funcionar todos los dias útiles de 8 á 9 de la mañana; Los Sres. suscritores abonarán 82 ps. mensuales. Enrique Loedel, calle del Perú núm. 45.
n 560 o 26 4p.

S. N. E. de la Yerba Mate Argentina, y productos de Misiones.
147—Rivadavia—147.
La sociedad ha establecido su oficina en la calle Rivadavia 147 alli mismo tiene el depósito de la legítima Yerba Argentina donde se vende en fracciones al gusto del comprador.
n565-o25-8p.

Aviso á las señoras En la nueva tienda calle de la Piedad núm. 123, al lado de la Confiteria Suiza, se ha recibido directamente de Paris, un gran surtido de verdaderos encajes de chantilly, quipure y valencianas de todos anchos, muselinas organdis de primera clase con colores garantidos firmes, abanicos de nácar y de márfil muy ricos y de última moda, guantes de cabritilla jouvin muy finos á 30 ps. el par, y un gran surtido de trajes para niños de todos precios.   n 71 o 26 8p.

Nuevas Mensagerías NACIONALES.
Su Agencia, calle de la Victoria 223.
Los Empresarios de esta Mensageria avisan al público que desde el 17 del corriente mes de Octubre, hacen la carrera de Buenos Aires al Baradero y vice-versa en un dia: sus salidas [illegible] como sigue:
A San Andrés de Giles [illegible] San Antonio de Areco, Pilar, Capilla del Señor y Zárate [illegible] los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 [illegible] regresan los dias 2, 4, 6, 8, 10, [illegible] 14, 16, 18, 20, 22, 24 [illegible] 30 de cada mes. Para el [illegible] [illegible]rostiaga.
Al Baradero, mayoral y dueño [illegible] 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 salidas de Buenos Aires los dias [illegible] 25, 29 y regresan los [illegible] 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Los Empresarios.

Se necesita Una casa amueblada para familia inglesa por [illegible] meses en la calle de Chacabuco núm. [illegible] con quien tratar.

Para el Rosario
Con escola en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.
CARGA Y PASAGEROS.
EL VAPOR NACIONAL
BUENOS AIRES
Capitan—D. Angel Basso.
Saldrá todos los Sábados á la 1 de la [illegible] haciendo escala en todos los puntos [illegible] presados, entrando en la laguna de S[illegible] siempre que tenga agua.
La carga la recibirá en la Boca del [illegible] y los pasageros en balizas.
TARIFA.
Pasage de cámara á Zárate
" " á San Pedro
" " á Obligado
" " á Las Hermanas
" " á San Nicolas
" " á Rosario
Proa la mitad de estos precios.
Flete por carga 5 patacones por [illegible]
Encomiendas convencional.
Para tomar boletos, órdenes de [illegible] ocurrase á sus agentes—
Alvarez y Risso
Reconquista 99 1|2

Tapados.
Para niños, bestidos y trajes, botines [illegible]
Gran surtido, Corrientes [illegible]
n428-p10-o21.

Para Bahia Blanca y Patagones.
Carga y Pasageros.
La goleta nacional «Sirena» capitan [illegible] Mascarello. Saldrá á fines de este mes [illegible] carga y pasageros segun la siguiente
TARIFA.
Pasage de cámara 500 pesos m[illegible]
Proa 300 "
Para mas pormenores ocurrase á la [illegible] ile de Cangallo núm. 30.
Guillermo Ma[illegible]